







*Informe*

PUERTO VALLARTA UNIDOS VAMOS POR MÁS

GOBIERNO MUNICIPAL 07•09



## PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA 2007 - 2009

Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal.  
Presidente Municipal.



Lic. Alfonso Bernal Romero.  
Síndico Municipal.

Rodolfo Doroteo Buenrostro Ahued.  
Regidor.



Andrés González Palomera.  
Regidor.

Rafael Castro Vargas.  
Regidor.



Álvaro Cuauhtémoc Rolón Alcaraz  
Regidor.

Miguel Ángel Preciado Bayardo  
Regidor



Claudia Verónica Gómez Quintero.  
Regidora.

Ma. Idalia de León Medina.  
Regidora.



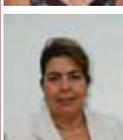
Ramón Aguirre Joya.  
Regidor.

Santiago de Jesús Centeno Ulin.  
Regidor.



Lizett Guadalupe Franco García.  
Regidora.

Ricardo René Rodríguez Ramírez  
Regidor



Concesa Pelayo Arciniega.  
Regidora.

Luis Raúl Melín Bañuelos.  
Regidor.



Jorge Luis García Delgado.  
Regidor.

Heriberto Sánchez Ruiz  
Regidor.





*Lic. Francisco Javier Bravo Carbajal*

**M**e es grato dirigirme a este cuerpo edilicio, para confirmar mi convicción federalista y mi compromiso con la transparencia, reafirmar el compromiso con las Leyes que protestamos hacer cumplir, cuando asumimos el mandato que el Pueblo de Puerto Vallarta nos encomendó. En apego a lo que establece nuestra Carta Magna, la Constitución de nuestra Entidad Federativa, así como la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y nuestro reglamento de gobierno, ocurro ante esta representación popular para informar el estado que guarda nuestra administración, además de las acciones emprendidas por esta H Ayuntamiento que me honro en presidir en este 2008 que esta por concluir.

Estamos a escaso un mes de terminar nuestro segundo año de gobierno, periodo en el que hemos avanzado substancialmente, de acuerdo con los objetivos planteados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el que consolidamos importantes avances en el Desarrollo de este bello rincón de la Patria.

Nos trazamos una ruta que consideramos la apropiada para hacer de Puerto Vallarta, un lugar para vivir mejor y la señalamos enfáticamente tratando que las decisiones que tomáramos serían las que estuvieran respaldadas por un sustento técnico, pero sobre todo, que contarán con el mayor consenso posible entre los diversos actores involucrados en cada uno de los temas que interesan a la ciudad y que son programas de gobierno.

Planteamos en nuestra política de Desarrollo Humano la necesidad de tejer redes para el aprendizaje y desarrollo de capacidades, de los grupos que no han sido beneficiados por las bondades económicas que representa de vivir en un destino turístico como el nuestro.

Nos propusimos darle orden al crecimiento urbano; y este convertirlo en desarrollo, a través de diversos planes y programas, mismos que ya están en proceso de aprobación y que serán sin duda alguna los documentos que nos demanda la ciudad para consolidar la funcionalidad de la ciudad.

Planeamos una política integral para que el Desarrollo Rural, Turístico y Cultural, tuvieran un avance equitativo y diversificáramos la promoción económica y por ende eleváramos el bienestar de quienes aquí vivimos.

Nos hemos dado a la tarea de impulsar el crecimiento de la ciudad, de las inversiones con estricto apego a las leyes, pero sobre todo, respetando el equilibrio ecológico y promoviendo el desarrollo sostenible.

Como parte fundamental de nuestra política de gobierno, estamos tratando de construir los consensos necesarios para lograr el desarrollo del Municipio, privilegiando el diálogo por encima de la confrontación, buscando que a través de estos intercambios de ideas, de estas pequeñas diferencias o por decirlo por su nombre, de los disensos a través de la comunicación, se logren los consensos que tanta falta hacen para gobernar en armonía con la sociedad.

En la Agenda Política para el Desarrollo Municipal, hicimos referencia a la necesidad de avanzar de un modelo convencional de Seguridad Pública, a uno reformado y de este emigrar a uno en que la tecnología y los sistemas de información, nos ayuden a tener un Sistema de Seguridad Pública a la altura de una ciudad con la importancia como la de Puerto Vallarta. Además en este apartado nos propusimos hacer en términos generales un mejor gobierno, pero sobre todo, nos propusimos hacer una mejor ciudad y un mejor municipio y estamos cerca de consolidar estos objetivos que de manera ambiciosa le planteamos a la sociedad vallartense. Así es como estamos trabajando y de lo que a continuación informo de manera pormenorizada.

# CONTENIDO

<b>1. Desarrollo Humano y Política Social</b>	<b>8</b>
1.1. Acciones para reducir las condiciones de pobreza y nutrición.	10
1.2. Acceso a la educación primaria universal y las tecnologías de la información.	22
1.3. Igualdad de género y autonomía de la mujer.	30
1.4. Acciones de prevención de VIH/sida, dengue, enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades tropicales.	35
1.5. Medio Ambiente y manejo de recursos naturales.	36
1.6. Cooperación internacional y regional para el desarrollo.	38
<b>2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.</b>	<b>40</b>
2.1. Servicios Públicos.	42
2.2. Espacios públicos, parques y jardines.	54
2.3. Zona Centro.	56
2.4. Obras públicas.	59
2.5. Tránsito municipal.	69
2.6. Planeación Urbana.	73
<b>3. Desarrollo Rural Sustentable.</b>	<b>76</b>
<b>4. Desarrollo Turístico, Cultura y Deporte</b>	<b>80</b>
4.1. Desarrollo turístico.	82
4.2. Desarrollo cultural.	85
4.3. Desarrollo deportivo.	93
<b>5. Desarrollo Sustentable.</b>	<b>98</b>
5.1. Políticas municipales dirigidas a mejorar la relación entre sociedad y naturaleza, y para solicitar y vigilar el cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales provocados por las actividades económicas.	100
5.2. Cuidado y protección de los recursos naturales que son valiosos para el equilibrio ecológico, la conservación de la biodiversidad y la identidad paisajística de las distintas microregiones del municipio.	101
5.3. Estimulo y apoyo a la participación organizada de la sociedad civil en materia de medio ambiente.	102
5.4. Cultura ambiental de los Vallartenses.	102

## 6. Promoción Económica Municipal 104

- 6.1. Impulso a la competitividad de las actividades económicas del municipio 106
- 6.2. Impulso a la diversificación económica y la innovación empresarial 107
- 6.3. Apoyo a la gestación de un nuevo modelo de desarrollo turístico para el municipio. 108

## 7. Construcción de Consensos para el Desarrollo 110

- 7.1. Establecimiento de bases institucionales que puedan ser usadas por los involucrados para construir consensos. 110
- 7.2. Desarrollo de capacidades para el diálogo y la negociación dirigidos a encontrar soluciones a los problemas de desarrollo del municipio. 111
- 7.3. Difusión entre la sociedad los beneficios que tiene la procuración de acuerdos mediante el diálogo, la comunicación y la creatividad en la construcción de opciones satisfactorias para todos. 111
- 7.4. Creación de espacios, oportunidades y destinar recursos para estimular el diálogo y la negociación respetuosa entre las partes en conflicto para encontrar soluciones de beneficio colectivo. 112
- 7.5. Logro de consensos sociales que se necesitan para desarrollar, proponer y ejecutar proyectos y acciones necesarias para el desarrollo municipal. 113

## 8. Buen Gobierno y Seguridad Pública 114

- 8.1. Mejoras en materia de finanzas públicas. 117
- 8.2. Mejoras en materia organizacional e institucional. 120
- 8.3. Actividades en favor de la seguridad pública. 126



# DESARROLLO Humano y Política Social



## 1.1. Acciones para reducir las condiciones de pobreza y nutrición.

La ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA es un esfuerzo de concurrencia con los tres órdenes de gobierno e interinstitucional, entre las Secretarías de Desarrollo Social, Gobernación, Economía, Educación Pública y Salud, para mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en los polígonos seleccionados por el Programa Hábitat de la SEDESOL. En este sentido el papel que le corresponde al municipio, es de ejecutar los recursos del Programa con base en sus prioridades de desarrollo social y urbano, a través de las acciones siguientes:

- Consulta comunitaria (diagnóstico y planes).
- Elabora propuesta de inversión.
- Integra expedientes técnicos.
- Promueve la participación comunitaria.
- Ejecuta los proyectos y aplica los recursos.
- Supervisa y reporta los avances al COPLADE y la Delegación de SEDESOL.
- Concluye proyectos, integra documentación para cierre y actas de entrega-recepción.

Este año, los recursos del Programa ascendieron a la cantidad de \$9'949,252 pesos, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación.

PROGRAMA FEDERAL HÁBITAT 2008			
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
\$ 4'563,011	\$ 2'278,461	\$ 3'107,780	<b>\$ 9'949,252</b>

Con los recursos del programa HÁBITAT 2008 MODALIDAD OBRA PÚBLICA, se realizaron acciones en obra pública con una inversión de \$7'568,212 en empedrados de las siguientes calles:

1. Empedrado ahogado en mortero en la calle Allende, de Reforma a Iturbide y empedrado en calle Iturbide, de Allende a Morelos, colonia Ixtapa Centro; con un costo de \$594,989 pesos entre ambas.
2. Empedrado ahogado en mortero en la calle Nayarit y en la calle Oaxaca, de calle Durango II a Tabasco, colonia Mojoneras; cuyo costo fue de \$ 1'954,159 pesos.
3. Empedrado ahogado en mortero en la calle Tampico, de calle San José a Azucenas, colonias Jardines y del Mar; con un costo de \$745,447 pesos.
4. Empedrado ahogado en mortero de la calle Francia de calle 20 de Noviembre a Lázaro Cárdenas, colonia Villa de Guadalupe; cuyo costo fue de \$566,205 pesos.
5. Y la ampliación de la red integral de drenaje de la colonia Laguna del Valle; con una inversión de \$3'767,412 pesos.

Dentro del PROGRAMA HÁBITAT 2008 MODALIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO, se invirtieron \$2'381,040 pesos beneficiando a cerca de 450 mujeres que viven en zonas urbanas marginadas. Además de realizar tres estudios urbanísticos para la ampliación y creación de nuevos polígonos. De la misma manera, se están llevando a cabo módulos para el combate a la pobreza urbana, donde se informa sobre los programas sociales federales de beneficio a la población general de escasos recursos.

Con objeto de que las personas tengan más herramientas para hacer frente a sus necesidades de una manera digna, se impartieron CURSOS de diferentes temas tales como: elaboración y estética de uñas, cultura de belleza, masaje y relajación, bisutería, escuela para padres, primeros auxilios, repostería, microempresa, medicina preventiva para la salud. Los beneficiarios fueron habitantes de las colonias Magisterio, Mojoneras, Ixtapa, Villa de Guadalupe, Jardines y Del Mar.

## *Construir obras es transformar Puerto Vallarta*

EL PROGRAMA FEDERAL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS está dirigido a enfrentar el reto de la marginación urbana a través de la puesta en marcha de acciones que vinculen el mejoramiento de la infraestructura social y el equipamiento de las zonas con presencia de problemas de inseguridad y marginación, a través de la habilitación o rehabilitación de espacios públicos y la promoción de servicios sociales y acciones de desarrollo social y comunitario. Con ello, se busca generar las condiciones propicias para el desarrollo de ciudades y zonas metropolitanas más seguras y habitables es un propósito que guía el accionar del Programa, el cual busca dignificar áreas marginadas y espacios comunitarios, e incidir positivamente en la prevención de aquellos problemas sociales que afectan la seguridad en las comunidades. Para este programa que recibe aportaciones de los tres órdenes de gobierno, nuestra administración solicitó la incorporación del municipio de Puerto Vallarta, presentando 4 proyectos integrales nuevos; mismos que ya fueron aprobados por SEDESOL y que son:

1. El proyecto integral de la PLAZA PÚBLICA DE LA COLONIA LOS TAMARINDOS, con un complemento para la modalidad de desarrollo comunitario con actividades sociales (deportivas, culturales, acciones en prevención al delito a los jóvenes) para beneficio de la comunidad, a través de una inversión de \$4'628,068 pesos.
2. El proyecto integral de la PLAZA PÚBLICA DE LA COLONIA LAS MOJONERAS PARTE ALTA, con un complemento para la modalidad de desarrollo comunitario con actividades sociales (deportivas, culturales, acciones en prevención al delito a los jóvenes) para beneficio de la comunidad, que representa un monto de inversión de \$2'741,078 pesos.
3. El proyecto integral de la CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA EL CALOSO, en conjunto con la rehabilitación de la Plaza Pública, de igual forma con actividades para la modalidad de desarrollo comunitario (deportivas, culturales, acciones en prevención al delito a los jóvenes) y con \$2'934,940 pesos de inversión.



El PROGRAMA FEDERAL 3X1 MIGRANTES tiene como objetivo apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero que promuevan el desarrollo social de sus localidades de origen u otras localidades en condiciones de marginación, rezago o alta concentración de pobreza que se determinen conjuntamente. Particularmente el programa tiene la finalidad de impulsar las iniciativas corresponsables en las que los migrantes y los tres órdenes de gobierno, ejecuten proyectos que mejoren las condiciones sociales de las localidades seleccionadas; promover que las propuestas de inversión se canalicen a municipios de alta o muy alta marginación, que conforman las Zonas de Atención Prioritaria, localidades marginadas, rezagadas, con índices de migración, predominantemente indígenas o con concentración de pobreza; y fomentar los lazos de identidad de los connacionales radicados en el exterior hacia sus comunidades de origen. Este año, mediante este programa se ejecutaron las siguientes obras:

1. Red de DRENAJE COLONIA LA MINA (Ixtapa), con un monto de \$1'422,772 pesos.
2. Red de DRENAJE COLONIA NIÑOS HÉROES (Ixtapa), con un monto de \$933,152 pesos.
3. Línea de AGUA POTABLE EN EL POBLADO VERDE VALLE de la zona rural, con una inversión de \$225,147 pesos.
4. Construcción de CASA DE LA TERCERA EDAD EN TEBELCHÍA (Ixtapa), que representa un monto de \$998,253 pesos.

De la misma manera, bajo el esquema del PROGRAMA 3X1 ESTATAL, se ejecutaron las siguientes obras:

1. PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SANTO DOMINGO en Ixtapa, con un monto de \$1'675,440 pesos.
2. PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE en Ixtapa, con un monto de: \$1'473,002 pesos.
3. PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GAVIOTA en Boca de Tomatlán, con un monto de \$336,574 pesos.



Dentro de las acciones realizadas con el fin de combatir las condiciones de pobreza de la población, se gestionaron los siguientes programas:

**PROGRAMA FEDERAL PAZAM** (Programa Alimentario En Zonas Marginadas). Este programa consiste en otorgar apoyos a familias de escasos recursos, a través de la entrega de complementos alimenticios para niños de 6 meses a 6 años de edad y mujeres embarazadas, con objeto de combatir la desnutrición en la niñez de comunidades clasificadas de alta marginación por el INEGI. Se brinda un apoyo económico de \$245 pesos por familia, más \$120 pesos de apoyo en transporte. En 2008 fueron beneficiadas 35 comunidades del municipio.

**PROGRAMA FEDERAL LICONSA.** Actualmente operan 43 lecherías Liconsa en todo el municipio beneficiando a más de 21,883 personas; anunciamos además que próximamente se inaugurarán 3 nuevas lecherías para beneficio de los habitantes de Puerto Vallarta.

**PROGRAMA FEDERAL DESARROLLO HUMANO “OPORTUNIDADES”.** El programa tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza en el municipio. Dentro de sus lineamientos, en el 2008 se han realizado 3 entregas bimestrales, beneficiando a 2,221 familias de escasos recursos. Se otorga apoyo económico el cual es variable dependiendo del número de hijos. Se entrega en las siguientes modalidades:

- Alimentación,
- Beca educativa,
- Atención médica a través del seguro popular, y
- Apoyo al adulto mayor (abuelitos) de la familia.

Dentro del **PROGRAMA MUNICIPAL UNA NUEVA OPORTUNIDAD** se otorgan apoyos de despensas a personas de escasos recursos con discapacidad motriz, visual, mental y auditiva, con la finalidad de brindar una mejor alimentación. Se entregaron 2 despensas en especie a los beneficiarios, cada mes durante el periodo de agosto a diciembre de 2008. Lo anterior representa una inversión de \$135,000 pesos de recursos municipales.

Dentro del **PROGRAMA MUNICIPAL SEGURO POPULAR** se otorgan apoyos en forma de contribuciones para afiliar a familias al programa Federal Seguro Popular, a aquellos núcleos familiares en pobreza patrimonial que no pueden cubrir los pagos de afiliación. Hasta el momento se han beneficiado 2,567 familias, de las cuales 663 son subsidiadas al 100 % por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, lo que representa un monto de \$834,789 pesos de inversión municipal.

Además, se está ejerciendo el **PROGRAMA APOYO A CASOS ESPECIALES EN MEDICAMENTOS Y ESTUDIOS**. Se trata de un programa netamente municipal, que consiste en apoyar a las familias aseguradas de escasos recursos con medicamento y exámenes que el Programa Federal Seguro Popular no cubre. Bajo este esquema, al día de hoy se han beneficiado 70 familias con medicamentos gratuitos y estudios de laboratorios; significando \$31,268 pesos de recursos municipales en beneficio de las familias más necesitadas.

**EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN 2008** se gestiona por segunda ocasión en la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de Jalisco y la Comisión Federal de Electricidad. Durante el año que culmina, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta aportó la cantidad de \$1'009,050 pesos, acumulando un fondo por los tres órdenes de gobierno para infraestructura eléctrica de: \$2'883,000 pesos. El objetivo del programa es electrificar a colonias populares mediante un esquema de participación tetrapartita entre Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal y los mismos beneficiarios; alcanzando así un 98% en cobertura de electrificación. Las localidades seleccionadas este año para participar en dicho programa son: Volcanes, Lomas del Valle, La Mina I, Buganvilias, Buganvilias Parte Baja, Ramblases, Ramblases Ecológico, Palma Real (12 de Octubre), y Playa Grande.

Por su parte, el **PROGRAMA PRODDER 2008** se gestiona con SEAPAL Vallarta y con la CNA (Comisión Nacional de Agua), mediante un esquema tripartito de inversión para efectuar proyectos integrales de agua potable y alcantarillado sanitario. Para este año se autorizaron 21 obras con una inversión total de \$10'000,000 pesos.

*2,756 familias  
cuentan con atención  
médica gratuita  
de calidad*



## INVERSIÓN PROGRAMA PRODDER 2008

OBRAS AUTORIZADAS		ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA			
		TOTAL	MUNICIPAL	SEAPAL	FEDERAL
<b>Nº</b>	<b>PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)</b>	<b>\$ 10,000,000.00</b>	<b>\$ 3,875,000.00</b>	<b>\$ 3,875,000.00</b>	<b>\$ 2,250,000.00</b>
1	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Chihuahua entre Zacatecas y Chiapas de la Colonia Mojoneras	\$ 840,000.00	\$ 325,500.00	\$ 325,500.00	\$ 189,000.00
2	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle 5 de Septiembre entre Portugal y Bolivia de la Colonia La Playita	\$ 336,000.00	\$ 130,200.00	\$ 130,200.00	\$ 75,600.00
3	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en varias calles en la Colonia La Moderna	\$ 1,155,000.00	\$ 447,562.50	\$ 447,562.50	\$ 259,875.00
4	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Jesús Meza entre Arroyo e Independencia e Independencia entre Jesús Meza y Juárez de la colonia Centro de Salud	\$ 272,000.00	\$ 105,400.00	\$ 105,400.00	\$ 61,200.00
5	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Hidalgo entre Lázaro Cárdenas y Revolución de la Colonia Provincia	\$ 147,000.00	\$ 56,962.50	\$ 56,962.50	\$ 33,075.00
6	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Francisco I. Madero entre Pablo Franco e Inés Meza de la Colonia Loma Bonita	\$ 226,000.00	\$ 87,575.00	\$ 87,575.00	\$ 50,850.00
7	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Huacacán entre Privada Marejada y cerro de la Colonia Buganvilias	\$ 191,000.00	\$ 74,012.50	\$ 74,012.50	\$ 42,975.00
8	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Abasolo entre Libertad y propiedad privada de la Colonia Leandro Valle	\$ 139,000.00	\$ 53,862.50	\$ 53,862.50	\$ 31,275.00
9	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Pensamiento entre Clavel y Gladiola; Clavel entre Pensamiento y cerrada; Tulipán entre Gladiola y arroyo de la Colonia La Floresta	\$ 622,000.00	\$ 241,025.00	\$ 241,025.00	\$ 139,950.00
10	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Juárez entre Alameda y Miramar de la Colonia El Calvario	\$ 126,000.00	\$ 48,825.00	\$ 48,825.00	\$ 28,350.00
11	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Miramar entre privada Sonora y Chihuahua de la Colonia Bobadilla	\$ 125,000.00	\$ 48,437.50	\$ 48,437.50	\$ 28,125.00
12	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la Avenida México entre J. Vázquez Galván y J. Encarnación Ahumada, J. Vázquez Galván entre Ignacio L. Vallarta y Avenida México, Colonia San Francisco, Delegación Ixtapa	\$ 172,000.00	\$ 66,650.00	\$ 66,650.00	\$ 38,700.00
13	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Universidad de Nayarit entre Alcatraz y Mangle; Alcatraz entre Malinal y Universidad de Nayarit en la Colonia Educación	\$ 222,000.00	\$ 86,025.00	\$ 86,025.00	\$ 49,950.00
14	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Aquiles Serdán entre cerrada y Yerbabuena; Yerbabuena entre cerrada y Aquiles Serdán, Colonia San José	\$ 173,000.00	\$ 67,037.50	\$ 67,037.50	\$ 38,925.00
15	Ampliación de red de atarjeas de 10" y sus descargas domiciliarias, en la calle Arroyito entre Avenida Las Torres y Agua Clara entre Agua Zarca y Manantial, Colonia Ojo de Agua	\$ 332,000.00	\$ 128,650.00	\$ 128,650.00	\$ 74,700.00
16	Recubrimiento interno a base de PVC colaminado para eliminación de fugas en varios tanques de almacenamiento de agua potable.	\$ 2,439,000.00	\$ 945,112.50	\$ 945,112.50	\$ 548,775.00
17	Ampliación de red de agua potable por la calle Juárez entre Alameda y Miramar Colonia El Calvario	\$ 71,000.00	\$ 27,512.50	\$ 27,512.50	\$ 15,975.00
18	Ampliación de red de agua potable por la calle Genaro Padilla entre Libertad y rivera del río, Colonia Leandro Valle	\$ 59,000.00	\$ 22,862.50	\$ 22,862.50	\$ 13,275.00
19	Ampliación de red de agua potable por la calle Camino Río Mascota entre Amazonas y Río de Janeiro; Río Sonora y Río Colorado entre Río Mascota y Río Santa María Colonia La Esperanza, Delegación Ixtapa	\$ 219,000.00	\$ 84,862.50	\$ 84,862.50	\$ 49,275.00
20	Ampliación de red de agua potable por la calle Tabasco entre Yucatán y Quintana Roo; Quintana Roo entre Tabasco y Campeche, Colonia Mojoneras	\$ 134,000.00	\$ 51,925.00	\$ 51,925.00	\$ 30,150.00
21	Ampliación de red de agua potable por varias calles de la Colonia Linda Vista Océano	\$ 2,000,000.00	\$ 775,000.00	\$ 775,000.00	\$ 450,000.00

En lo que respecta al **PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR 2008**, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó una inversión de \$1'000,000 pesos de recursos municipales a fin de realizar pequeñas obras de ampliación de agua potable y de alcantarillado sanitario; dicha inversión se trabaja en coordinación con SEAPAL y con los beneficiarios en un esquema de participación de 40%, 40% y 20%, respectivamente. Cabe comentar que la inversión en dicho programa tuvo un aumento del 5.62%, respecto al año anterior.

**El PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR 2008 C.F.E.** que impulsa la Dirección de Desarrollo Social como un programa más de apoyo a la población del Municipio, consiste en brindar el 50% de la inversión en pequeñas obras de ampliación de electrificación en las colonias populares y en las localidades rurales de Puerto Vallarta. A la fecha se ha otorgado el apoyo a 7 colonias con una inversión total de \$85,778 pesos.

Bajo la dinámica del **PROGRAMA DE ENTREGA DE APOYOS** se han atendido las siguientes solicitudes:

1,900 apoyos a personas de escasos recursos con materiales de construcción para muros de contención, mejoramiento a la vivienda, piso firme, impermeabilizaciones, láminas de asbesto, láminas de cartón, gradas y andadores.

31 apoyos en material para mantenimientos de inmuebles (plazas y baños) al servicio público.

28 apoyos para desazolver fosas sépticas en 12 colonias del Municipio.

125 apoyos con material de construcción y pintura para machuelos, a centros sociales comunitarios y juntas vecinales, canchas deportivas y áreas recreativas.

53 apoyos a deportistas del municipio con uniformes, balones y trofeos en coordinación con el Consejo Municipal del Deporte y las Delegaciones Municipales.

53 apoyos a escuelas, universidades y preparatorias públicas para que realicen eventos cívicos, culturales y de recreación.

18 apoyos con maquinaria para desazolver ríos y rehabilitar calles y canaletas.

34 apoyos para la adquisición de juegos infantiles.

12 apoyos diversos a organizaciones sin fin de lucro.

114 apoyos en renta de equipo de sonido, video y entarimado para diversos eventos en el municipio.

La **UNIDAD MUNICIPAL DEL EMPLEO** consiste en una bolsa de trabajo municipal en la cual se brindan tres opciones de empleo a personas en busca de trabajo, en las distintas empresas que operan en la ciudad. La unidad funciona de manera permanente, pero además se llevó a cabo la Segunda Feria Nacional del Empleo Vallarta 2008 realizada en el mes de marzo, en la cual se ofrecieron 1,000 vacantes, y se colocaron varias personas para integrarse a una actividad laboral.

En los primeros 3 meses de esta Administración se liquidó la cantidad de \$2'876,200 pesos de los adeudos a IPROVIPE, correspondientes a los créditos de los años 2004, 2005 y 2006 al 100%. Gracias a lo anterior, se logró obtener un monto de \$26'411,849 pesos, correspondientes al **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA 2008**, de inversión de los 3 órdenes de gobierno y con ello se entregaron 900 acciones de crédito de material a familias de escasos recursos para que mejoren su vivienda.

APORTACIONES POR PARTICIPACIÓN					
ACCIONES DE CRÉDITO	COSTO DEL CRÉDITO	SUBSIDIO FEDERAL CONAVI 39.11%	IPROVIPE ESTATAL 25.44%	MUNICIPAL 25.44%	DEL BENEFICIARIO 10%
600	\$ 31,974.72	\$ 7,504,656.00	\$ 4,880,850.00	\$ 4,880,850.00	\$ 1,918,482.00
33	\$ 20,000.00	\$ 258,177.00	\$ 167,912.00	\$ 167,912.00	\$ 66,000.00
85	\$ 15,000.00	\$ 498,750.00	\$ 324,376.00	\$ 324,376.00	\$ 127,500.00
24	\$ 10,000.00	\$ 93,882.00	\$ 61,059.00	\$ 61,059.00	\$ 24,000.00
158	\$ 31,974.72	\$ 1,976,226.00	\$ 1,285,291.00	\$ 1,285,291.00	\$ 505,200.00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 10,331,691.00</b>	<b>\$ 6,719,488.00</b>	<b>\$ 6,719,488.00</b>	<b>\$ 2,641,488.00</b>

*Mejores condiciones de vida para los Vallartenses*



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta otorga los beneficios del PROGRAMA ESTATAL MEJORA TU CASA “PISO FIRME”, que consiste en un paquete de material a familias que habiten en hogares de piso de tierra, para que mejoren su casa con la aplicación máxima de 40m<sup>2</sup> x 0.06cm de espesor de piso firme. Este año el apoyo se brindó a 375 familias del municipio que dignificaron los espacios de su casa.

En este mismo sentido, el PROGRAMA FEDERAL TU CASA “RECAMARA ADICIONAL”, consiste en otorgar créditos de material a familias de escasos recursos para que mejoren su vivienda. Así, este año se otorgaron bonos a 60 familias beneficiadas, mismas que fueron seleccionadas a través de SEDESOL, a fin de construir una recamara más en sus hogares. El crédito es de \$38,500 pesos de material, con un subsidio de ahorro federal de \$17,325 pesos.

**EL PROGRAMA ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS EN ZONA RURAL**, es un programa de SEDESOL, a través del cual se están beneficiando 594 adultos mayores con un apoyo económico de \$6,000 pesos al año, distribuidos en periodos bimestrales.

El PROGRAMA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS es un programa estatal con el cual se está beneficiando a 622 adultos mayores de 70 años; con un apoyo económico de \$1,500 pesos trimestrales.

En la presente Administración se instituyó el novel **PROGRAMA ADULTOS MAYORES 60 Y MÁS DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES**, a través del cual se entregaron 700 apoyos económicos de \$1,000 pesos bimestrales; que se realizarán en 3 etapas al año. El programa representa una inversión municipal anual de \$27100,000 pesos de recursos propios.

A través del **PROGRAMA MUNICIPAL UNA NUEVA OPORTUNIDAD**, se otorgan despensas a personas de escasos recursos con discapacidad motriz, visual, mental y auditiva, con la finalidad de brindarles una mejor alimentación. Se entregan 2 despensas en especie a los beneficiarios, cada mes, durante el periodo de agosto a diciembre de 2008. Esto significa una inversión de \$135,000 pesos de recursos municipales.

De manera coordinada, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y la Secretaría de Desarrollo Humano del estado de Jalisco, otorgan el **PROGRAMA BECAS INDÍGENAS** a los jóvenes de escasos recursos pertenecientes a los pueblos originales, que estudian bachillerato y universidad. Los apoyos económicos son de \$1,200 pesos trimestrales, con el compromiso personal de que cada becado logre obtener una preparación educativa.

### PROGRAMA TU CASA “RECAMARA ADICIONAL”

#### APORTACIONES

<b>MUNICIPAL</b>	<b>\$8,662.50</b>
<b>ESTADO</b>	<b>\$8,662.50</b>
<b>FEDERACIÓN</b>	<b>\$17,325.00</b>
<b>BENEFICIARIO</b>	<b>\$3,850.00</b>

**EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD** consiste en otorgar apoyos en aditamentos, tales como sillas de ruedas, muletas, aparatos auditivos, andaderas y otros de manera gratuita. Asimismo se realizan gestiones de descuentos y condonaciones al 100% de medicamentos, estudios y tratamientos especiales. Dentro de este programa, se gestionó y logró la instalación del semáforo audiovisual que desde hace varios meses está en funcionamiento en la Avenida Francisco Medina Ascencio, en el cruce de la API. Otra vertiente es que se brinda asesoría a las persona con discapacidad, en la defensa de sus derechos.

#### EL PROGRAMA EMPLEO

**FORMAL** se trabaja de manera coordinada entre el Ayuntamiento y el SNE (Sistema Nacional de Empleo), consiste en otorgar apoyo en transporte a personas desempleadas en busca de un trabajo, con el fin de que se integren a la actividad laboral en base a sus habilidades y aptitudes. Se beneficiaron 56 personas con un apoyo de \$2,200 pesos cada una, mediante previa selección del SNE. En total, el monto otorgado fue de \$123,200 pesos.

En total, este año se ejercieron recursos a través de 33 programas cuya aplicación representa una cooperación con los gobiernos federal, estatal y municipal para emprender acciones de combate a la pobreza y marginación social. Tal como muestra el siguiente cuadro, entre todos estos se programas se logró beneficiar a 105,978 habitantes del municipio con algún rezago en su calidad de vida.

*Nuestra prioridad  
es tu bienestar*

PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL 2008

No.	TIPO	PROGRAMAS 2008	TOTAL DE BENEFICIADOS
1	FEDERAL	HÁBITAT	1,100
2	FEDERAL	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	2,000
3	FEDERAL	PROGRAMA 3X1 MIGRANTES FEDERAL	650
4	FEDERAL	PROGRAMA ALIMENTARIO DE ZONAS MARGINADAS PAZAM	300
5	FEDERAL	PROGRAMA "GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES"	540
6	FEDERAL	DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	2,221
7	FEDERAL	PROGRAMA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA 2008	900
8	FEDERAL	PROGRAMA MEJORA TU CASA "PISO FIRME"	375
9	FEDERAL	ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS ZONA RURAL	594
10	FEDERAL	PROGRAMA LICONSA	21,883
11	FEDERAL	PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS	3
12	ESTATAL	PROGRAMA PACE	300
13	ESTATAL	PROGRAMA TU CASA RECAMARA ADICIONAL	60
14	ESTATAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS	622
15	ESTATAL	PROGRAMA BECAS INDÍGENAS	-
16	ESTATAL	PROGRAMA BECAS LLEGA	-
17	ESTATAL	PROGRAMA LLEGA EN BICICLETAS	90
18	ESTATAL	PROGRAMA DESCUENTOS EN TRANSPORTE	30
19	ESTATAL	PROGRAMA EMPLEO FORMAL	56
20	ESTATAL	PROGRAMA 3X1 ESTATAL	600
21	MUNICIPAL	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR (AYUNTAMIENTO-SEAPAL-BENEFICIARIOS)	115
22	MUNICIPAL	PROGRAMA PARA VIVIR MEJOR (AYUNTAMIENTO-BENEFICIARIOS)	85
23	MUNICIPAL	PROGRAMA MEJORA TU CALLE	-
24	MUNICIPAL	SEGURO POPULAR	2,567
25	MUNICIPAL	PROGRAMA APOYO DE MEDICAMENTOS ESPECIALES	80
26	MUNICIPAL	PROGRAMA DE BECAS "EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR 2008"	2,000
27	MUNICIPAL	PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES 2008	2,000
28	MUNICIPAL	PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES	9,000
29	MUNICIPAL	PROGRAMA SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES	55,052
30	MUNICIPAL	PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 60 Y MÁS E RECURSOS PROPIOS MUNICIPAL	700
31	MUNICIPAL	PROGRAMA UNA NNUEVA OPORTUNIDAD	35
32	MUNICIPAL	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	20
33	MUNICIPAL	PROGRAMA UNIDAD MUNICIPAL DEL EMPLEO	2,000
<b>TOTAL DE BENEFICIADOS</b>			<b>105,978</b>

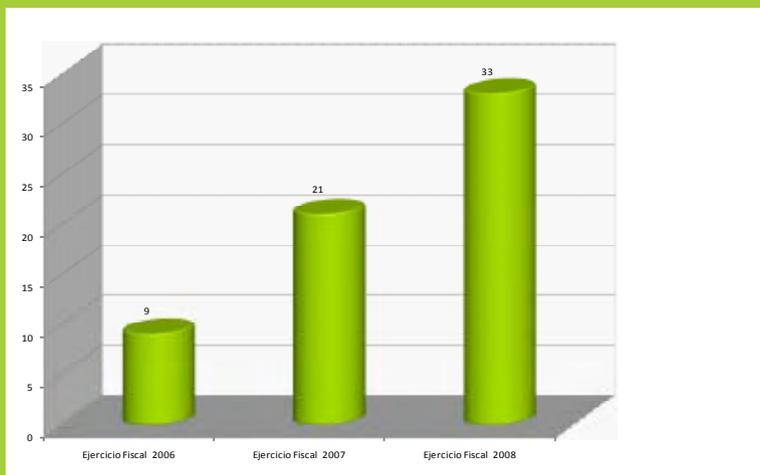
>Tabla 3

## INVERSIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES COMPARATIVO 2006 - 2008

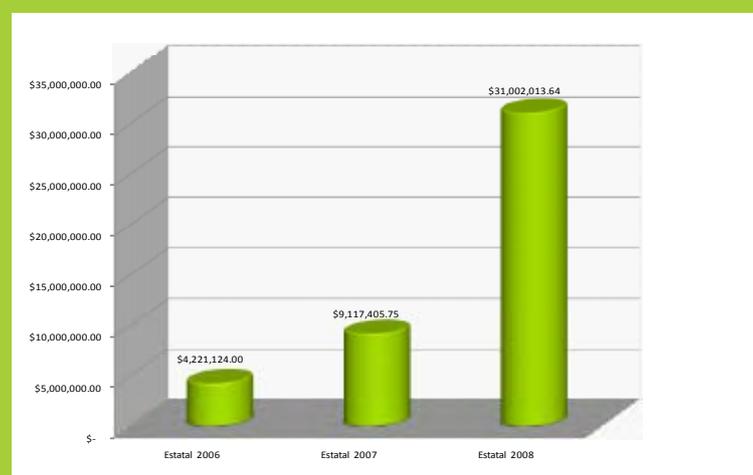
	2006	2007	2008
Municipal	\$ 8'594,517.00	\$ 18'395,274.69	\$ 56'727,166.01
Estatad	\$ 4'221,124.00	\$ 9'117,405.75	\$ 31'002,013.64
Federal	\$ 5,634,867.00	\$ 14'654,582.75	\$ 25'712,337.43

La gran labor de gestión que viene realizando el Ayuntamiento de Puerto Vallarta a través de la Dirección de Desarrollo Social, para acciones sociales y de mejoramiento de infraestructura del entorno urbano y rural, ha rendido frutos; lo cual refleja el incremento de programas a cargo de la misma Dirección, que del 2006 al 2008 ha pasado de 9 a 33 programas de diversa índole. Y de los recursos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, presentando un incremento del porcentaje con participación de beneficiarios y los tres órdenes de gobierno.

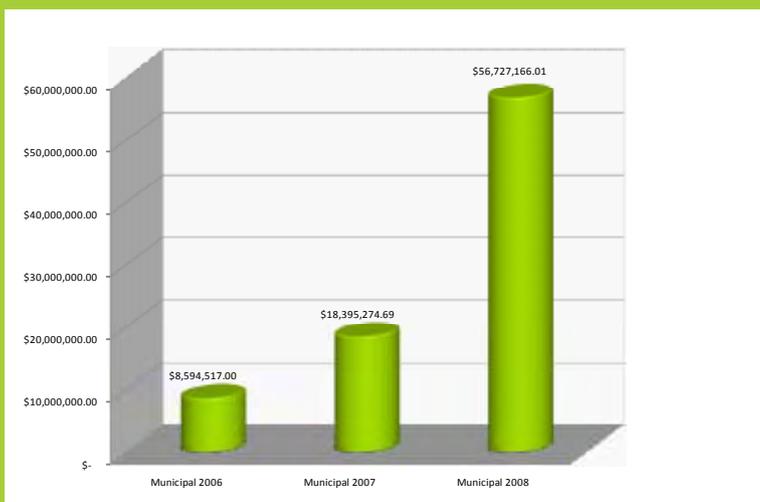
### PROGRAMAS SOCIALES, COMPARATIVO 2006-2008



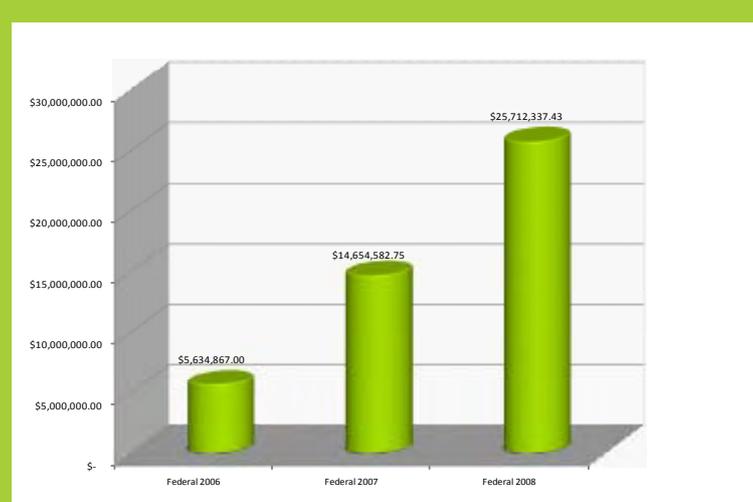
### INVERSIÓN ESTATAL EN PROGRAMAS SOCIALES COMPARATIVO 2006-2008



### INVERSIÓN MUNICIPAL EN PROGRAMAS SOCIALES COMPARATIVO 2006-2008



### INVERSIÓN FEDERAL EN PROGRAMAS SOCIALES COMPARATIVO 2006-2008



Cabe mencionar que los padrones de los programas han sido actualizados y se ha generado un software para generar el sistema de información territorial, que permitirá hacer más equitativa y expedita la aplicación de los programas. Muy pronto realizaremos la compra de equipo de cómputo con la capacidad de soportar la información.



*Más programas,  
más beneficiarios*





33 Programas Sociales, más de 105 mil beneficiados

## *1.2. Acceso a la educación primaria universal y las tecnologías de la información.*

Puerto Vallarta, como destino en constante crecimiento, uno de los más dinámicos del Estado de Jalisco y de la República Mexicana, tiene la obligación de proveer un marco adecuado de desarrollo integral, entendiendo con esto un equilibrio fundamental entre lo social, lo cultural, lo político, lo económico y lo ecológico.

En la medida en que la población en general tenga acceso a una educación digna y de calidad estaremos contribuyendo responsablemente a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos en nuestro Municipio.

Con el propósito de motivar en los alumnos el respeto y amor hacia nuestros símbolos patrios, el 24 de febrero del presente año, el Ayuntamiento en coordinación con la 41 Zona Militar y la 8 Zona Naval realizó una Ceremonia Cívica en la que se hizo ENTREGA DE BANDERA para las 205 escuelas públicas del Municipio. Este evento sin precedentes, significó una inversión total de \$426,599 pesos.





El programa ESCUELAS DE CALIDAD, cuyo propósito es transformar la gestión de la escuela para mejorar la calidad de la educación básica, constituye un proceso de cambio a largo plazo. Este programa durante el año 2008 benefició a 33 escuelas participantes, recibiendo cada una un apoyo por la cantidad de \$30,000 pesos. Dicha aportación se realizó en especie, entregando entre otros conceptos: 21 equipos de cómputo, 18 aires acondicionados, 6 cañones-proyector, 5 pantallas, 4 lap top, 4 cámaras fotográficas, 2 equipos de sonido, ventiladores, fotocopiadoras, material para construcción, y otros.

Teniendo como meta que más escuelas de nivel básico del municipio cuenten con espacios dignos, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y el Gobierno del Estado a través del CAPECE (Comité Administrador del Programa Estatal para la construcción de Escuelas) para implementar el PROGRAMA ESCUELA SANA 2008. Durante el año 2008 se brindó apoyo a 50 escuelas del Municipio, con una inversión total de \$8'443,576 pesos de los cuales el 50% fue aportado por el Gobierno Estatal y el 50% restante correspondió a este Ayuntamiento; aportación que tiene como finalidad la rehabilitación de techos y sanitarios en escuelas públicas de nivel básico.

## Más infraestructura en la Educación de Puerto Vallarta

**TABLA DE CRECIMIENTO FINANCIERO**

AÑO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL	TOTAL DE LA INVERSIÓN	ESCUELAS BENEFICIADAS
2004	\$ 816,749.15	\$ 816,749.15	\$ 1'633,498.30	8
2005	\$ 339,011.37	\$ 339,011.37	\$ 678,022.78	9
2006	\$ 323,127.89	\$ 323,127.89	\$ 646,255.78	7
TOTAL 2004-2006	\$ 1'478,888.40	\$ 1'478,888.40	\$ 2'957,776.80	24
2007	\$ 1'569,422.48	\$ 1'569,422.48	\$ 3'138,844.96	32
2008	\$ 4'221,787.63	\$ 4'221,787.63	\$ 8'443,575.26	50

# Apoyo constante para que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan mejores condiciones de estudio

El programa PINTA TU ESCUELA es un programa 100% municipal creado el primer día de gobierno, con la finalidad de brindar apoyo de manera constante para el mantenimiento y mejor imagen en los edificios escolares a fin de que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan mejores condiciones de estudio. Este año se han entregado 452 cubetas de pintura vinílica blanca a 52 escuelas con una inversión de \$339,000 pesos.

Uno de los principales problemas que enfrentamos actualmente en nuestro Municipio, es la creciente demanda estudiantil que provoca que los planteles educativos resulten insuficientes para satisfacer la demanda de la población. En razón de ello y a través de distintas gestiones, se logró la CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PLANTELES. Con la Secretaría de Educación Jalisco, a través de CAPECE, iniciará la construcción de un nuevo edificio que albergará una Escuela Secundaria en el fraccionamiento Los Tamarindos, de la Delegación Ixtapa; para la cual el Ayuntamiento aportó un terreno con una superficie aproximada de 9,054 m<sup>2</sup> para la construcción. De la misma manera, se intervino para lograr la construcción de los edificios que alberguen al Jardín de Niños “José Vasconcelos” y la escuela Primaria Urbana 1170, ambos planteles ubicados en la Colonia Volcanes, para lo cual este Ayuntamiento otorgó en comodato a favor de la Secretaría de Educación terrenos de 3,000 m<sup>2</sup> y 3,600 m<sup>2</sup> de superficie respectivamente.

Igualmente se realizaron las gestiones ante el Gobierno Estatal para la construcción del edificio de la escuela Telesecundaria “Diego Rivera” en la Localidad del Ranchito, Jalisco en donde este Ayuntamiento otorgó un terreno de 6,500 M<sup>2</sup> para tal fin.



Como un reconocimiento y homenaje a los profesores de Puerto Vallarta, el 15 de mayo, DÍA DEL MAESTRO, se llevó a cabo un festejo al que asistieron más de 1,800 profesores entre los que se sortearon 3 vehículos nuevos.

Este Ayuntamiento considera de vital importancia estimular a aquellos alumnos que se destacan por su desempeño académico. Por ello, en el mes de abril se organizó el evento denominado “EXCELENCIA INFANTIL, SOMOS LOS MEJORES PROMEDIOS” en donde se reconoció a los 92 alumnos más destacados de sexto grado de las escuelas primarias públicas del Municipio.

Con el firme propósito de fortalecer las condiciones de equidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los estudiantes de nivel primaria, secundaria, educación especial y CONAFE, que padecen alguna debilidad visual, este Ayuntamiento firmó el Convenio de Colaboración para el programa v PARA APRENDER MEJOR. Con una aportación de \$289,800 pesos, el Ayuntamiento cubrió el 71.39% del costo total para dotar de anteojos a 4,059 alumnos del municipio. Es destacable que en el presente año se entregaron más anteojos que en las últimas 3 etapas juntas, tal como lo muestra la siguiente tabla:

### PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

Año	Cantidad de anteojos entregados
2000	695 anteojos
2001	1,230 anteojos
2003	No hubo programa
2008	4,059 anteojos

Con un presupuesto anual de \$7'200,000 pesos, el programa de becas EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR 2008, apoyó a 2,000 estudiantes becados de nivel primaria y secundaria. Con este programa, se han beneficiado 1,450 niños de primaria y 550 de secundarias, de 114 escuelas del municipio. El apoyo consiste en 4,000 despensas anuales a niños de primaria y el PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES. El día 19 de agosto del presente año en beneficio de las familias de escasos recursos, se otorgaron 2,000 paquetes de útiles escolares, con un monto de \$599,259 pesos de inversión.

### PROGRAMA EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR COMPARATIVO AÑOS 2006 A 2008

AÑO	BECADOS	PRESUPUESTO
2006	1,210	\$ 4'000,000
2007	1,866	\$ 6'000,000
2008	2,000	\$ 7,200,000



“...condiciones de equidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje”



En un esfuerzo conjunto, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado, otorgaron becas de transporte a los jóvenes estudiantes de escasos recursos de bachillerato y universidad, bajo el esquema del PROGRAMA BECAS LLEGA. Los apoyos económicos son de \$700 pesos trimestrales para los estudiantes de escuelas locales y a los que estudian fuera de la ciudad, dentro del estado de Jalisco, en instituciones públicas de nivel medio superior; se les dan hasta \$2,000 pesos trimestrales.

Por primera vez en la historia del municipio opera el PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES, una meta más que se logra en la presente Administración. El apoyo consiste en otorgar uniformes escolares gratuitos a niños de escasos recursos de escuelas primarias públicas. La entrega de vales canjeables por 2 uniformes para cada niño, inició el 19 de agosto del presente año. En total fueron 9,000 niños beneficiados, dando un total de 18,000 uniformes escolares gratuitos, otorgados por el gobierno municipal.



Otro programa que se otorga por primera vez en beneficio de los estudiantes del municipio, es el PROGRAMA SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES, que cubre contra cualquier contingencia ocurrida en la escuela a 10,530 pequeños de preescolar, 30,498 estudiantes de primaria y 14,024 de secundaria; asegurando a un total de 55,052 alumnos vallartenses de 207 planteles educativos. Esto significa que la cobertura del seguro es para el 100% de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como planteles de educación especial, contra accidentes, muerte y pérdida de un miembro físico dentro de las instalaciones educativas; así como en el trayecto de su casa a la escuela y de la escuela a su casa. La inversión fue de \$1'500,000 pesos del fondo de fortalecimiento municipal.





SEGUNDO ENCUENTRO  
educación educación  
creatividad creatividad  
talento talento

Con una inversión total \$1'782,228 pesos de recursos 100% municipales, a través del PROGRAMA ADELANTE EDUCACIÓN, se atendieron todas aquellas peticiones que por sus características, no pueden asignarse a los programas establecidos. Peticiones como construcción de aulas, banquetas, herrería y otros; o bien, apoyos relacionados con actividades deportivas, cívicas y culturales en las que participan las escuelas del municipio. Cabe mencionar que a través de este programa, se ha dotado a algunas escuelas de mobiliario, equipo de cómputo, equipo electrónico, material deportivo, butacas, entre otros.

## Invertimos 1,782,228 pesos en Adelante Educación

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, pensando en el desarrollo de los talentos de los niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes sobresalientes, llevó a cabo el SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, CREATIVIDAD Y TALENTO, que tuvo lugar del 29 de octubre al 1° de noviembre del presente año. Dirigido a profesionistas, padres de familia y personas interesadas en la Educación, donde tuvieron la oportunidad de integrar una visión rica, amplia y compleja de este tema a través de talleres y conferencias. Superando expectativas, asistieron más de 500 congresistas del Municipio y distintos estados de la República Mexicana. En dicho evento contamos con la participación de ponentes expertos en la materia, provenientes de Argentina, Venezuela, España, Chile, Perú y por supuesto de México.



## INVERSIÓN Y PROGRAMAS REALIZADOS EN EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2008

1.- PROGRAMA ESCUELA SANA 2008	\$4'221,787.63
2.- PROGRAMA ADELANTE EDUCACIÓN	\$1,782,227.70
3.-SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, CREATIVIDAD Y TALENTO	\$1'000,000.00
4.- PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	\$990,000.00
5.- EVENTO DE ENTREGA DE BANDERAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	\$426,598.85
6.- PROGRAMA PINTA TU ESCUELA	\$339,000.00
7.- PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR	\$289,800.00
8.- BECAS A INSTRUCTORES Y ORIENTADORAS DEL CONAFE Y PROYECTO DE ALTERNATIVAS QUE ATIENDEN ALGUNAS ESCUELAS DE LA ZONA RURAL Y COLONIAS DEL MUNICIPIO.	\$325,500.00
9.-CELEBRACIÓN DEL DIA DEL MAESTRO	\$500,000.00
10.- CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO “SOMOS LOS MEJORES PROMEDIOS”	\$80,000.00
11.- EVENTO DEL DIA DEL MAESTRO JUBILADO	\$20,000.00
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$9'974,914.18</b>



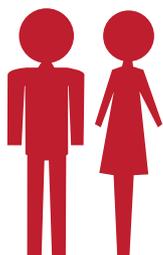
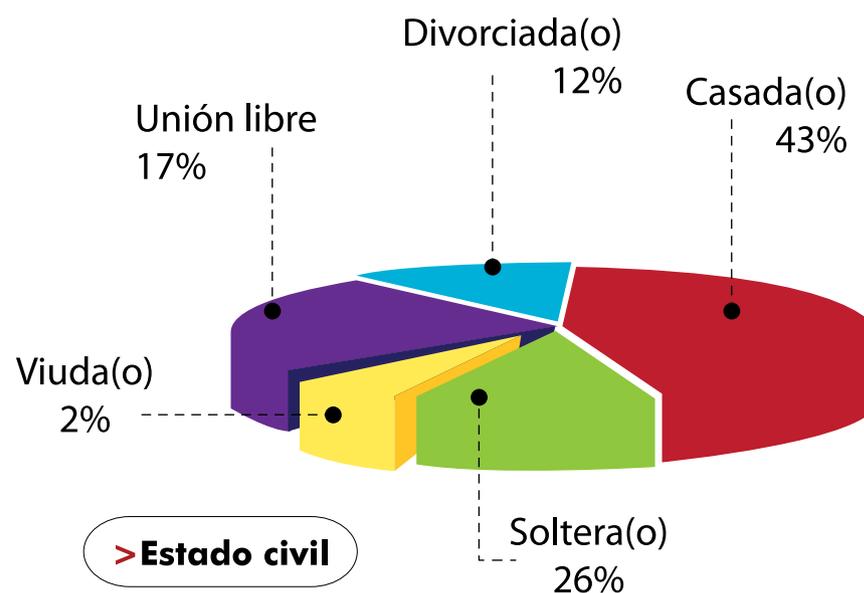
## 1.3. Igualdad de género y autonomía de la mujer.

El Instituto Municipal de la Mujer (Ce-Mujer) Puerto Vallarta, durante el año 2008, llevó a cabo un total de 1,060 ASESORÍAS PSICOLÓGICAS, las cuales fueron recibidas por 220 pacientes diferentes, en un rango de edad que va desde los 15 hasta los 60 años. En ellas, se trataron diversas problemáticas, principalmente enfocadas hacia la eliminación de las distintas manifestaciones de violencia intrafamiliar y contra la mujer. Cabe mencionar que las asesorías psicológicas no sólo se centran en la mujer, sino que las ampliamos al resto de la familia.

La atención psicológica va encaminada a fortalecer la autoestima en las personas, debido a que el común denominador en los pacientes atendidos es la violencia intrafamiliar. Por lo anterior, cuando una persona acude a esta noble institución a solicitar ayuda, es porque se encuentra en una situación de crisis emocional, la cual puede llegar a desencadenar una serie de factores emocionales.

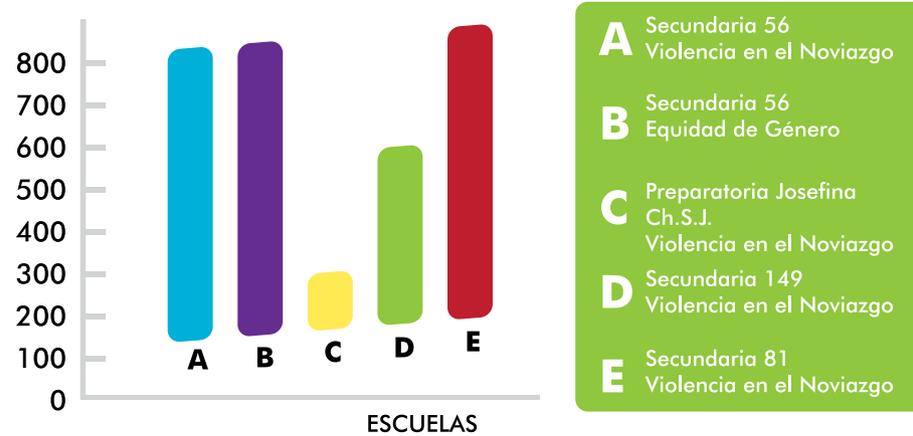
La violencia intrafamiliar no sólo afecta a la mujer, si no que como se sabe, trasciende a los hijos causando en ellos un impacto psicológico. Por tal motivo en estas situaciones se trabaja terapéuticamente también con toda la familia. Como podemos apreciar en la siguiente gráfica, la mayoría de las personas atendidas por el Instituto, son casadas o viven en unión libre, lo que representa el 60% de las personas en consulta.

**Igualdad de OPORTUNIDADES para TODOS**



Una de las áreas más importante para crear una igualdad de género entre hombres y mujeres, así como coadyuvar a la erradicación de la violencia intrafamiliar, es la prevención; a lo cual le apostamos en nuestro gobierno. Por ello, se trabaja directamente con las escuelas. Se llevaron a cabo los TALLERES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y EQUIDAD DE GÉNERO en la escuela Secundaria No. 56, en la Preparatoria Josefina Chávez San Juan, y en las secundarias No. 149 y No. 81, logrando un total de 2,764 alumnos asistentes.

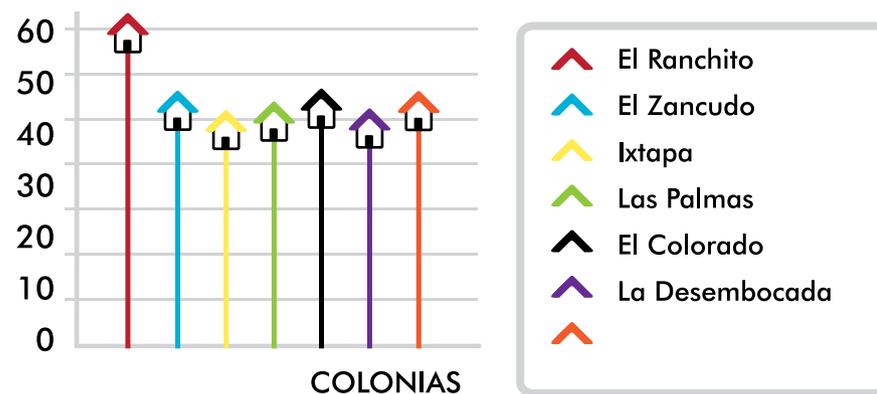
### TALLERES PREVENTIVOS EN ESCUELAS



En este mismo eje, el de la prevención, estamos iniciando un nuevo proyecto con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres, del cual fuimos una de las instancias ganadoras en el estado de Jalisco. El PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO se está llevando a cabo en todas las escuelas secundarias de Puerto Vallarta en conjunto con la DRSE; para lo cual se capacitó de manera inicial a 120 maestros, de todas las secundarias públicas, quienes se convierten en multiplicadores del programa. Con este proyecto se coadyuva en la implementación de acciones para la promoción y difusión de la perspectiva de género entre las mujeres y los hombres adolescentes del Municipio, con el propósito de incidir en la erradicación de la violencia hacia las mujeres mediante la implementación de acciones preventivas.

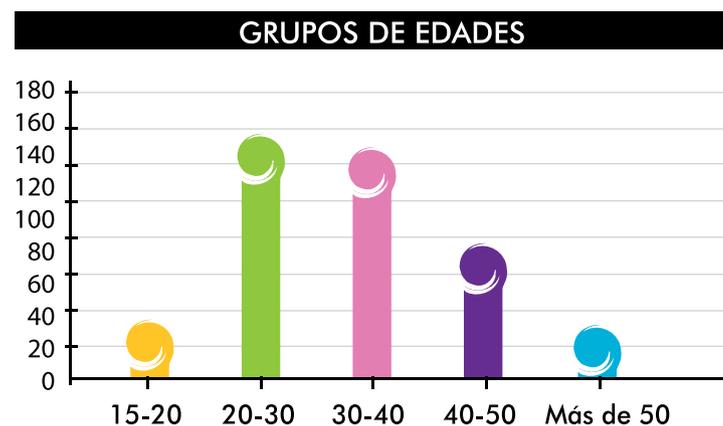
Como parte de este programa también se realizó una ENCUESTA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS para obtener un diagnóstico de la problemática: La encuesta fue aplicada a un total de 2,976 alumnos y actualmente se encuentra en proceso de análisis. De igual manera se trabajó en diferentes COLONIAS DEL MUNICIPIO, llevando talleres de prevención de la violencia, logrando sensibilizar a un total de 410 personas.

### TALLERES PREVENTIVOS EN COLONIAS



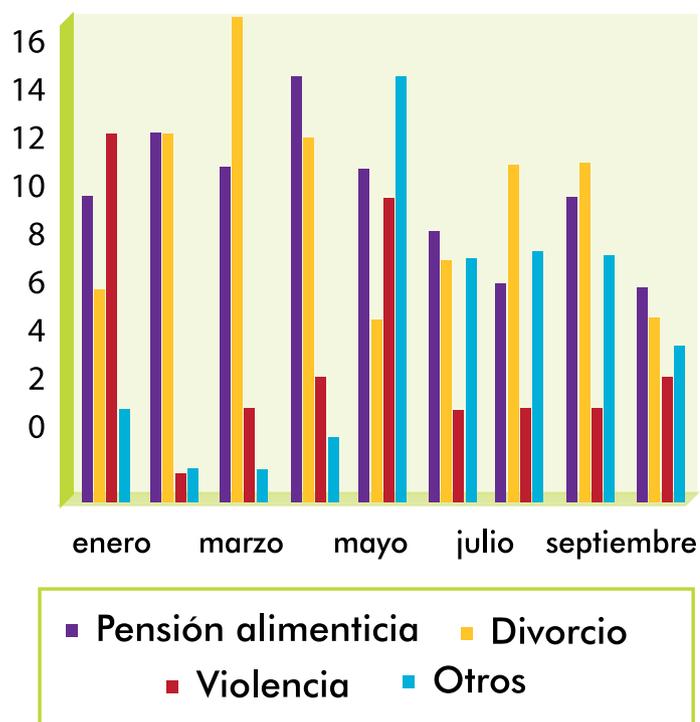
Paralelo a los talleres preventivos, el Instituto Municipal de la Mujer, con el apoyo del Ayuntamiento, en conjunto con el IDEFT, (Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco), acercaron los TALLERES PRODUCTIVOS PARA MUJERES a diferentes colonias de Puerto Vallarta. Mediante estos talleres, se apoyó a 420 mujeres con una media beca, la cual consiste en subsidiar el 50% del costo de la capacitación. Estos se llevaron a colonias donde la necesidad de capacitación es evidente y urgente para las mujeres, buscando así colaborar para una mejor calidad de vida para las familias vallartenses. Entre las colonias beneficiadas tenemos: El colorado, Tebelchía, El Zancudo, Las Palmas, Guadalupe Victoria, Loma Bonita, Cañadas Campestre, El Calvario, Bobadilla, Villa de Guadalupe, entre otras. Entre todos los talleres realizados, se suma una inversión total de \$97,500 pesos.

De acuerdo con nuestra base de datos de las personas que acudieron durante este año a solicitar algún servicio, los indicadores de edad de los ciudadanos vallartenses que solicitaron algún tipo de asesoría o información oscilan entre los 20 y los 30 años, muy a la par con el rango de 30 a 40 años.



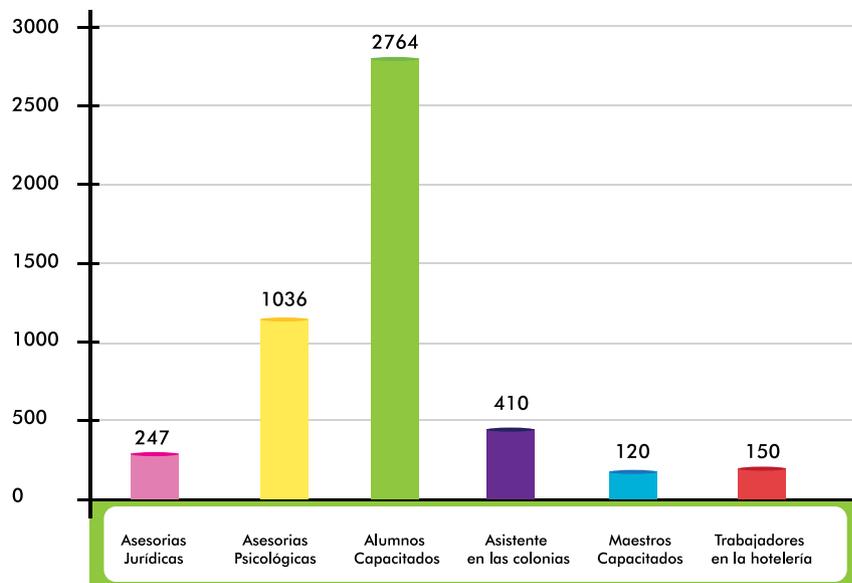
Con respecto al ÁREA JURÍDICA, la demanda de servicios se ubica en la siguiente clasificación: divorcio, pensión alimenticia, delito de lesiones, violencia intrafamiliar y otros, que en total representan 247 asesorías. En la siguiente gráfica se aprecia que la solicitud de asesoría en cuestión de divorcio es la de mayor recurrencia, seguida de la demanda por pensión alimenticia.

### ASESORIAS JURÍDICAS



En su mayoría, las personas que acuden al Ce-Mujer son mujeres, aunque como organismo promotor de la equidad de género también ofrece atención a hombres, los cuales constituyeron el 8% de la población total atendida. En la siguiente gráfica se puede apreciar la cantidad de personas beneficiadas directamente por el Instituto, representa un total de 4,727 PERSONAS ATENDIDAS durante 2008. Cabe mencionar que éstas a su vez llevan un beneficio indirecto a sus familiares y la comunidad en general.

### PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE SERVICIO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



Dentro de las variadas actividades que se llevan a cabo en este organismo promotor de la equidad de género, se participa en la RED COMUNITARIA MUNICIPAL, la cual se encuentra integrada por instituciones tales como: UAVI, (Unidad de Atención de Violencia Intrafamiliar), COMUSIDA, DIF, CAPASITS, la Región Sanitaria No. 8, Centro de Integración Juvenil, Seguridad Pública, Ecología, entre otros organismos que se encuentran preocupados y ocupados por la prevención de la violencia intrafamiliar, de las adicciones, y cuyas acciones se encaminan al logro de una mayor equidad, y el bienestar social de nuestro municipio.

Con el propósito de encontrar una mejor calidad de vida para las mujeres privadas de su libertad y coadyuvar con su sana reinserción en el momento de su liberación, el Instituto Municipal de la Mujer en conjunto con el CEINJURE COSTA NORTE, trabajó en un programa para ayudar a elevar el autoestima y los valores de las mujeres, por medio de talleres. Con la participación de 20 mujeres, los talleres consisten en tareas ocupacionales y ejercicios para reforzar la autoestima de cada una de ellas.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, los días 7 y 8 de marzo se realizó el PRIMER CONGRESO VOCES FEMENINAS. Con una asistencia de 230 personas, se llevaron a cabo conferencias para el crecimiento personal e intelectual de las mujeres participantes.





El día 22 de mayo tuvo lugar la CARAVANA DE LA SALUD en la plaza de la delegación Las Juntas, en donde fueron atendidas 150 mujeres, en revisiones preventivas, mamografías y mastografías.

El día 12 de junio el Instituto Municipal de la Mujer participó en el CONGRESO DE PARTERAS, con una ponencia denominada Género y Salud, que llegó a un total de 130 parteras del estado de Jalisco.

Los días 8, 15 y 16 de junio, participamos en el cierre de los cursos impartidos por las misiones culturales, con el TALLER SEXO Y GÉNERO, que a través de tres grupos diferentes cada uno con un aproximado de 40 personas, fue recibido por un total de 120 personas.

Con motivo de la clausura del programa JÓVENES CON SENTIDO, el día 20 de junio se llevó a cabo una serie de conferencias con el fin de animar a los jóvenes vallartenses para que le den un sentido positivo a su vida. Al evento fueron invitadas todas las escuelas secundarias del municipio, obteniendo una respuesta muy positiva por parte de un total de 752 jóvenes.

Los días 13, 14 y 15 de agosto tuvo lugar la primera capacitación a los maestros para la aplicación del PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, en la escuela secundaria técnica número 3, con un total de 35 maestros asistentes.

EL día 28 de agosto con motivo del DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD el Ce-Mujer participó con una conferencia denominada “Noviazgos Violentos y Suicidio” que se llevó a cabo con la participación de aproximadamente 200 adolescentes.

El día 8 de septiembre en participación con el programa ECAPAF del DIF, se realizó un taller para padres de familia, denominado Equidad y Género al que asistieron un total 18 personas.

Para nuestro gobierno es tan importante realizar acciones en pro de la equidad de género y la autonomía de las mujeres vallartenses, que este año invertimos un total de \$814,091 pesos del PRESUPUESTO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER. La inversión se destinó a la remodelación del antiguo Hospital Regional para la adecuación de oficinas del Instituto de la Mujer. Actualmente la obra se encuentra terminada en su totalidad, por lo que muy pronto este importante organismo estrenará instalaciones para beneficio de la población.

Con el fin de apoyar a las madres trabajadoras en su desempeño profesional, opera el programa GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES bajo el cual están operando actualmente 20 guarderías en el municipio, en beneficio de 540 niños de 1 a 3 años 11 meses de edad. Cabe mencionar que Puerto Vallarta se ubica en segundo lugar en operatividad de guarderías en el estado de Jalisco.



## 1.4. Acciones de prevención de VIH/sida, dengue, enfermedades gastrointestinales y otras enfermedades tropicales.

En este año a través del Departamento de Aseo Público se realizaron más de 72 CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y DESCACHARRIZACIÓN dentro de los Programas Vallarta Limpio, Sábados para Vivir Mejor y Vallarta Limpio Juvenil; recolectándose más de 550 toneladas de basura y cacharros, logrando mejorar la imagen en las colonias y evitando la acumulación de agua en los cacharros y por ende la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

El COMUSIDA es el organismo creado con el fin de promover y desarrollar acciones encaminadas a la prevención del VIH/sida, por tal motivo se llevo a cabo la segunda etapa de la ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA ubicadas en las instalaciones del Antiguo Hospital Regional, con una inversión de \$414,516 pesos, al 100% vía aportación municipal.

En cuanto a las labores específicas para prevenir el VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual, el COMUSIDA Puerto Vallarta realiza diversas actividades. Una de ellas son las PLÁTICAS DE INFORMACIÓN BÁSICA sobre VIH/sida e ITS, estigma y discriminación, uso correcto del condón y sexualidad, a las que durante 2008 asistieron un total de 55,055 personas. Las pláticas se dieron en varias colonias de Puerto Vallarta, escuelas secundarias, centros de trabajo, hoteles, comunidades y delegaciones. El beneficio obtenido es que la población tenga información de manera exacta, científica y veraz para que se quiten mitos, miedos y prejuicios.

Entre los 28 EVENTOS PÚBLICOS, este año se realizaron diversas conferencias, presentaciones de grupos de rock y tablas rítmicas; también con el grupo de Rotarios y amas de casa del Club Rotario; los beneficiarios del programa Oportunidades; la Vigilia Internacional; grupo del Banco de Alimentos y las Jornadas Médicas del DIF. Durante la Semana Santa se colocaron módulos en la playa Los Muertos, el paseo del Malecón y la central camionera. Así, logramos llegar a un total de 44,225 personas.

En cada evento al que COMUSIDA asiste, se entregan FOLLETOS GRATUITOS para formar conciencia y prevenir estas terribles enfermedades. Los folletos abarcan temas diversos como: Información básica para HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres), la prueba, todo sobre ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), condón

masculino, condón femenino, no te quedes con la duda, derechos humanos, paisanos migrantes, sidatel, vives con VIH, embarazo, turista en inglés, porta condón con información de COMUSIDA y uso correcto del condón. Este año fueron repartidos 40,629 folletos.

En el TRABAJO DE EXPANSIÓN cuya finalidad es que la información que se otorga sea retransmitida a familiares, amigos, hijos, parejas, entre otros, este año se logró llegar a 198 personas multiplicadoras. Los temas se brindan a través de pláticas informativas con duración de 30 minutos mínimo y dos horas como máximo en lugares que lo solicitan, todo encaminado a quitar mitos, miedos y prejuicios sobre el VIH/sida/ITS.

El CAPASITS es un centro ambulatorio para la atención de pacientes con sida e Infecciones de transmisión sexual. Durante 2008, canalizamos 323 personas que deseaban realizarse la prueba de detección del VIH, así como personas que buscaban atención, tratamiento y obtención del seguro popular.

También se brindó CONSEJERÍA a 29 personas. Esto consiste en brindar apoyo a través de una plática para realizar una evaluación de riesgos sobre el VIH y de ahí considerar si es apto para realizarse la prueba de detección. En este mismo aspecto, se aplicaron 309 PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECTAR EL VIH, mismas que se practican de manera confidencial y en lugar seguro y cerrado para que sólo el interesado y el consejero conozcan el resultado

## 1.5. Medio Ambiente y manejo de recursos naturales.

Para auxiliar en el cumplimiento de las funciones y atribuciones que en materia de protección al ambiente y de desarrollo sustentable se otorgan al Ayuntamiento, se formó el CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA. Integrado por los representantes de las distintas instituciones de carácter público, privado y social, cuya propia naturaleza y campo de acción tenga relación con la protección del ambiente, es presidido por el Presidente Municipal en turno.

Durante este año, el Consejo celebró 8 reuniones mensuales y 1 extraordinaria, en las cuales se proponen y apoyan los acuerdos de coordinación que se establecen entre el Municipio, el Estado y la Federación para de vigilancia e inspección. Se presentan las denuncias que en materia de protección ambiental les competen. Se establecen acuerdos y convenios con las distintas organizaciones civiles, empresariales, ejidales, comunales y con los medios de comunicación para la difusión, realización y promoción de acciones ecológicas y el establecimiento de premios y reconocimientos a los esfuerzos más destacados de la sociedad para preservar, fomentar y restaurar el medio ambiente. Además de recibir las denuncias populares sobre daños al ambiente.

En el seno del Consejo se gestaron las INICIATIVAS DE REFORMA AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA, que están actualmente en revisión y que a continuación se enlistan:

1.- Iniciativa de Reforma al Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, al numeral 216, fracción IV, del Título Décimo Primero, de las Infracciones, Sanciones y Recursos, Capítulo I, de 72 a 36 horas, de acuerdo con la Constitución (24 de junio de 2008).

2.- Iniciativa de Reforma del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en la cual se propone la adición de nuevas definiciones y acomodo por orden alfabético del artículo 8, toda vez que en la actualidad están en desorden, asimismo la adición de nuevos artículos para regular lo establecido en la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco; respecto de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (21 de julio de 2008).

3.- Iniciativa de Reforma del numeral 64, fracción XXI de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; toda vez que los artículos 22 y 24 fracciones 1 y 2 del Reglamento Municipal para la Protección al Ambiente, mismo que se aplica actualmente para el cobro de la revisión y dictamen del estudio de impacto ambiental o el informe preventivo, jurídicamente no es válido, en virtud de que el reglamento citado con antelación ya esta abrogado y la finalidad de la iniciativa es reformar y actualizar el artículo 64, fracción XXI de la Ley en mención, proveyéndole de un fundamento jurídico que esté en vigor como es el caso de los artículos 26 y 27 fracciones I y II del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (29 de julio de 2008).

4.- Iniciativa de Reforma donde propone la adición de un párrafo a la fracción V del artículo 11 del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; mismo que regulará todos los establecimientos generadores de residuos sólidos y/o líquidos urbanos, residuos sólidos y/o líquidos de manejo especial, quienes deberán presentar las autorizaciones y planes de manejo de sus residuos (8 de agosto de 2008).





Aunado a las tareas cotidianas de limpieza de playas que realiza el departamento de Aseo Público, por la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, se realizaron OPERATIVOS ESPECIALES encaminados a este mismo fin. En las playas Boca de Tomates, Boca Negra, Holiday Inn, Flamingos, Sheraton, Camarones y Punta Negra se implementó el barrido mecánico dos veces por semana. Además en las playas Los Tules, Punta Negra, Garza Blanca y Mesa del Mar se hacen estas limpiezas mediante papeleo manual ya que se carece de accesos que permitan la entrada de la barredora. De igual forma, por la temporada vacacional se colocaron tambos de 200 litros para facilitar a los turistas y ciudadanos la disposición correcta de la basura.

Se logró gestionar recursos extraordinarios del fondo ZOFEMAT (Zona Federal Marítimo Terrestre) con los cuales se compraron 86 contenedores, mismos que se están colocando en playas y ríos. La COLOCACIÓN DE CONTENEDORES ha dado resultados sumamente positivos. Se está logrando un ahorro considerable de combustible y horas-hombre ya que un camión contenedor en un sólo recorrido logra levantar de 35 a 40 contenedores en una sola ruta. Anteriormente cada contenedor implicaba que la camioneta recolectora lo llevara hasta el relleno sanitario, lo vaciara y regresara a colocarlo en su lugar.



## Unidos los Vallartenses por un Vallarta Limpio

Además, esta Administración busca lograr que Puerto Vallarta sea el primer municipio de Jalisco en obtener el CERTIFICADO MUNICIPIO LIMPIO. Por ello en el mes de julio, mediante un convenio suscrito entre este Ayuntamiento y la Delegación Jalisco de la PROFEPA, se adhirió voluntariamente al Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNA) de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Así, se auditaron nueve áreas en el municipio relacionadas con el manejo integral de residuos; calidad del aire; recursos naturales; rastros; mercados y centros de abasto; servicios médicos municipales; parques, jardines, centros recreativos y panteones; talleres de mantenimiento; transporte e instalaciones administrativas.

La empresa Unidad de Verificación Energía, Mejora Continúa y Capacitación fue responsable de llevar a la práctica la auditoría ambiental, que consistió en la evaluación del desempeño y la gestión ambiental de los procesos, planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico municipal. Actualmente las dependencias se encuentran en el proceso de mejora y de subsanar los incumplimientos encontrados para lograr la certificación. Con estas acciones se refrenda el compromiso de nuestra Administración por mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes y contribuir al desarrollo sustentable de México.

## 1.6. Cooperación internacional y regional para el desarrollo.

Dentro de las acciones del PROGRAMA FONDEREG, este año se marcaron prioridades y se aprobó en el seno del Subcomité Regional No. 9 Costa Norte la segunda etapa de construcción del INGRESO NORTE DEL MUNICIPIO en conexión con la carretera a Las Palmas, beneficiando a los municipios de San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende y Cabo Corrientes en Jalisco y Bahía de Banderas en el estado de Nayarit. Con un monto aprobado de \$39'250,000 pesos; con el siguiente esquema financiero: el Gobierno del Estado de Jalisco aportó el 40%, es decir, \$15'700,000 pesos; en tanto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, aportó el 60% restante, es decir \$23'550,000 pesos.

La obra consiste en las siguientes acciones:

1. Construcción de un cuerpo de vialidad de 2 carriles en asfalto, con una longitud de 1.3 kilómetros, en cuerpo oriente de los trabajos correspondientes a la primera etapa.
2. Construcción de un cuerpo de vialidad, de 4 carriles, con una longitud de 778 metros lineales que unirán la carretera a Las Palmas con Avenida Agapito Medina; incluyendo iluminación, banquetas, guarniciones, camellón central y señalización.
3. Construcción de un puente vehicular de 2 carriles (14 metros de ancho) con una longitud de 116 metros sobre el Río Pitillal; incluyendo banquetas, aproches y parapetos.
4. Colocación de alumbrado público en Avenida México con una longitud de 1.76 kilómetros.

Cabe comentar que la inversión en dicho programa tuvo un aumento del 164%, respecto al año anterior, ya que durante 2007 sólo se autorizaron \$24'000,000 pesos.







# DESARROLLO Urbano y Ordenamiento Territorial





Dentro del programa de desarrollo urbano que nos hemos trazado, se incluyen temas diversos de gran importancia para el desarrollo actual y futuro de la ciudad, mismos que se detallan a continuación.

## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.1. Aseo Público.

Con la finalidad de proporcionar elementos e información al personal responsable de la administración y operación del servicio público municipal de limpia para la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, personal de la SEMADES, impartieron en el mes de marzo un Curso Taller en las instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

La política de prevención y gestión integral de residuos sólidos busca contribuir a la conservación y recuperación de los recursos naturales minimizando los impactos y riesgos a la salud y medio ambiente. Cabe destacar que a este curso asistieron los encargados de los distintos

Puerto Vallarta es riqueza natural / Somos un destino turístico preocupado por la limpieza

departamentos que integran la Dirección de Servicios Públicos Municipales y de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología. Asimismo, se estuvo trabajando coordinadamente con la SEMADES para la elaboración del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en el cual se plasman las acciones a corto y largo plazo para reducir los impactos ambientales y a la salud pública en cuanto a residuos sólidos se refiere. En este programa se contemplarán campañas de concientización para la separación de la basura y establecimiento de centros de acopio de materiales reciclables.

El Departamento de Aseo Público dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales durante el mes de febrero, retiró los contenedores viejos e instaló los contenedores nuevos adquiridos con fondos de ZOFEMAT. Los contenedores fueron colocados en los accesos a playas públicas con la finalidad de mejorar la imagen dentro del PROGRAMA VALLARTA LIMPIO.



Asimismo se implementó una nueva ruta de recolección con un CAMIÓN COMPACTADOR el cual también fue adquirido con fondos de ZOFEMAT. La ventaja de este nuevo sistema es que no se tiene que llevar el contenedor hasta el vertedero municipal sino que en el mismo lugar el camión compactador se engancha al contenedor y recoge la basura, dejándolo en su lugar. En una sola ruta el camión tiene la capacidad de recolectar de 35 a 40 contenedores y con esto se hace un uso más eficiente de los recursos como son gasolina, tiempo y horas-hombre. Una vez que el camión compactador deposita los residuos en el camión, se engancha el contenedor a la camioneta para darle una limpieza a fondo con aromatizantes o desengrasantes según sea necesario. La unidad viene equipada con dos tanques de 500 litros cada uno, sistema de hidrolavadora con depósito para desengrasante o aromatizante y un sistema hidráulico para levantar el contenedor y depositarlo en su mismo lugar.

El Departamento de Aseo Público también cuenta con una CAMIONETA EQUIPADA PARA EL LAVADO DE CONTENEDORES, por parte del programa de ZOFEMAT del cual se lograron obtener recursos por 8 millones de pesos con los cuales, además, se adquirieron

## 2. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



86 contenedores, una barredora para el malecón, tres cuatrimotos, una camioneta con sistema de gancho, tres camiones compactadores y una barredora de playa. Además, en el mes de marzo se inició un programa de lavado de los transformadores de energía eléctrica ya que en algunas esquinas las personas los utilizan para hacer sus necesidades generando malos olores y mala imagen. Este programa se realiza permanentemente cada tercer día por la madrugada.

Como parte de los trabajos que realiza la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a través del Departamento de Aseo Público, para el embellecimiento del municipio de Puerto Vallarta, en el mes de mayo se llevaron a cabo acciones de MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA MÉXICO en el tramo del Rastro Municipal a la planta de tratamiento de SEAPAL. Los trabajos consistieron en desazolve, pintura de machuelos, pintura de palmeras, papeleo y retiro de maleza para permitir el libre tránsito de los peatones. Se requirió de intenso trabajo por parte del personal de esta dependencia, ya que la avenida en cuestión se encontraba bastante azolvada y deteriorada, por lo que fue necesario el trabajo de tres semanas para mejorar la imagen en este punto de la ciudad. Asimismo al concluir estos trabajos, se le dio mantenimiento a la Avenida Francisco Villa con trabajos de limpieza, desazolve y pintura de machuelos para dar una mejor imagen a los habitantes del municipio y visitantes.

Con la finalidad de mantener las PLAYAS LIMPIAS para los ciudadanos y visitantes, se realizan limpiezas diarias en las siguientes playas: Boca de Tomatlán, Mismaloya, Palo María, Gemelas, Garza Blanca, Los Burros, Los Muertos, Malecón, Las Glorias, Camarones, Flamingos, Holiday Inn, Península, Boca Negra, Punta Negra, Krystal, Boca de Tomates, Conchas Chinas, Miradores de Playa e Ingreso a Playas. En lo que va del año se han retirado más de 150 toneladas de basura y más de 6,000 bolsas negras con basura.

En atención al crecimiento de la ciudad y con la finalidad de brindar un Servicio de Recolección de basura oportuno a los ciudadanos, se realizaron 7 AMPLIACIONES DE RUTA.



## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.2. Alumbrado Público.



Personal de los Departamentos de Alumbrado y Aseo Público dependientes de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se dieron a la tarea durante el mes de marzo, de retirar cuatro ANUNCIOS INFORMATIVOS EN MAL ESTADO ubicados en la Avenida Francisco Medina Ascencio. Esto con la finalidad de evitar que se desplomaran y ocasionaran algún daño a los transeúntes o vehículos que circulan por esta vialidad. La Unidad Municipal de Protección Civil realizó una inspección por esta avenida y dictaminó la necesidad de retirar 7 anuncios en mal estado y un poste de alumbrado público que se encontraba ladeado y en malas condiciones, haciéndole saber al titular de Servicios Públicos Municipales, el cual inmediatamente giro instrucciones a su equipo de trabajo para proceder al retiro de los mismos.

Gracias a la ADQUISICIÓN DE NUEVO MATERIAL para el Departamento de Alumbrado Público se lograron reparar 181 luminarias, instalar 46 luminarias nuevas y rehabilitar 38 circuitos. Dicho material fue entregado a la Dirección de Servicios Públicos Municipales a principios del mes de abril, dónde inmediatamente se redobló el esfuerzo para atender las peticiones ciudadanas que se tenían rezagadas.

Las colonias más afectadas, en cuanto a alumbrado eran el Centro y la 5 de Diciembre, mismas que al momento han sido atendidas al cien por ciento. Así mismo se le dio ATENCIÓN EN SU TOTALIDAD A LOS REPORTES que se recibieron de las colonias Mismaloya, Agua Azul, Prisciliano Sánchez, Palmar de Aramara, Barrio del Palmar, Mojoneras, Buenos Aires, Caloso, Canoas, Benito Juárez, Arboledas, Independencia, Primavera Parte Alta, Primavera Parte Baja y Cerro Vallarta. En total se adquirieron 500 balastras, 400 fotoceldas y 300 focos con lo que se le seguirá dando seguimiento a la

reparación e instalación de luminarias en el municipio de Puerto Vallarta.

Cabe destacar que este año se repararon más de 3,229 lámparas, se instalaron más de 239 lámparas y reflectores nuevos y se rehabilitaron 501 circuitos.

En atención a los colonos de Emiliano Zapata, empresarios, turistas y población en general, la Dirección de Servicios Públicos Municipales a través del Departamento de Alumbrado Público, en el mes de junio se dio a la tarea de colocar el ALUMBRADO EN LA AMPLIACIÓN DEL MALECÓN. Esta obra fue entregada con un alumbrado deficiente colocado en los tallos de las palmeras y sin cableado para su funcionamiento. La falta de luz en esta zona generó inconformidad en la población por la falta de seguridad que ocasionaba en el lugar. Razón por la cual en meses anteriores se colocaron 6 reflectores provisionales mismos que fueron reemplazados por alumbrado permanente. En total se instalaron 9 postes y 18 lámparas tipo Gran Ville de 150 Watts de vapor de sodio. El cableado se puso subterráneamente para darle un mejor aspecto, por lo que fue necesario ranurar 300 metros de piso. En esta obra, que beneficiará a turistas y vallartenses, se invirtieron 170,000 pesos.

## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.3. Taller Municipal.



Con la finalidad de mejorar el servicio que se brinda en el Taller Municipal se impartieron **CURSOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO** dirigido a las áreas de maquinaria pesada, diesel y gasolina. Estos cursos fueron impartidos en las instalaciones del Taller Municipal ya que era la mejor manera de conjugar la teoría con la práctica. Los cursos tuvieron una duración de 20 horas. Es imperante estar actualizados, ya que el taller, mantiene un promedio de 450 unidades en mantenimiento de diferentes modelos, desde el 2004 hasta el 2007. Esto requiere estar actualizados en sistemas de escaneo para las áreas de gasolina y diesel.

Es necesario contar con personal que cada día este mejor preparado para enfrentar los retos que se nos presentan. En el caso de Servicios Públicos Municipales nos interesa mejorar los servicios que se prestan para beneficio de los vallartenses, es por ello que es importante que estén impartiendo los cursos de capacitación.

Con una inversión de 45,000 pesos por parte del Gobierno Municipal, el Taller Municipal cuenta actualmente con un **ESCÁNER PARA LA DETECCIÓN DE FALLAS** en las unidades vehiculares del Ayuntamiento. Cabe señalar que este equipo permite la detección de fallas en unidades de los modelos 1985 hasta el 2008 y permitirá a los trabajadores de este departamento aplicar los conocimientos adquiridos en el curso de Mantenimiento Preventivo. Además, se logró reducir los costos que implicaba mandar los vehículos a talleres externos. Es de suma importancia contar con este equipo de vanguardia ya que el trabajo de las dependencias municipales como Bomberos, Seguridad Pública, Aseo Público por mencionar algunas, depende de que tengan sus unidades vehiculares en óptimo funcionamiento.

En este año se realizaron más de 730 **SERVICIOS** en el Taller Municipal entre servicios a motor de maquinaria pesada, cajas de control, frenos, reparación y mantenimiento eléctrico, reparación de soldadura en unidades de Aseo Público, cambio de llantas, cambio de acumuladores, laminado y pintura, reconstrucciones, servicios preventivos, entre otros.

Contamos con el mejor  
equipo de vanguardia  
en el Taller Municipal.

## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.4. Rastro Municipal.

Con la finalidad de mejorar el área de aves dentro del Rastro Municipal, el erario municipal invirtió la cantidad de \$236,000 pesos en la compra de una nueva DESPLUMADORA DE DISCOS GIRATORIOS. Esta máquina proporciona numerosas ventajas como mejor calidad en el desplumado, mayor número de aves por hora y mejor presentación de los canales. A partir de la recepción de la máquina, se ha incrementado en un 40% el número de aves sacrificadas, ya que la desplumadora tiene una capacidad de hasta 2,000 pollos por hora. La máquina

cuenta con 38 discos peladores y un sistema dinámico de elevación y acercamiento para dar los ajustes necesarios a las aves según sus características físicas, permitiendo un desplume certero sin dañar la carne, sobre todo el área de la pechuga que es la que suele ser más afectada. El equipo es de acero inoxidable para garantizar la calidad e higiene de la carne. Esta es una mejora más en el Rastro Municipal siempre buscando preservar la salud del consumidor final brindándole mejores productos cárnicos.



La COMITIVA DE INSPECCIÓN integrada por el Subdirector de Sanidad Animal de la Secretaría de Desarrollo Rural; el Jefe de Zona para la Región Costa de la Unión Ganadera Regional de Jalisco; el Director de la Comisión Estatal para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis del Estado de Jalisco (COEETB); el Supervisor Regional Pecuario de la Costa Norte de la Secretaría de Desarrollo Rural y el Supervisor del Comité de Fomento y Protección Pecuaria realizaron una visita a las instalaciones del Rastro Municipal. En dicha visita se verificaron las acciones en cuanto a movilización de ganado, expedición de documentos y guías de tránsito y seguimiento de los hatos en cuarentena por dar positivo a las pruebas de brucella y tuberculosis, además de dar seguimiento a las observaciones que realizará el Comité Binacional en su anterior visita, esto para constatar los avances y apoyar al Rastro Municipal de Puerto Vallarta en sus necesidades mediante la intervención del Gobierno del Estado, de la Unión Ganadera y la propia COEETB.



En recorrido físico los inspectores agradecieron la cooperación del equipo de trabajo del Rastro Municipal y reconocieron el esfuerzo del Administrador del mismo por implementar medidas que permitan recuperar el estatus de libertad de brucella y tuberculosis. Así mismo dieron a conocer la autorización de un apoyo por \$29,000 pesos para realizar mejoras en el muro de inspección de vísceras mediante la fabricación de ganchos de acero inoxidable y el refuerzo de la estructura metálica.

Con la finalidad de contar con el equipo necesario para la realización de las pruebas in situ de brucella y tuberculosis, así como para la detección de Clembuterol, se construyó un LABORATORIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL. La brucelosis es una zoonosis a nivel mundial que causa severas pérdidas a la ganadería por lo que es necesario contar con pruebas de laboratorio específicas, sensibles y sencillas para establecer medidas de prevención y control efectivas. Este laboratorio permitirá saber inmediatamente si algún animal es positivo a tales enfermedades o tiene altos niveles de clembuterol, con el fin de tomar las medidas pertinentes.

Con el Rastro Municipal  
GARANTIZAMOS la  
calidad de los productos que  
salen de Puerto Vallarta.



Cabe hacer mención de que, en conjunto con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco se busca conseguir el estatus zoosanitario que se tenía anteriormente como zona de baja prevalencia de brucella y tuberculosis el cual permite exportar carne y animales a los Estados Unidos.

La operación del laboratorio de muestras está a cargo de dos médicos veterinarios, quienes fueron capacitados en los laboratorios del CEFPEJ en la ciudad de Guadalajara. Es importante recalcar que el Rastro Municipal de Puerto Vallarta es uno de los primeros a nivel estatal en contar con su propio laboratorio. El Rastro Municipal está tratando de tomar todas las medidas necesarias para garantizar la calidad de los productos que salen de él para beneficio de los consumidores finales.

En este año se realizaron más de 747,260 SERVICIOS de matanza de porcinos, aves, ovinos y bovinos.

## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.5. Cementerios Municipales.

Con la finalidad de mejorar tanto el servicio de limpieza de baños públicos y letrinas, así como las condiciones de los trabajadores que realizan esta difícil pero necesaria labor, se adquirió un EQUIPO VACTOR para el Departamento de Cementerios dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

El VACTOR es un equipo de succión mediante un generador de alto vacío, para la limpieza, desasolve y mantenimiento de las instalaciones sanitarias. El equipo está montado en una camioneta Ford F-450 con capacidad de 4 toneladas modelo 2008, la cual fue adquirida junto con el VACTOR, y tiene un tanque de acero al carbón con capacidad de 3,000 litros, construido en placa de un cuarto. Cuenta con un tanque de 400 litros para almacenar agua y otro de la misma capacidad para líquidos sanitizantes. De esta manera, una vez que se ha limpiado el sanitario o fosa, se procede a su lavado y aplicación de desinfectantes y sanitizantes.

La adquisición de este equipo es un logro sumamente importante para esta Administración, ya que anteriormente este trabajo lo tenían que realizar manualmente los trabajadores con los riesgos sanitarios que esto conlleva, además de la mala imagen presentada ante turistas y vallartenses. Cabe destacar que la inversión en la adquisición del VACTOR y la camioneta para su transporte asciende a un total de \$850,000 pesos.

En los cementerios municipales se trabaja constantemente en el mantenimiento y limpieza, brindando además atención e información al público. En este año se realizaron 456 inhumaciones, se construyeron 104 segundos depósitos y se realizaron 46 exhumaciones.



*Pantón Col. 5 de Diciembre*

Con el objetivo de permitir la correcta ejecución de la Avenida Federación, se hizo necesaria la REUBICACIÓN DE RESTOS HUMANOS dentro del Panteón Ramblases, en el marco de las normas sanitarias, a fin de lograr un espacio suficiente para el mejoramiento de las vialidades y de los cementerios a cargo de la autoridad municipal. A través de de la elaboración de 14 convenios de reubicación así como de la solicitud de exhumación que se hizo ante la VIII Región Sanitaria por parte de la Dirección Jurídica, no sólo fue posible brindar un mejor servicio de cementerios públicos mediante la reubicación y reorganización de dichos restos humanos, sino también se permitió la correcta ejecución de la Avenida Federación, siendo esta una vialidad de suma importancia para el desarrollo urbano de la ciudad de Puerto Vallarta y que permitirá abordar a las futuras administraciones de una manera más eficiente la problemática de la movilidad urbana; ello con la certeza de que las acciones fueron ejecutadas en todo momento de acuerdo al marco legal pertinente.



## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.6. Mercados municipales y comercio

En el área de mercados municipales, este año se realizaron diversas obras, con objeto de prestar un mejor servicio a la comunidad vallartense. De igual forma, sin perder de vista la importancia turística de algunos mercados, se llevaron a cabo acciones especiales. De la misma manera, debido a la importancia de la OFICINA GENERAL DE MERCADOS, se hizo una ampliación y mejora de sus instalaciones, incluyendo el reequipamiento de la oficina (mobiliario y equipo).

A continuación se mencionan las actividades realizadas en cada mercado:



#### MERCADO RÍO CUALE

- Limpieza profunda de todo el mercado en su interior y exterior.
- Construcción banquetas de la calle Matamoros y Agustín Rodríguez.
- Construcción de la rampa de acceso a la planta alta del mercado, para personas con capacidades diferentes, ubicada en la calle Insurgentes.
- Cambio de las rejas por cortinas metálicas en las entradas del mercado.
- Remozamiento del cuarto de basura.
- Impermeabilización y cambio de la teja del techo del Mercado.
- Instalación de la trampa de grasa para el área de cocinas.
- Cambio de la instalación eléctrica en general.
- Instalación de lámparas en la parte exterior del mercado.
- Colocación de jardineras.
- Instalación de anuncios en general.
- Pintura en general.
- Instalación de Medidores de Agua en las cocinas.
- Cambio de Nomenclatura (registrada en tesorería).
- Organización y renovación de expedientes de locatarios acéfalos desde 15 años atrás.
- 36 trámites de regularización.
- Cambio de piso en todos los pasillos del mercado, en planta baja y planta alta con un total de 1,230 m<sup>2</sup> aproximadamente.
- Instalación de un Dispensario Médico (Primeros auxilios y curaciones primarias en caso de accidentes), para servicio de turistas y locatarios.



#### MERCADO EMILIANO ZAPATA

- Construcción de la banqueta en la calle Camichín.
- Construcción de estacionamientos por la calle Camichín y por la calle Lázaro Cárdenas.
- Impermeabilización y retejado en el casco del mercado.
- Cambio de instalación de drenaje.
- Cambio de instalación hidráulica.
- Cambio de instalación eléctrica.
- Remozamiento de 6 locales.
- Construcción de 4 nuevos locales.
- Construcción de la banqueta en el interior del Mercado.
- Construcción de la banqueta y rampas para personas con capacidades diferentes por la calle Lázaro Cárdenas.
- Instalación de fuente por la calle Lázaro Cárdenas, Exterior del Mercado.
- Reubicación de vendedores que estaban ubicados en el exterior del mercado.
- Organización y renovación de expedientes de locatarios.
- Actualización de Nomenclatura en general.
- 16 trámites de regularización de concesiones.
- Remodelación de las jardineras que se encuentran ubicadas en la calle Lázaro Cárdenas.
- Pintura del mercado en su totalidad.
- Remodelación del cuarto de Basura.
- Instalación de una cisterna con capacidad de 5,000 litros de agua.
- Remodelación de pasillos interiores del área de alimentos.
- Instalación de trampas de grasa individuales en cada negocio de alimentos.
- Remozamiento del Local que ocupa el archivo de la Tesorería Municipal.

#### MERCADO 5 DE DICIEMBRE

- Instalación del drenaje en general y el Sistema Hidráulico.
- Cambio de Red Eléctrica.
- Impermeabilización y retejado del Mercado en General al 50%.
- Realización de 11 trámites de regularización.
- Terminación de retejado e impermeabilización.
- Acondicionamiento de estacionamiento en batería para 32 Vehículos.
- Construcción de 3 rampas de acceso para discapacitados.
- Habilitación de una rampa para carga y descarga en el área de Mariscos.
- Acondicionamiento y remozamiento del mercado en general.



### MERCADO IXTAPA

- Habilitación de un estacionamiento exterior con superficie de 500 m<sup>2</sup>.
- Instalación de drenaje.
- Renovación de la instalación Eléctrica.
- Pintura en general del Mercado.
- Construcción de 10 nuevos locales comerciales.
- 12 locales remozados.
- Impermeabilización y retejado del mercado en general.
- Finalización de 25 trámites de regularización de la concesión.
- Instalación Hidráulica.
- Construcción de jardineras.
- Construcción de 2 rampas de acceso para personas con capacidades diferentes.
- Empedrado del estacionamiento de carga y descarga.

### MERCADO PITILLAL

- Realización de 3 trámites de regularización de concesión.
- Remozamiento en general de todo el mercado.

### MERCADO LAS PALMAS

- 3 trámites de regularización de concesión.
- Remozamiento en general de todo el mercado.

Con lo que respecta al comercio que se ejerce en la vía pública, este año se implementaron diversas acciones para su ordenamiento y mejor función del servicio que presta a la comunidad.

Como primer paso, en el refrendo de permisos para ejercer EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA, se trabajó en que los comerciantes tengan un horario de trabajo delimitado a únicamente 10 horas de manera ininterrumpida, tal como lo marca el Artículo 194 Título Sexto Capítulo I del Reglamento del Ejercicio del Comercio Vigente en el Municipio, toda vez que los permisos anteriormente no contaban con un horario determinado. De tal suerte que 575 permisos anuales cuentan a partir de este año, con horario establecido para su funcionamiento.

De igual forma, con objeto de limitar este tipo de comercio y evitar su proliferación, se ha trabajado para integrar al comercio formal a vendedores que vienen desempeñando su actividad en el Malecón, Zona Centro y Franja Turística, así como algunos reubicados del parque Benito Juárez y parque Lázaro Cárdenas. A la fecha, 80 permisionarios se han integrado al proyecto para pertenecer al comercio establecido, a través de la construcción de locales para que dichos comerciantes lleven su actividad en esta zona determinada. De igual manera, con el objetivo de apoyar a ciudadanos de escasos recursos, de la tercera edad, a los que cuentan con alguna discapacidad y madres solteras; que han acudido a nuestras oficinas, en donde se les ha brindado la atención y la ayuda para obtener un permiso para laborar en la vía pública y así poder ser el sostén de sus familias. Se han otorgado 70 permisos en lo que va del presente año; 59 permisos temporales en apoyo a personas de la tercera edad y 11 en apoyo a personas con capacidades diferentes. Cabe mencionar que dichos permisos se han otorgado respetando los lineamientos que marca el Reglamento del Ejercicio del Comercio vigente en el Municipio.

Finalmente, se están realizando recorridos por el Municipio, a efecto de detectar los puestos abandonados en la vía pública y posteriormente iniciar el procedimiento para el retiro de los mismos ya que generan mala imagen y basura. A la fecha, han sido retirados 16 puestos que se encontraban abandonados.



## 2.1. Servicios Públicos.

### 2.1.6. Centro de Acopio Animal.

La Secretaría de Salud, la SAGARPA, la Asociación de Médicos Veterinarios de Puerto Vallarta y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta a través del Centro de Acopio Animal, dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, firmaron en el mes de mayo, un acuerdo para la creación del COMITÉ TÉCNICO DE VECTORES Y ZOONOSIS, en el cual se dará seguimiento a enfermedades transmisibles al humano que están afectando a la población de Puerto Vallarta y municipios circunvecinos como la erliquiosis, brucelosis, tuberculosis, entre otras.

Dicho Comité tiene como objetivo unificar los criterios, estrategias y técnicas operativas del Sistema Nacional de Salud, del Sector Agropecuario y Vida Silvestre, con relación a las medidas preventivas y de control conforme a la prestación del servicio a la población usuaria en las condiciones y modalidades establecidas para ello en estas áreas. En el Comité se conjugarán esfuerzos de tipo técnico, infraestructura y material donde existirá una sola línea de información que será el Centro de Acopio Animal.



Con la finalidad de reducir el número de animales sin hogar en Puerto Vallarta, el Centro de Acopio Animal, dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ha venido realizando, desde el inicio de la Administración, una CAMPAÑA PERMANENTE DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS en las distintas colonias del municipio. La realización de las operaciones está a cargo de médicos veterinarios con una amplia experiencia, quienes se trasladan a las colonias preparados con anestésicos, material de cirugía, campos estériles, material de curación y el instrumental requerido. Además de las esterilizaciones, también se brindan los servicios de VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, ASÍ COMO DESPARASITACIONES para la eliminación y control de parásitos gastrointestinales y ectoparásitos (garrapatas y pulgas). Cabe destacar que todos los servicios que presta el Centro de Acopio Animal son gratuitos.

En este año se capturaron 687 animales callejeros y 44 animales agresores; se realizaron 284 esterilizaciones y 99 castraciones; se logró colocar en adopción 369 mascotas; se administraron 564 vacunas antirrábicas, 150 dosis de desparasitante; se practicaron 523 cirugías y se realizaron 12 Campañas de Esterilización y Castración.



## 2.2 Espacios públicos, parques y jardines.

La ampliación del malecón, que se construyó en el trienio de la administración pasada, dejó algunos problemas a los funcionarios que asumieron el cargo. Esta obra carecía de los cables de alimentación para el alumbrado público además de los evidentes problemas de enfermedad en las palmeras que se colocaron las cuales finalmente terminaron por secarse. A raíz de esto, y buscando una solución a las peticiones de la ciudadanía, el Departamento de Alumbrado Público dependiente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se dio a la tarea de colocar 6 reflectores de 1000 Watts de aditivos metálicos, durante el mes de marzo del año en curso.

Para nuestro gobierno son muy importantes las peticiones ciudadanas. Se tenían varios reportes donde los ciudadanos señalaban que por la oscuridad que se tenía en el malecón, se estaba convirtiendo en lugar de reunión para malvivientes. Con estas lámparas se logró cambiar la imagen y sobre todo la visibilidad para beneficio de los ciudadanos y turistas que recorren esta zona.

**Para nuestro Gobierno  
son importantes las  
peticiones ciudadanas.**



Debido a la detección de la plaga del piojo harinoso en algunos árboles del municipio, la Dirección de Servicios Públicos Municipales en conjunto con la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, realizaron la LIBERACIÓN DE 3,000 EJEMPLARES DE CRYPTOLAEMUS MONTROUZIERI (catarinas), un insecto benéfico que combate a dichas plagas. Los lugares de liberación fueron el Parque Los Sauces, Biblioteca Los Mangos, diversos puntos de la Av. Francisco Villa, Parque Los Pájaros y el jardín de niños de la colonia Aramara. Este insecto actúa sin dañar al medio ambiente ya que se alimenta del piojo harinoso. Cabe destacar que estos ejemplares fueron donados por la empresa Organismos Benéficos para la Agricultura S.A. de C.V. con sede en el municipio de Autlán, en apoyo a Puerto Vallarta y gracias a la gestión de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología.



Para brindar mayor confort y seguridad a los ciudadanos que realizan actividades deportivas y recreativas a las orillas del Río Pitillal, personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se abocó a las tareas de rehabilitación de luminarias y retiro de maleza. Estos trabajos consistieron en el macheteo de toda la RIBERA DEL RÍO PITILLAL para el retiro de ramas que estorbaban el paso de los transeúntes, labor realizada por el Departamento de Parques y Jardines. Así mismo el Departamento de Alumbrado Público realizó la rehabilitación de 10 luminarias en esta área y en el tramo de la Carpa de Obras Públicas, 5 más. En algunas fue necesario solamente hacer el cambio de foco, mientras que en casos más severos se requirió cambiar también la balastra. Además se utilizó maquinaria (mini cargador)

para retirar la maleza y dejar esta área en óptimas condiciones. Asimismo la Dirección de Servicios Públicos Municipales está en constante supervisión de esta área para realizar el mantenimiento correspondiente para beneficio de los deportistas que acuden a este lugar.

Las fuertes lluvias que se presentaron el pasado temporal, dieron lugar a la CAÍDA DE ÁRBOLES en las diferentes colonias del municipio. En estos casos el personal del Departamento de Parques y Jardines brinda apoyo a los ciudadanos en el retiro de los mismos, a través de una cuadrilla especial para el apoyo en casos de contingencias.

En este año se atendieron 3,425 solicitudes de poda de árboles en vía pública. Para evitar daños a viviendas o prevenir accidentes, se realizaron 266 talas de árboles y palmeras que de alguna manera afectaban a los ciudadanos del municipio en su patrimonio o en su seguridad. En apoyo a las comunidades que carecen del servicio de agua potable, se enviaron 370 pipas de 10,000 litros a petición de los ciudadanos. Asimismo se realizaron 206 servicios de reforestación en distintos puntos del municipio, 5,883 servicios de recolección de poda y 458 servicios de poda de pasto y macheteo de maleza.

A fin de procurar y vigilar los intereses del gobierno de Puerto Vallarta, así como de los habitantes y visitantes que utilizan las calles para dejar sus vehículos, la Dirección Jurídica dio SEGUIMIENTO A LAS CONTROVERSIAS CON LA EMPRESA QUE INSTALÓ ESTACIONÓMETROS (parquímetros) en algunas avenidas de la ciudad. El seguimiento brindado a tales juicios permite al Ayuntamiento emprender las acciones legales pertinentes para defender jurídicamente las acciones emprendidas en contra de la instalación de los parquímetros propiedad de la empresa Puerto Park, S.A. de C.V.

Este importante proyecto, se ha venido realizando en diferentes etapas. Dentro del programa en su ETAPA DEL 2007 se contempló la rehabilitación de 11 manzanas, logrando superar la meta con la intervención de las fachadas de la escuela primaria 20 de Noviembre teniendo como resultado el remozamiento de 12 manzanas. Así como también, el cambio y mejoramiento de 690 m<sup>2</sup> de banquetas comprendidas por las calles:

- Zaragoza entre Juárez e Hidalgo,
- Independencia entre Juárez e Hidalgo,
- Iturbide entre Juárez e Hidalgo,
- Mina entre Juárez e Hidalgo,
- Galeana entre Juárez e Hidalgo,
- Corona entre Juárez e Hidalgo,
- Aldama entre Juárez y Guadalupe Sánchez,
- Abasolo entre Juárez y Guadalupe Sánchez,
- Hidalgo entre Zaragoza e Iturbide,
- Atrios de la iglesia de nuestra Señora de Guadalupe.

El acabado de la superficie de las banquetas es de concreto lavado con cenefa ondulada de piedra de río, con la finalidad de darle un toque típico de pueblo costero, hacer que su superficie sea antiderrapante para el transeúnte, y utilizar materiales de la región. Estas acciones, por la ampliación de los alcances de proyecto, se concluyeron en el mes de abril de este año 2008.

En el recorrido nocturno por el malecón, era evidente la ineficiencia lumínica de las lámparas que se encontraban instaladas, generando poca visibilidad debido al color de la luz, y a su vez, un alto consumo de electricidad. Por este motivo y con el impulso del proyecto de Rescate del Centro Histórico, en el mes de marzo, se llevó a cabo la sustitución, en su totalidad, de los POSTES Y LÁMPARAS EXISTENTES DEL ALUMBRADO, con postes más altos lo que redundaba en una limpieza visual para el transeúnte, favoreciendo que se aprecie más la arquitectura de las fincas, así como el esplendor del mar. Los elementos hechos de aluminio forjado, aseguran una dureza y durabilidad mayor contra la salinidad del mar; mientras que las luminarias de aditivo magnético, ofrecen una luminosidad mayor y con menor consumo de electricidad.

Dentro del mismo programa, se adquirieron 257 lámparas con aditivo metálico y ménsulas de aluminio para el mejoramiento del ALUMBRADO PÚBLICO DEL CENTRO. Ello fue realizado gracias a las peticiones que se recibieron por parte de la ciudadanía, donde expresaron su inseguridad por la noche en virtud de que se cuenta con calles desprotegidas de alumbrado público y con zonas que se prestan para la delincuencia hacia los turistas y hacia los propios habitantes de la Zona Centro.

## 2.3. Zona Centro.

Dentro del Programa de Rescate del Centro Histórico y en apoyo a la Dirección de Obras Públicas, personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, específicamente del Departamento de Alumbrado Público, se dio a la tarea de cambiar los postes y luminarias ubicados en el área del PASEO DEL MALECÓN desde el Hotel Rosita hasta el teatro al aire libre "Aguiles Serdán". En total se reemplazaron 24 postes y 48 lámparas de 220 voltios. Estos trabajos van encaminados a mejorar la imagen de la zona Centro de Puerto Vallarta y por ende la percepción del turismo, rubro de gran importancia económica para el municipio.

## ILUMINACIÓN DEL CENTRO

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
LUMINARIAS DE ADITIVO MAGNÉTICO C/MÉNSULA P/EMPOTRAR EN MURO	257 PZA	\$ 1'249,047.50
2 LUMINARIAS DE ADITIVO MAGNÉTICO COLGANTE C/1 POSTE DE 5 MTS. P/MALECÓN	24 PZA	\$ 546,066.00
BANQUETA DE SELLO LAVADO C/CENEFA DE PIEDRA DE RIO	690 M2	\$ 690,000.00
		\$ 2'485,113.50
<b>ESTAS ACCIONES SON SUMADAS A LAS REHABILITACIONES DE FACHADAS DEL AÑO PASADO, CON UN IMPORTE DE \$ 15'514,886.50 M.N. Y A LA ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL TEMPLO Y EXPLANADAS \$ 5'997,323.,85</b>		

La SEGUNDA ETAPA del proyecto contempla el rescate de 22 manzanas más en 2008 y para el 2009, las restantes 29. Por ello, se llevó a cabo la gestión ante las autoridades estatales y federales involucradas con el proyecto, de cambiar el remozamiento de las fachadas de 22 manzanas por el proyecto lumínico y de movilidad en el paseo malecón, que contempla una inversión de \$31'244,000 pesos y comprende desde el Hotel Rosita hasta la fuente los Delfines en la explanada de Los Arcos. Este proyecto consiste en la iluminación artística de los elementos escultóricos y palmeras, así como también la construcción de accesos a la playa con adecuaciones para personas con capacidades diferentes; caminos a nivel de playa para permitir un acercamiento de los transeúntes a la misma; iluminación dirigida hacia la playa, consiguiendo con esto, eliminar las penumbras generadas por la falta de luz; dando mayor seguridad e invitando al turista a que la playa sea disfrutada también de noche.

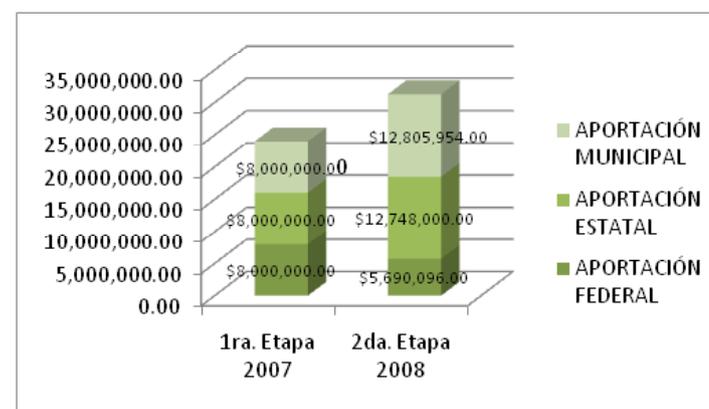
En la misma medida se ampliarán las banquetas que se encuentra ubicadas frente al malecón, por la calle Paseo Díaz Ordaz entre la calle 31 de Octubre, hasta el entronque con calle Morelos continuando, por ésta, hasta la calle Iturbide; en donde brindaremos mayor espacio para que las personas que transitan por esta vía, lo hagan cómodamente sin que obstaculicen el tránsito peatonal. Con esta acción se pretende generar mayores ventas para los negocios ubicados en esta zona. Cabe mencionar que de manera paralela, se retirará el estacionamiento de vehículos en esta parte generando una mayor limpieza visual.



Ambas acciones dieron inicio en noviembre con un periodo de ejecución programado de 9 semanas y se encuentran integradas en el punto de movilidad del proyecto integral del Rescate del Centro Histórico, por tal motivo, continuamos con los beneficios para la población y con este tipo de acciones generar más turismo.

Bajo el esquema inicial del proyecto, se da la aportación conjunta de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal; que en comparación con la primera etapa, la inversión lograda fue mayor en un 30.18%.

### ESQUEMA DE APORTACIONES





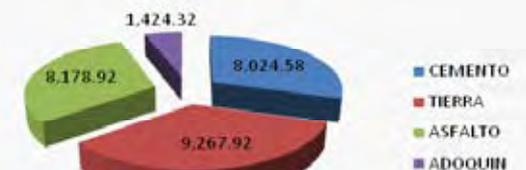
## 2.4. Obras públicas.

Con objeto de mejorar la infraestructura y equipamiento del municipio, durante 2008, en la Dirección de Obras Públicas se trabaja con un programa de mantenimiento permanente de DESAZOLVE DE CANALES, ARROYOS Y RÍOS, habiéndose ejecutado hasta la fecha el retiro de 119,880 m<sup>3</sup> de azolve contra 36,953 m<sup>3</sup> del año pasado, en lo que son las siguientes colonias: DelToro, La Floresta (Arroyo La Virgen), Buenos Aires, La Lija, Agua Azul (canal), Alta Vista, Arboledas (arroyo y canal Contentillo), Barrio Santa María (canal), Bobadilla (arroyo Contentillo), Boca de Tomates (canal), Boca de Tomatlán, Bugambilias, Campestre Las Palmas (canal), Coapinole, Cristóbal Colón (canal Federación), Del Real, Del Toro (canal), Delfines (canal), Educación (arroyo y canal la Virgen y arroyo Contentillo), El Colorado, Ixtapa (canal CUC, arroyo Zarco y Paso del Guayabo), Jardines, La Lija, La Aurora, La Floresta (arroyo La Virgen y canal Contentillo), Juntas (canal), Leandro Valle, Libramiento (canal ex-regional y canal Telmex), Lomas Bonitas, Lomas de En Medio, Lomas del Calvario, Lomas del Coapinole, Magisterio (canal), Mismaloya, Mojoneras (canal CUC y canal Zarco), Olímpica (canal Los Camarones), Pitillal (cauce viejo y desembocadura al río), Portales, Primavera, Progreso (canal y arroyo La Virgen), Playa Grande, Ramblases (canal La Posta), San Miguel (arroyo), Santa María, Villa de Guadalupe, Villa las Flores y Villas San Nicolás; a fin de evitar mayores problemas por inundaciones en el temporal de lluvias y así brindar atención a la ciudadanía de manera oportuna creciendo en las acciones preventivas y correctivas en un 324%.

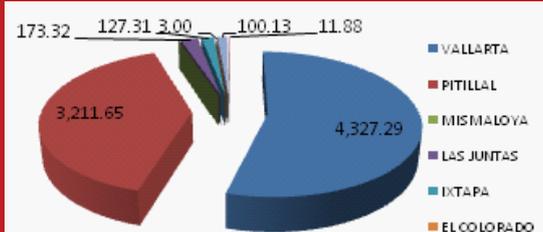
DESASOLVE, COMPARATIVO 2007-2008



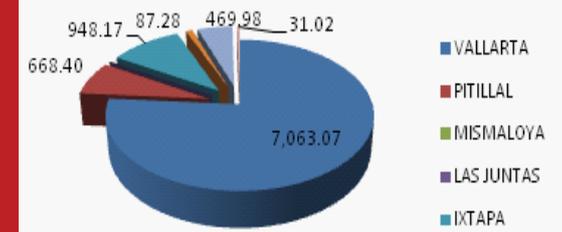
TOTAL DE BACHEO



BACHEO CON CEMENTO



BACHEO CON TIERRA

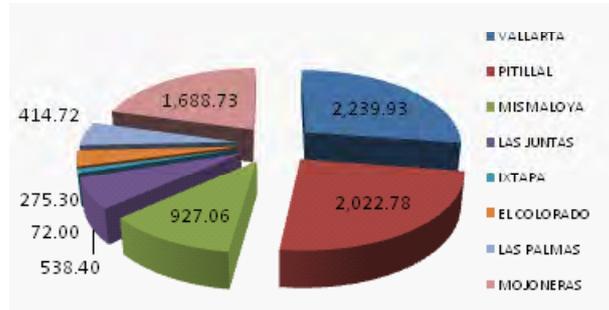


Cabe mencionar que debido a estas acciones, en este año se evitaron las inundaciones, que por condición natural de la topografía, aquejan cada temporal de lluvias a la zona donde se encuentra ubicado el Centro Universitario de la Costa; y que fue motivo de un fuerte señalamiento al inicio del año. Se trabajó en equipo y haciendo labor en negociación con parcelarios por parte de Desarrollo Social y acciones de canalización y desazolve tanto del canal de Tamarindos como del arroyo del Zarco, se evitó que en este 2008 padeciera la comunidad estudiantil y vecinos colindantes el agobio de severas inundaciones.

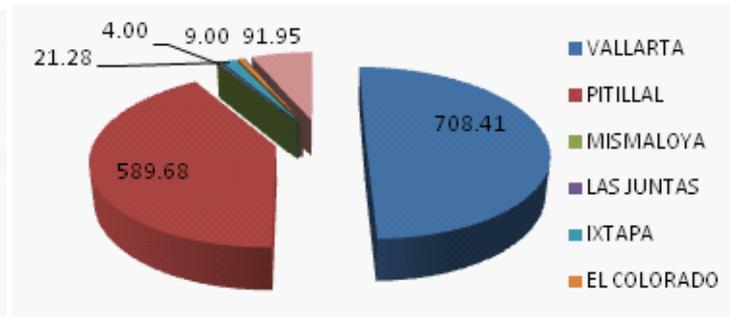
EL MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS es una de las actividades principales y que no cesan a lo largo del año, dedicando alrededor de 80 personas repartidas en tres turnos, para cubrir la necesidad de tener lo más óptimo posible las vialidades de nuestra ciudad. Con esto nos damos la oportunidad de tener calles más seguras en su circulación peatonal y motora.

Reconocemos que el nivel de rezago en nuestras vialidades es importante, pero no cesa nuestro esfuerzo diario en proporcionar una mejor presentación y por ende más seguridad a vehículos y personas. Las acciones de bacheos en empedrado ahogado en cemento, empedrado en tierra, bacheo en pavimento asfáltico y adoquín, así como cambios de superficies de rodamiento de empedrado a concreto hidráulico en puntos estratégicos de la ciudad, son incesantes.

### BACHEO EN ASFALTO



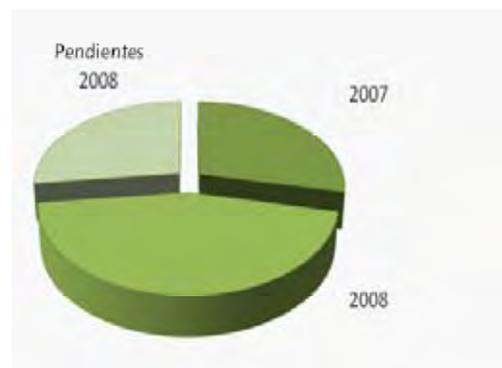
### BACHEO EN ADOQUÍN



Seguimos  
**AVANZANDO** con  
el Programa de  
Modernización de  
Vialidades

A través de diversos programas de los tres órdenes de gobierno, se construyen obras de trascendencia para la ciudad y sus habitantes. Desde la construcción de nuevas calles que demanda el crecimiento del municipio, o puentes que la gente necesita para trasladarse de un punto a otro, hasta diversas acciones en escuelas; este año se efectuaron 137 OBRAS PÚBLICAS con una inversión de \$154'332,259 pesos en beneficios de los habitantes de diversas colonias del municipio. En comparación con las 40 obras y un importe de \$97'623,519 pesos del año pasado, se tiene un incremento de 58% de en beneficios de los habitantes de diversas colonias del municipio; quedando pendientes por licitar 116 obras públicas con un monto aproximado de \$92'389,167 pesos más.

### COMPARATIVA DE OBRAS PÚBLICAS 2007-2008



Lo anterior fue posible a través de los programas HÁBITAT, 3x1, ESCUELA SANA, P.O.A. y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Programa	Obra	Ubicación		COSTO DEFINITIVO
		Colonia	Calle	
1	Empedrado ahogado en mortero	Boca Tomatlán	Gaviota, entre calle las Garzas y Río los Horcones	\$ 336,802.97
2	Empedrado ahogado en mortero	Santo Domingo	Santo Domingo, entre calle Ángeles y callejón	\$ 1,675,124.48
3	Empedrado ahogado en mortero	San Francisco	16 de Septiembre entre Roberto Contreras y Revolución	\$ 1,464,740.22
4	Rehabilitación de Escuela	La Esperanza	Jardín de Niños Donato Guerra	\$ 5,278.53
5	Rehabilitación de Escuela	Santo Domingo	Jardín de Niños Lázaro Cárdenas	ew \$ 32,655.58
6	Rehabilitación de Escuela	Jardín de Niños Cipactly		\$ 76,592.77
7	Rehabilitación de Escuela	Jardín de Niños Pablo Neruda		\$ 12,088.90
8	Rehabilitación de Escuela	Brisas del Pacifico	Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	\$ 49,160.98
9	Rehabilitación de Escuela	Buganvilia	Jardín de Niños Samuel Bernal	\$ 5,691.90
10	Rehabilitación de Escuela	Ramblases	Jardín de Niños José María Anaya	\$ 18,481.47
11	Rehabilitación de Escuela	San Esteban	Jardín de Niños Rosaura Zapata	\$ 60,602.22
12	Rehabilitación de Escuela	Infonavit	Escuela Primaria Guadalupe Martínez Villanueva	\$ 144,266.75
13	Rehabilitación de Escuela	Tamarindos	Escuela Primaria Francisco Medina Ascencio	\$ 148,481.74
14	Rehabilitación de Escuela	San Esteban	Escuela Primaria Emiliano Zapata	\$ 550,124.21
15	Rehabilitación de Escuela	La Pedrera	Escuela Primaria Basilio Badillo	\$ 131,106.45
16	Rehabilitación de Escuela	Coapinole	Escuela Primaria Último Emperador Azteca	\$ 324,825.70
17	Rehabilitación de Escuela	Aralias	Secundaria Foránea # 29	\$ 587,024.03
18	Rehabilitación de Escuela	Escuela Secundaria Federal N° 55		\$ 129,771.90
19	Rehabilitación de Escuela	Escuela Secundaria Técnica No 56		\$ 330,135.51
20	Rehabilitación de Escuela	Escuela Telesecundaria Amado Nervo		\$ 11,805.06
21	Rehabilitación de Escuela	Centro de atención múltiple N° 21		\$ 1,216,664.02
22	Rehabilitación de Escuela	Playa Grande	Escuela Telesecundaria José Vasconcelos	\$ 158,936.50
23	Rehabilitación de Escuela	Mangos	Jardín de Niños Revolución Mexicana	\$ 91,294.77
24	Rehabilitación de Escuela	Jardín de Niños Rosario Castellanos		\$ 188,592.65

# PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 2008

25		Rehabilitación de Escuela	Agua Azul	Jardín de Niños Pestalozzi	\$ 23,608.49
26		Rehabilitación de Escuela	Escuela Primaria Emancipación		\$ 89,871.97
27		Rehabilitación de Escuela	5 de Diciembre	Escuela Primaria 15 de Mayo	\$ 6,840.67
28		Rehabilitación de Escuela	Alta Vista	Escuela Primaria Alfredo V. Bonfield	\$ 281,006.69
29		Rehabilitación de Escuela	Boca Tomatlán	Escuela Telesecundaria Leona Vicario	\$ 167,751.39
30		Rehabilitación de Escuela	Boca Tomatlán	Escuela Primaria José Ma. Morelos Pavón	\$ 51,580.58
31		Rehabilitación de Escuela	Loma Bonita	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	\$ 195,809.74
32	Escuela Sana	Rehabilitación de Escuela	La Floresta	Jardín de Niños Carmen Palafox	\$ 311,080.04
33		Rehabilitación de Escuela	Jardín de Niños Juan Escutia		\$ 230,880.52
34		Rehabilitación de Escuela	Escuela Telesecundaria Adolfo Ruiz Cortines		\$ 182,865.01
35		Rehabilitación de Escuela	Bobadilla	Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda	\$ 238,607.06
36		Rehabilitación de Escuela	San Esteban	Escuela Primaria Cuauhtémoc	\$ 165,839.96
37		Rehabilitación de Escuela	El Progreso	Escuela Primaria Francisco Villa	\$ 236,477.86
38		Rehabilitación de Escuela	Bobadilla	Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez	\$ 168,154.39
39		Rehabilitación de Escuela	La Floresta	Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez	\$ 106,750.64
40		Rehabilitación de Escuela	Escuela Telesecundaria Vicente Guerrero		\$ 182,865.01
41		Rehabilitación de Escuela	Centro	Escuela Primaria Pensador Mexicano	\$ 243,037.03
42		Rehabilitación de Escuela	Centro	Escuela Primaria 21 de Marzo	\$ 84,343.78
43		Rehabilitación de Escuela	Escuela Primaria Solidaridad		\$ 196,984.31
44		Rehabilitación de Escuela	Centro	Sector educativo N° 18	\$ 24,643.25
45		Rehabilitación de Escuela	Buenos Aires	Escuela Primaria Buenos Aires	\$ 165,884.54
46	Escuela Sana	Rehabilitación de Escuela	Educación	Escuela Primaria Amado Nervo	\$ 97,867.83
47		Rehabilitación de Escuela	Joyas del Pedregal	Jardín de Niños Xoconotl	\$ 87,455.76
48		Rehabilitación de Escuela	Buenos Aires	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla	\$ 140,396.62
49		Rehabilitación de Escuela	La Floresta	Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez	\$ 105,767.91
50		Rehabilitación de Escuela	La Aurora	Escuela Secundaria Federal #60	\$ 100,091.61
51		Rehabilitación de Escuela	La Aurora	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla	\$ 70,350.78
52		Rehabilitación de Escuela	Escuela Primaria 24 de Febrero		\$ 214,618.01
53		Rehabilitación de Escuela	Mismaloya	Escuela Primaria Manual López Cotilla	\$ 63,872.32
54		Empedrado ahogado en mortero	Fraccionamiento Villas del Puerto	Pulpito	\$ 355,994.33
55	F.F.M.	Empedrado ahogado en mortero	1º de Mayo	Zacatecas	\$ 365,583.38

56		Empedrado ahogado en mortero	Villa de Guadalupe	China entre Lázaro Cárdenas y 24 de Febrero	\$ 1,749,289.14
57		Empedrado ahogado en mortero	Loma Bonita	21 de Marzo entre Avenida Exiquio Corona y Emiliano Zapata	\$ 1,999,929.84
58		Empedrado ahogado en mortero	El Mangal	Corea del Sur entre 16 de Septiembre a donde inicia el empedrado existente	\$ 1,499,155.71
59	F.F.M.	Empedrado ahogado en mortero	Centro	Agustín Flores Contreras entre independencia y Benito Juárez	\$ 1,001,386.71
60		Empedrado ahogado en mortero	Villa de Guadalupe	España entre Revolución y Alameda	\$ 1,736,310.40
61		Empedrado ahogado en mortero	Ramblases	Puerto las Peñas entre Puerto Peñasco y Puerto Veracruz	\$ 1,999,755.69
62		Empedrado ahogado en mortero	Del Toro	Perú entre 20 de Noviembre y Revolución	\$ 1,477,817.78
63		Empedrado ahogado en mortero	Coapinole;	Perú entre Revolución y 16 de Septiembre	\$ 4,182,233.54
64		Empedrado ahogado en mortero	Coapinole	Perú entre 16 de Septiembre y 21 de Marzo	\$ 3,249,777.87
65		Empedrado ahogado en mortero	Coapinole	Aldama entre Miramar y 16 de Septiembre	\$ 1,685,917.05
66		Empedrado ahogado en mortero	Del Toro	Avenida las Torres entre Revolución y Lázaro Cárdenas	\$ 997,682.72
67	F.F.M.	Empedrado ahogado en mortero con huellas de concreto estriado	Coapinole;	Josefa Ortiz de Domínguez, entre Revolución y 24 de Febrero	\$ 925,574.77
68		Pavimento en concreto hidráulico	Lomas del Calvario	Pirulí desde Francia hasta Agua Marina	\$ 4,982,829.65
69		Construcción de puente peatonal	Brisas del Pacifico I y II	Italia entre Dinamarca y Finlandia	\$ 296,227.36
70		Construcción de puente peatonal	Lomas del Coapinole parte alta	Corea del Sur entre Héroes de la Patria y Federalismo,	\$ 296,227.36
71	FAISM	Construcción de puente peatonal	Magisterio	Azalea y Ramón López Velarde	\$ 296,227.36
72		Construcción de puente peatonal	Magisterio	Manuel Nájera y Obelisco	\$ 296,227.36
73		Construcción de puente peatonal	Ojo de Agua	Agua Zarca y Avenida Cascada	\$ 415,143.09
74		Construcción de puente peatonal	Primavera	Cedro esq. Sauces (frente a escuela)	\$ 296,227.36
75	FAISM	Construcción de puente peatonal	Ramblases Ecológico, Buganvillas	Brisas	\$ 448,702.53

# PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 2008

76	FOND- EREG	Puente vehicular sobre el Rio Pitillal			\$ 17,300,865.78
77		Segunda Etapa de Construcción del Ingreso Norte del Municipio en conexión con la carretera las Palmas			\$ 802,275.00
78	HABITAT	Empedrado ahogado en mortero premezclado	Villa de Guadalupe	Francia entre la calle 20 de Noviembre hasta la calle Lázaro Cárdenas	\$ 635,758.57
79		Empedrado ahogado en mortero premezclado	Mojoneras	Nayarit de Durango a Tabasco y Oaxaca de Durango a Tabasco	\$ 1,969,339.04
80		Empedrado ahogado en mortero premezclado	Centro	Allende entre antes de la calle Reforma hasta la calle Manuel Altamirano	\$ 614,446.79
81		Empedrado ahogado en mortero premezclado	Jardines	Tampico de la calle San José hasta la calle Azucenas	\$ 908,991.67
82		Red de alcantarillado	Laguna del Valle parte baja	varias	\$ 3,336,691.95
83		Obras Diversas	2ª Etapa de remodelación de las Oficinas de la Dirección de Servicios Médicos	Antiguo Hospital Regional	\$ 1,432,156.61
84		2ª Etapa Oficinas del Consejo Municipal de Lucha contra el Sida	Antiguo Hospital Regional		\$ 414,516.07
85	2ª Etapa Oficinas del Instituto Municipal de la Mujer y la Juventud	Antiguo Hospital Regional		\$ 814,091.49	
86	2ª Etapa de Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social	Antiguo Hospital Regional		\$ 1,085,657.50	
87	Obras Diversas	Acometida de media tensión, colocación de transformador, tablero general, Alimentación a tableros y derivados	Antiguo Hospital Regional	\$ 672,417.91	
88		Análisis y presupuestos para trabajos gradería alberca olímpica y cancha pasto sintético			\$ 50,000.00
89		Análisis y presupuestos para trabajos rescate Centro Histórico y Túnel Libramiento			\$ 70,000.00
90		Cableado estructurado para voz y datos en oficinas del Antiguo Hospital Regional			\$ 1,955,000.00
91		Construcción de alcantarilla	Avenida México		\$ 587,087.08
92		Construcción de centro de computo	Secundaria Técnica N° 3 ( ETI)		\$ 408,350.49
93		Construcción de gaviones	Linda Vista Océano	Arroyo	\$ 1,325,603.59

94	Construcción de muros de contención	Libramiento Luis Donaldo Colosio		\$ 1,493,879.53
95	Construcción de muros de mampostería	Libramiento Luis Donaldo Colosio		\$ 3,665,280.36
96	Construcción de salón de usos múltiples y bodega en escuela	Buenos Aires	Escuela Benito Juárez	\$ 552,035.90
97	Elaboración de Proyecto para pavimentación y Obras complementarias en calle 10 de Mayo			\$ 79,614.99
98	Elaboración de Proyecto para pavimentación y Obras complementarias en calle Paseo de las Flores 1ª etapa			\$ 79,614.99
99	Elaboración de Proyecto para pavimentación y Obras complementarias en calle Paseo de las Flores 2ª etapa			\$ 79,614.99
100	Elaboración de Proyecto para pavimentación y Obras complementarias en calle Paseo de las Flores 3ª etapa			\$ 79,614.99
101	electrificación	Trinidad		\$ 63,610.02
102	Empedrado ahogado en mortero	Benito Juárez	Lateral Libramiento	\$ 234,818.02
103	Empedrado Ahogado en mortero	24 de Febrero	Gaviota, entre calle Jalisco y Michoacán	\$ 197,920.80
104	Levantamiento topográfico en Rio Ameca			\$ 40,261.50
105	Obras Complementarias en reparación	Tebelchía	Telesecundaria Amado Nervo	\$ 51,780.77
106	Obras Complementarias en reparación	Playa Grande	Telesecundaria José Vasconcelos	\$ 52,549.36
107	Obras complementarias para finalización alberca olímpica			\$ 1,242,219.95
108	Pavimento en concreto hidráulico	Avenida González Gallo de Avenida Francisco Villa a Avenida Las Torres, y callejón Sebastián Allende de Avenida González Gallo a M. García Barragán		\$ 9,682,401.23
109	Pavimento en concreto hidráulico	Magisterio	Varias	\$ 17,917,481.40
110	Proyecto ejecutivo integral de la unidad deportiva	Alfonso Díaz		\$ 162,472.00
111	Proyecto ejecutivo	Avenida Federación de calle Krystal a rio Pitillal		\$ 273,125.00
112	Proyecto ejecutivo carril lateral	Avenida Luis Donaldo Colosio		\$ 101,200.00
113	Proyecto eléctrico	alberca olímpica		\$ 805,000.00
114	Proyecto Eléctrico de red subterránea	Centro Histórico		\$ 79,350.00
115	Red de alcantarillado Pluvial	Centro	Insurgentes	\$ 1,919,186.69
116	Red eléctrica para centro de salud	El Colorado		\$ 198,664.93
117	Rehabilitación de banquetas	Centro	Mercado Municipal	\$ 29,013.58
118	Remodelación de baños vestidores de hombres y mujeres en auditorio	Unidad deportiva Agustín Flores Contreras		\$ 940,943.81

# PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS 2008

119		Remodelación de baños vestidores de hombres en área común	Unidad deportiva Agustín Flores Contreras		\$ 234,408.28
120		Remodelación de baños vestidores de mujeres en área común	Unidad deportiva Agustín Flores Contreras		\$ 265,792.04
121		Remodelación para la instalación de un taller de danza clásica	Antigua Preparatoria Ignacio Jacobo		\$ 402,500.00
122	Obras Diversas	Reparación de la carpeta asfáltica sobre la Lateral			\$ 190,731.85
123		Trabajos de concreto	Ixtapa	Mercado Municipal	\$ 218,500.00
124		Trabajos de concreto	Emiliano Zapata	Mercado Municipal	\$ 104,880.00
125		Trabajos de concreto	Emiliano Zapata	Estacionamiento Mercado	\$ 93,955.00
126		Trabajos emergentes en canal	vvv		\$ 9,752,360.67
127		Trabajos excedentes al empedrado ahogado en mortero	Mojoneras	Sonora entre Zacatecas y Durango	\$ 432,345.55
128		Trabajos excedentes en Escuela	Villa de Guadalupe	escuela primaria Benito Juárez	\$ 27,567.59
129		Trabajos excedentes en Escuela	Buenos Aires	escuela secundaria #84	\$ 12,596.93
130	Obras Diversas	Visita, levantamiento, peritaje y proyecto reforzamiento estructural	Escuela Primaria Club de Leones		\$ 6,900.00
131		Proyecto Ejecutivo Parque Lineal Río Pitillal			\$ 3,078,780.00
132		Adecuación de Libramiento, con el carril lateral			\$ 3,796,006.12
133	POA	Pavimentación en concreto Hidráulico	10 de Mayo entre Bolivia y Argentina		\$ 3,274,174.41
134		Pavimentación en concreto Hidráulico	Avenida Glez. Gallo entre Avenida Las Torres y Josefa Ortiz		\$ 6,899,956.42
135	Rescate Espacios Públicos	Cancha de usos múltiples	El Caloso		\$ 2,461,737.58
136		Rescate de espacio publico	Tamarindos	Plaza Tamarindos, área verde y cancha de usos múltiples en el fraccionamiento Tamarindos	\$ 3,992,387.33
137		Rescate de espacio público en Plaza Mojoneras	Mojoneras		\$ 2,142,001.53
		<b>INVERSIÓN</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$154'332,259.73</b>

De igual forma, se presentó al Gobierno del Estado el proyecto denominado PARQUE LINEAL RÍO PITILLAL, con una serie de acciones complementarias para dignificar la calidad de vida de 120,000 habitantes que resultan beneficiados con esta obra. Gracias a la gestión municipal se logró una aportación de \$20'387,000 pesos para la realización de la primera etapa.

En este año se dio continuación al proyecto de la AVENIDA FEDERACIÓN contando con un presupuesto para 2008 de \$39'250,000 pesos. Informamos que esta avenida es una realidad, por lo que continuaremos con la 2da etapa que comprenderá el cuerpo de vialidad oriente en el tramo donde se construyó el canal, el puente que cruzará el Río Pitillal, la iluminación de la Avenida México y la continuación de la Avenida en conexión con el Centro Universitario de la Costa.

Respecto de las obras dirigidas a la re canalización de cauces, al día de hoy se cuenta con obras emergentes para el CANAL DE AVENIDA FEDERACIÓN Y MUROS DE CONTENCIÓN en mampostería y colocación de gaviones en Arroyo Linda Vista Océano; lo que representa una inversión de \$17'039,399 pesos durante el 2008.

En este mismo aspecto, se han efectuado 3 OBRAS EMERGENTES que consisten en trabajos en el canal de Avenida Federación con un importe de \$10'554,636 pesos y que está totalmente terminado; la construcción de muros de contención en mampostería en el canal del libramiento Luis Donaldo Colosio, con un importe de \$4'990,884 pesos y que tiene un avance del 80%; y la colocación de gaviones en el arroyo Linda Vista Océano con un importe de \$1'325,604 pesos y un avance del 60%. En total, las tres obras significan una inversión del orden de los \$17'039,399 pesos.



CANAL DE AVENIDA  
FEDERACIÓN Y MUROS  
DE CONTENCIÓN



## 2.5. Tránsito municipal.

El área de tránsito municipal ha trabajado arduamente este año, a través de la realización de diferentes operativos, que a continuación se explican.



### **OPERATIVO ABRIGO:**

Consiste en brindar un trato digno a los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, proporcionando orientación, protección y auxilio a los turistas que nos visitan. Buena parte consiste en brindar auxilio vial en caso de algún accidente o emergencia; así mismo, cuando resultan involucrados extranjeros, de inmediato se informa al Consulado correspondiente, para que les otorguen asesoría. Lo anterior contribuye incluso, al logro de una buena relación diplomática entre los países extranjeros emisores de turismo y nuestro Municipio.

### **OPERATIVO CINTURÓN DE SEGURIDAD:**

Tiene el propósito de garantizar la integridad física de los conductores y acompañantes, al utilizar esta medida preventiva. Para tal fin, se instalaron Oficiales de Tránsito en los cruceros de mayor afluencia para exhortar a todos los conductores en el uso del cinturón de seguridad.

### **OPERATIVO CARRUSEL:**

Consiste en regular la velocidad de vehículos en arterias primarias. Se instala una unidad adelante del contingente, marcando la velocidad permitida a todos los vehículos, sobre la Carretera 200, desde el Centro Comercial Plaza Marina, hasta el puente Río Ameca. Con esta medida se logró reducir el número de accidentes viales en la Carretera 200.

### **OPERATIVO ÁGUILA:**

Su objetivo es detectar vehículos con características distintas a las oficiales. Esta medida se aplica interceptando vehículos con vidrios polarizados, con placas sobrepuestas o sin placas; logrando la detección oportuna de vehículos con probable reporte de robo.

### **OPERATIVO LUCIÉRNAGA:**

Consiste en verificar el estado eléctrico de todos los vehículos que circulan en horarios nocturnos. Con esta medida se logra que los vehículos que circulan por la ciudad, se encuentren en condiciones de seguridad satisfactorias, conforme a los estándares de las agencias automotrices; y con esto evitar accidentes viales por alcance en horario nocturno.

**OPERATIVO METRO:**

Su objetivo es observar las medidas de seguridad de vehículos motorizados; elaborando Cédulas de Notificación a los conductores de estos vehículos sin equipo de protección (cascos y sin placas). Con esta medida se logró reducir los altos índices de accidentes en donde el motociclista por su estado vulnerable, resultaba lesionado o fallecido.

**OPERATIVO RADAR:**

El propósito es regular la velocidad en lugares de mayor índice de accidentes, por lo que se instalan radares de velocidad en forma aleatoria y en puntos estratégicos que constituyen sitios conflictivos de accidentes. Esta medida se reflejó en un menor número de accidentes.

**ASISTENCIA ESCOLAR:**

Su objetivo es brindar auxilio y protección a las escuelas en los horarios de entrada y salida de los alumnos. Como medida de seguridad se instalan oficiales en las inmediaciones de los centros escolares, para brindar asistencia y seguridad de los escolares. El resultado es una mínima incidencia de accidentes en el que resultasen involucrados escolares.

**OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO:**

Su propósito es inhibir que las personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de psicotrópicos manejen automotores. Se instalan en diversos puntos de la ciudad para tomar muestras de aire expirado, tanto a conductores particulares como del servicio público, para diagnosticar su estado.

**OPERATIVO HUMO:**

Establece programas de contingencia ambiental en vehículos no aptos para su circulación. Por lo que se procede a sancionar y retirar los vehículos que emiten contaminación al medio ambiente ostensiblemente, y una vez subsanada dicha causa se le concederá la devolución para circular nuevamente. Con esta medida, se ha reducido el aforo vehicular debido a que se han retirado de la circulación una gran cantidad de vehículos que no reúnen las condiciones ecológicas.

**RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y CHATARRA.**

En coordinación con los departamentos de Aseo Público, Ecología y Salud, se procede a retirar los vehículos que por sus condiciones de imagen visual, acumulación de basura o descompuestos en la vía, representan un riesgo a la salud pública. Nuestro objetivo es dar una rápida respuesta a la ciudadanía y una mejor imagen de la ciudad y al turismo que nos visita.

**PROGRAMA BALIZAMIENTO.**

Se baliza toda la ciudad, delimitando las líneas longitudinales que marcan los carriles de circulación, los carriles centrales, flechas, límites de velocidad y zonas peatonales; con el propósito de brindar a la ciudadanía y turismo que nos visita, una excelente imagen de la ciudad, sobre todo de las calles y avenidas.

**PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN (NO A LA MORDIDA).**

El propósito es que el personal de la Subdirección de Tránsito, trabaje en forma transparente, con honestidad en su servicio. Para lograrlo se da capacitación y orientación a los Elementos que forman parte de la Subdirección, para que estén sujetos en todo momento a la normatividad establecida para los servidores públicos, con el fin de manejar por un lado, su conducta y su actuación en una forma transparente, con honestidad y buen desempeño, y por el otro fortalecer la cultura de denuncia ciudadana.



**OPERATIVO MOTOS:**

El objetivo es dar respuesta a las múltiples quejas de la ciudadanía, de que los conductores de motocicletas (en su mayoría menores de edad), no respetan los límites de velocidad, lo hacen a altas horas de la noche, no utilizan casco de seguridad y emiten sonidos muy fuertes. Para tal fin, se envían 5 Elementos y 3 unidades, a las distintas colonias, Delegaciones y Agencias Municipales para proceder según la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, con los conductores de estos vehículos, procediendo según lo amerite el caso. Esto con el propósito de crear una conciencia sana con los conductores de tales vehículos, exhortándoles a respetar el Reglamento de Tránsito; así como a manejar con responsabilidad.

**PROGRAMA TALLERES MECÁNICOS.**

En coordinación con personal de Salubridad, Ecología Municipal, Servicios Públicos y Reglamentos, la Subdirección de Tránsito busca evitar que los dueños de talleres mecánicos trabajen en la vía pública. Para tal fin, las citadas Dependencias realizan operativos constantes en todas las colonias de la ciudad, a fin de erradicar la problemática que se presenta alrededor de dichos establecimientos. Con esta medida se espera erradicar las múltiples quejas que se tienen de los vecinos de talleres mecánicos, sobre los vehículos abandonados y la cantidad de basura que se acumula en éstos.

**OPERATIVO PASEADA DE LAS PALMAS.**

Este operativo de única ocasión, se implementó con el fin de brindar seguridad vial a todos los asistentes al evento; con el personal necesario, tanto vial como de balizamiento, durante la celebración de dichos festejos, dando la seguridad que se requiere, a los cientos de asistentes a este magno evento familiar.

**OPERATIVO PASEADA EL COLORADO.**

Al igual que el anterior y con el fin de brindar seguridad vial a todos los asistentes al evento, además de brindar la ayuda necesaria a los asistentes de esta tradicional celebración.

**PROGRAMA LIMPIEZA.**

En coordinación con las áreas de Servicios Públicos, Ecología y Sector Salud, se vigila que los conductores de vehículos que circulan por la ciudad, no arrojen basura en la vía pública. Aunado a lo anterior, se sanciona conforme a la Ley, a aquellos conductores que sean sorprendidos arrojando basura desde sus unidades.

**OPERATIVO DESFILE CÍVICO MILITAR DEL 16 DE SEPTIEMBRE.**

Con el objetivo de dar seguridad vial necesaria a todos los participantes de esta marcha. Para el evento, personal vial procede al cierre de las calles por donde se realiza el recorrido, habilitando en doble sentido las vías necesarias para desviar el tráfico vehicular; logrando con esta medida que la zona centro tenga acceso vehicular y los peatones, seguridad.

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**

Consiste en que todo el personal adscrito a la Subdirección de Tránsito Municipal, reciba una capacitación tanto operativa como administrativa, para que adquieran los conocimientos necesarios y brinden una mejor atención a los ciudadanos. Con este programa, hemos logrado que el Oficial Vial tenga una mejor capacitación profesional y como consecuencia, brinde una mejor atención a la ciudadanía.

**PROGRAMA VIGILANCIA DE ÁREA DE CARGA Y DESCARGA Y/O ASCENSO Y DESCENSO DE PERSONAS.**

Con esta medida se logra que los espacios otorgados de área de carga y descarga y zonas de ascenso y descenso de personas, cuenten con los permisos necesarios para este rubro, además tengan balizado solamente lo estipulado en su autorización. Nuestro objetivo es que los espacios destinados para este fin, sean respetados tanto por la empresa que los obtuvo, como por los ciudadanos y/o vecinos del lugar.

## ELABORACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE PARTES DE ACCIDENTES



	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	ACUMULADO
<b>TOTAL DE ACCIDENTES REGISTRADOS</b>	253	256	292	114	242	219	364	250	272	236	2,498
Por conductores ebrios	17	15	22	8	12	8	23	7	9	9	130
Muerte por choque	1	0	1	0	2	0	0	3	1	0	8
Personas lesionadas a disposición del MP	29	46	30	17	29	17	33	24	33	29	287
<i>Atropellamientos Registrados</i>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MZO</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>ACUMULADO</b>
Vehículos particulares	6	6	7	3	6	1	5	3	1	2	40
Camiones urbanos	1	0	2	1	0	3	0	1	0	1	9
Taxis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
<b>TOTAL</b>	8	6	9	4	6	4	5	4	1	4	51
<i>Muertes por atropellamiento</i>											
2007	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	5
2008	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	4

**Las infracciones elaboradas por el personal operativo, durante el año 2008, se describen de la siguiente manera:**

CONCENTRADO DE FOLIOS	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	ACUMULADO
Particulares	5.491	6.136	5.491	2.864	4.176	2.929	6.040	4.921	4,213	5,053	47,372
Servicio Público Local	669	557	669	238	415	302	525	456	361	627	4,640
Servicio Público Federal	130	104	128	62	86	90	104	108	68	167	1,047
Por choque	19	5	11	0	0	0	1	0	0	0	36
<b>TOTAL</b>	6.309	6.802	6.178	3.164	4.677	3.321	6.670	5.485	4,642	5,847	53,095

## 2.6. Planeación Urbana.



### Proporcionamos atención personalizada a la ciudadanía

Por parte de la Dirección de Planeación Urbana, se asistió a 110 diferentes reuniones y actividades relacionadas con asuntos de la ciudad. Además, atendieron a 303 ciudadanos que acudieron a las oficinas sin cita previa, más 402 personas citadas para la atención de diversas problemáticas respecto a predios o proyectos de construcción. De igual forma, recibieron un total de 1,573 peticiones realizadas por la ciudadanía a través de la Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal, dando respuesta a un 68% aproximadamente.

Con objeto de brindar una mejor atención a todas las peticiones y asuntos relacionados, el EQUIPO DE CÓMPUTO fue renovado al 100% y parte del mobiliario de la Dirección, también con la finalidad de dignificar las condiciones de trabajo del personal.

Por otra parte, dentro de la Jefatura de Inspección se están supervisando que se apliquen las MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE en todas las obras de construcción, así como también se implementó un Sistema de Programación de Actividades de Inspección y Supervisión de Fraccionamientos mediante agenda electrónica y para las actividades ordinarias de esa Jefatura se crearon MANUALES DE PROCEDIMIENTOS; con lo que logró atender más de 4,600 quejas ciudadanas diversas.

A los inspectores adscritos a esta área se les da CAPACITACIÓN constante en lo que corresponde a los Procedimientos Administrativos, en lo que va del año se les dieron tres cursos a ese respecto. De igual forma, se les proporcionaron todos los IMPLEMENTOS necesarios para desarrollar sus actividades (cascos, chalecos, botas, camisetas, portafolios, radios con GPS, entre otros), dotación de vehículos al 100% de los Inspectores y Supervisores de Fraccionamientos.

Se realizan OPERATIVOS PERMANENTES en zonas de riesgo de la ciudad para evitar siniestros, actividad que se refleja en la siguiente tabla:

## RESULTADO DE OPERATIVOS PERMANENTES

CONCENTRADO DE DOCUMENTOS	ENERO MARZO	ABRIL JUNIO	JULIO SEPTIEMBRE	OCTUBRE	CANTIDAD
AVISOS PREVENTIVOS	1,188	1,100	1,123	390	3,801
VENTANILLA	853	192	2	-	1,047
ACTAS DE ISPECCIÓN	276	354	313	98	1,041
ÓRDENES DE VISTA	276	354	313	98	1,041
INSPECCIÓN CON FOTOGRAFÍA	197	1,4888	1,707	484	3,876
				<b>TOTAL</b>	<b>10,806</b>

Los Fraccionamientos que fueron inspeccionados y prevenidos este año, para que realicen reparaciones y/o adecuaciones en viviendas (con base en la solicitud de los vecinos), fueron: Campo Verde, Costa Dorada, Coto La Joya, Héroes de la Patria, Marina Yubarta, Parques Universidad (Sendero de Luna), Paseos del Hipódromo, Real Ixtapa (Banús), Residencial del Carmen, Residencial del Mar y Rivera del Pitillal.

En la Jefatura de PROYECTOS se elaboró el Proyecto Ejecutivo de la Avenida Federación (Parte Oriente, de 1.8 kilómetros aproximadamente), así como también se realizaron 12 estudios hidrológicos, de drenajes pluviales en diferentes zonas de la ciudad; 3 Proyectos de Plazas Públicas en la colonia Los Tamarindos; una cancha de usos múltiples en la colonia El Caloso; 16 calles en proyecto de empedrado en diversos lugares tales como: Gaviotas en Boca de Tomatlán; 21 de Marzo y Francia, en Lomas del Coapinole; Corea del Sur, Torres y Josefa Ortiz de Domínguez, en El Pitillal; Agustín Flores y Santo Domingo en Ixtapa; Agustín Flores en la colonia Vallarta Villas; Aldama en la colonia Demonio Blanco; China en la colonia San Esteban; España en la colonia Villa de Guadalupe; Tampico en la colonia Jardines y Avenida Revolución en Las Juntas.

Se llevó a cabo la elaboración del Proyecto de Parque y Biblioteca de la colonia Hermosa Provincia. Además de realizar 112 Levantamientos Topográficos para diferentes proyectos de la ciudad.

Con gusto se informa que este año se integró la COMISIÓN

MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, con lo cual se dio arranque formal a los trabajos de regularización de las colonias irregulares que son de propiedad privada. Como parte de las primeras actividades, se integraron los expedientes de 74 colonias, de los cuales 22 pasaron a la siguiente fase del proceso de regularización. Asimismo, se realizaron Levantamientos Físicos de 4 colonias irregulares (Garza Blanca, Aeropuerto, Volcanes y 12 de Octubre), para lo cual se integró una cuadrilla extra de topógrafos, amén de que se consiguió el mejoramiento del equipo de topografía a través de 3 Prismas y una Estación Total. En este mismo sentido, nuestra Administración apoyó a los Ejidos El Coapinole y Puerto Vallarta, para regularizar solares por medio del Registro Agrario Nacional (RAM). Las colonias que se beneficiaron de este programa, se muestran en el siguiente cuadro:

COLONIA	CANTIDAD DE PREDIOS
<b>EJIDO COAPINOLE</b>	
La Floresta	962
Bobadilla	102
El Mangal	93
Lomas del Coapinole	272
Agua Zarca	19
Villa de Guadalupe	131
Mojoneras	23
<b>TOTAL</b>	<b>1,602</b>
<b>EJIDO PUERTO VALLARTA</b>	
Primavera	96
Del Mar	143
Jardines	156
Santa María Parte Alta	204
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>
<b>TOTAL DE PREDIOS</b>	<b>2,201</b>

De los 1,602 predios del Ejido El Coapinole, 462 propietarios han cumplido con el procedimiento completo, por lo que están por recibir los Títulos de Propiedad que otorga el RAM. A estos usuarios, la Dirección de Planeación Urbana les brindó asesoría técnica y les guiaron en el proceso, conforme a la legislación vigente en la materia; cabe mencionar que les emitieron de manera simultánea los Números Oficiales que corresponden a su propiedad. Los predios del Ejido Puerto Vallarta están en proceso de titulación ante el RAM.

Preocupados por mejorar la atención al público, se realizó un mapeo de procesos en la realización de los diferentes trámites que la ciudadanía realiza ante Planeación Urbana, a fin de IDENTIFICAR PASOS INNECESARIOS. Con beneplácito informamos que logramos reducir de 37 a 15 los pasos, gracias a lo cual cualquier trámite en la dependencia tarda un máximo de 72 horas. Adicionalmente, se fusionó el trámite de Alineamiento con el de Número Oficial, para reducir tiempos de respuesta y personal dedicado a dicha actividad.

Para lo anterior, se trabajó en la definición de requisitos mínimos necesarios para los planos de permiso y los 37 trámites que se realizan en la Dirección, consensados con los Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Puerto Vallarta. A fin de facilitar esto, se hizo una lista de requisitos por cada trámite y con ella el personal verifica que todo esté completo y que coincidan los datos proporcionados por el ciudadano, con los que manejan las dependencias. Con esto se brinda mayor certeza tanto para el ciudadano, como para la persona que realiza el trámite, así como para cumplir con los objetivos de Transparencia.

Se implementó un MÓDULO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA, para facilitar los trámites que se realizan en la Dirección, puesto que a veces un trámite requiere a su vez de dos o tres trámites anteriores, así se están evitando confusiones y visitas innecesarias.

Se hizo la contratación de la empresa Soluciones Danhar para iniciar los trabajos para la Certificación de la Dirección en ISO-9001.

Se está participando en la elaboración del REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE PUERTO VALLARTA, así como también se puso en práctica la consulta de trámites que se realizan a través del Portal en Internet para comodidad del usuario, con una línea de comunicación directa con los funcionarios encargados de las diferentes áreas. De igual forma, se iniciaron los trabajos para la actualización del REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA a través de reuniones con los Colegios locales de Ingenieros y Arquitectos.

A los beneficiarios del programa IPROVIPE se les dio un beneficio adicional al brindarles NOMENCLATURA Y NÚMEROS PROVISIONALES, mientras se termina el programa de regularización. Esto con el fin de que pudieran continuar con los trámites para obtener los servicios urbanos básicos.

Implementamos un  
módulo de atención y  
orientación ciudadana

**DESARROLLO**

**rural**

**Sustentable**





Dentro de las actividades de promoción de los diversos programas que ofrece la Subdirección de Fomento y Desarrollo Agropecuario y Forestal, se VISITARON LOS 17 EJIDOS DEL MUNICIPIO para dar a conocer los 169 programas de apoyo que se están manejando este año. Los resultados que se lograron este año en algunos de los programas, serán explicados en este apartado.

Dentro del programa de REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS Y OBRA RURAL con módulo de la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural) de gobierno del Estado, se rehabilitaron en su totalidad los caminos a: Paso Ancho, Vallejo, El Jorullo, Los Llanitos, y San Pedro; con una longitud aproximada de 22 kilómetros.

Durante el año 2008, se celebraron 11 reuniones mensuales ordinarias del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. De igual forma, estamos en camino de lograr la constitución del CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO ALTERNATIVO PARA EL ÁREA RURAL, del cual estamos proponiendo su constitución como una sección del Consejo Municipal de Turismo.

Como eje rector de las actividades aquí mencionadas, está en proceso de elaboración un documento detallado que se constituya como un verdadero PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE; partiendo del apartado correspondiente en el Plan Municipal de Desarrollo y con apoyo en los ocho planes rectores de Microcuencas que se tiene.

Se continúa de manera permanente con el PROGRAMA DE RETIRO DE GANADO SUELTO EN LA VÍA PÚBLICA, atendiendo los reportes de la ciudadanía y de acuerdo a la disponibilidad de transporte con que se cuenta.

Se obtuvieron recursos del SINACTRI a través de Fundación Produce, A.C., para llevar a cabo la impartición de 28 CURSOS PARA EL ÁREA RURAL del municipio, entre los que se cuentan:

7 cursos de Agricultura Orgánica, 7 cursos de elaboración de Compostas, 7 cursos de elaboración de Caldos Minerales, 1 curso práctico para la construcción de tanques de ferrocemento, 5 cursos de cultivos de hortalizas orgánicas en invernaderos, 1 curso de cultivos de setas y otro curso de cultivos de orquídeas en invernadero.

Con respecto al programa de INTERCAMBIOS DE TECNOLOGÍA, se construyeron 35 estufas ahorradoras de leña tipo Patzari, en diferentes comunidades del área rural y un tanque de ferrocemento con capacidad para 45 mil litros de agua en la comunidad de Rancho Viejo El Veladero.

## 169 Programas de APOYO





*Rehabilitación y mantenimiento, Santa Cruz de Quelitán.*

Dentro de la promoción DE ACTIVIDADES ECOLÓGICAS EN EL ÁREA RURAL, se está trabajando con los productores rurales para capacitarlos en sistemas alternativos de desmonte con el objeto de suprimir las quemas agrícolas en los coamiles. De igual forma, se inició una CAMPAÑA PARA COMBATIR LA PLAGA del “mayate prieto barrenador de las palmeras” y se promovió la MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE COMERCIO para normar la actividad de los paseos turísticos en el área rural, procurando la conservación y sustentabilidad del entorno.

En nuestro municipio se lleva a cabo un programa permanente de REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS, ASÍ COMO BORDOS Y ABREVADEROS, que este año se hizo en los siguientes tramos: Rancho Viejo El Veladero, 15 kilómetros; Santa Cruz de Quelitán, 8 Kilómetros; La Palapa, 15 kilómetros; El Cantón, 6 kilómetros; en el Ejido Las Palmas, se hicieron los tramos de la Báscula al Orejón, 3 kilómetros; Las Palmas al Amapal, 4 kilómetros; en el Ejido El Jorullo, San Pedro a Tirso, 8 kilómetros. Todo lo anterior nos da un total de 118 Kilómetros de caminos rehabilitados.

De igual manera, este año SE CONSTRUYERON VADOS, un de 100 metros de longitud por 8 metros de ancho y otro de 30 metros de longitud por 8 metros de ancho;

estos se encuentran ubicados en el camino a Santa Cruz de Quelitán. La obra se realizó en coordinación con el Ejido beneficiado y la Dirección de Obras Públicas que brindó apoyo con maquinaria (camión volteo, retroexcavadora), y personal de obra durante 2 meses.

También se realizaron OBRAS DE DESAZOLVE Y PROTECCIÓN de los siguientes ríos y arroyos: Arroyo Seco, en el poblado de Santa Cruz de Quelitán; Las Palmas; El Cantón; Arroyo Santo Domingo, en el Ejido de Ixtapa; Arroyo El Nogalito, en el mismo poblado. En el mismo aspecto, se construyó una OBRA DE PROTECCIÓN MARGINAL de 200 metros de largo por 4 metros de ancho y 7 metros de alto, en las márgenes del Río Ameca, frente al poblado de Las Juntas, donde se utilizaron 1,000 m<sup>3</sup> de piedra y la utilización de maquinaria como retroexcavadora, camiones de volteo, y personal de obra y técnico especializado para la supervisión, siendo que los insumos fueron pagados por fomento agropecuario.

Considerando que existen localidades de las que no se tienen acceso vía terrestre, al inicio de de esta Administración, se desarrolló un proyecto turístico que fungiera de la misma forma para ofrecer servicios a este tipo de localidades por vía marítima. Tal proyecto consiste de una SERIE DE 6 MUELLES TIPO ATRACADEROS que se ubicaron de manera estratégica en Boca Negra, las Glorias, el Rosita, los Muertos, Mismaloya y Boca de Tomatlán. Hoy el proyecto es una realidad cercana, al ser autorizado el primero de los 6 muelles, con una aportación tripartita y equitativa de los tres órdenes de gobierno de \$720,000 pesos, dando un total de \$2'160,000 pesos. Ubicado en Boca de Tomatlán, el primero brinda beneficios tanto a Puerto Vallarta, como al municipio vecino de Cabo Corrientes.



Debido al TEMPORAL DE LLUVIAS, en varias ocasiones se recompusieron las calles de los siguientes poblados: El Colorado, La Desembocada, El Ranchito, Las Palmas, Ixtapa y El Pitillal. Asimismo, se arreglaron algunas áreas de las Iglesias de La Desembocada y El Cantón.

También es importante mencionar que se habilitaron las áreas de estacionamiento y caballerizas, así como el ruedo y la manga del LIENZO CHARRO “MIGUEL PRIETO IBARRÍA”, con motivo del 6º Campeonato Nacional Charro “Nito Aceves” celebrado en ese lugar, del cual el Ayuntamiento fue co-patrocinador.

Queremos informar que este año se constituyó la oficina de Fomento Agropecuario como VENTANILLA MUNICIPAL ALTERNA para la recepción de solicitudes y proyectos con miras a bajar apoyos de los programas que ofrecen los gobiernos estatal y federal. De su inicio con tan importante labor a la fecha, se tramitaron un total de 138 solicitudes, que representan un monto total de \$16'737,481 pesos a fondo perdido y \$9'615,495 pesos de financiamiento. Al día de hoy han sido aprobados 44 apoyos equivalentes a: \$6'149,765 pesos a fondo perdido y \$3'350,100 pesos financiados. De la misma manera, se han presentado 49 proyectos más para su aprobación, que representan un monto de inversión de \$9'977,306 pesos, de los cuales está pendiente la aprobación de los recursos.

Dentro del PROGRAMA CREDIFERTILIZA, se gestionaron apoyos por un monto aproximado de 120 mil pesos en especie, para destinarlos a 80 productores del Municipio.

*Este año se apoyó a la Asociación Ganadera Local, para la realización de la EXPO-FERIA GANADERA 2008; constituyendo el primer paso para lograr la sede del Congreso Internacional de La Raza Brava en nuestro Municipio.*

Aprovechando el PROGRAMA PESO A PESO, se gestionó ante la SEDER del Gobierno del Estado, la adquisición de maquinaria pesada para destinarla exclusivamente a los trabajos y necesidades de la Zona Rural. En este mismo sentido, se está promoviendo la instalación de un Centro Integral de Negocios Rurales (CINER'S) en esta ciudad, para beneficiar a diferentes sectores productivos de la Región Costa Norte.

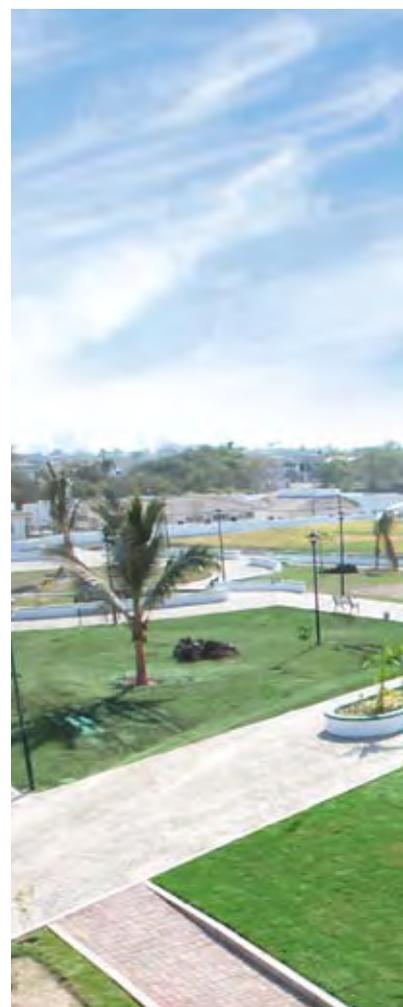
En este punto, dentro del programa de apoyo de MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS, el cual se lleva a cabo con personal, equipo, maquinaria y materiales de Obras Públicas, se realizaron 180 servicios de reparación de puentes, vados y caminos en zonas rurales.

De igual forma, se llevó a cabo la NIVELACIÓN DE CALLES Y RUTAS DE ACCESO con una superficie de 468,600 m<sup>2</sup> en los poblados de Rancho Viejo El Veladero, Santa Cruz de Quelitán, El Cantón, Las Guasimas, Vallejo, Higueras, Agua Zarca, El Joruyo, Llanitos, San Pedro, La Huerta, La Cruz, Paso Ancho, El Nogal, El Zancudo y El Colorado, así como la construcción de un vado con una superficie de 730 m<sup>2</sup> en Santa Cruz de Quelitán. En todos los puntos mencionados se realizó la escarificación, así como su nivelación con material; posteriormente la compactación y conformación para conectar o comunicar las diferentes poblaciones afectadas.





**DESARROLLO**  
**Turístico**  
*Cultura y Deporte*





Puerto  
Vallarta es  
más que  
sol y playa,  
también es  
*deporte y  
cultura.*

*Lic. Javier Bravo Carbajal*





## 4.1. Desarrollo Turístico.

Siguiendo las directrices que nos marca el plan municipal de desarrollo, hemos trabajado de la mano con la sociedad y los tres órdenes de gobierno promoviendo la oferta turística del destino en los mercados más importantes a nivel nacional e internacional, logrando impactar positivamente en los operadores de viajes y el consumidor final.

De manera muy particular, se ha impulsado el segmento de turismo deportivo y cultural, buscando diversificar la oferta turística para consolidar cada día más el posicionamiento del destino. Se ha organizado y promovido un importante número de eventos a lo largo del año, logrando que algunos sean ya reconocidos nacional e internacionalmente como parte de inigualable oferta turística de este hermoso puerto. Dentro de los más importantes, podemos señalar:

- Torneo de Golf “Copa Vallarta”
- Campeonato Nacional Charro
- Torneo de Regatas
- Festival de mayo “Puerto Vallarta también es cultura”
- Seriales de Tenis
- Festival “Vive Puerto Vallarta” Septiembre mes de la Patria y el Turismo
- Festival Internacional Gourmet
- Festival de Cine
- Torneo Internacional de Pez Vela
- Medio Maratón



Gracias a la organización y promoción de eventos se lograron mantener una ocupación hotelera de un 60.28%

Gracias a estos eventos, se ha logrado mantener una ocupación hotelera muy similar a la de años anteriores, con un 68.28% de ocupación. Esto se da en contraposición con las turbulencias financieras y los momentos difíciles que estamos experimentando a nivel local, nacional e internacional, y que han afectado a la industria turística a nivel mundial.

De manera muy particular este año, se trabajó en coordinación con el Fideicomiso de Turismo y el Gobierno del Estado, para realizar los juegos clasificatorios de la zona de CONCACAF, para asistir al campeonato mundial de fútbol de playa con resultados exitosos. Debido a la cobertura obtenida en medios impresos y electrónicos, se logró un significativo impacto a nivel nacional e internacional, dando como consecuencia el deseo expreso de los organizadores de que Puerto Vallarta continúe siendo la sede de este importante evento. Cabe señalar que el evento se transmitió a varios países del mundo.

Un evento que resalta nuestra característica de pueblito mexicano es el CAMPEONATO NACIONAL CHARRO que se celebra en nuestra ciudad con gran éxito cada año desde el 2003. Este evento trasciende las fronteras de México, ya que participan charros de otros países. En esta ocasión, la Administración Municipal apoyó con una aportación en efectivo de \$60,000 pesos, igualmente autorizó la presentación del Ballet folklórico, pagó Mariachi, sonido y habitaciones; más el apoyo en la difusión

del evento.

Predicando con el ejemplo, la Dirección de Turismo Municipal obtuvo el DISTINTIVO “M” que se otorga a aquellas empresas o instituciones que mediante un proceso de capacitación e inducción, logran cumplir con los estándares de calidad del programa “MODERNIZA”. Este programa va dirigido a la implementación de un sistema de gestión y generación de resultados para lograr la satisfacción del cliente (en nuestro caso el Turista), además de la mejora de procesos, rentabilidad y desarrollo humano de los colaboradores.

Con la zona rural se tenía el compromiso de apoyar e impulsar la creación de al menos un negocio turístico. Tal meta se ha logrado con la puesta en marcha de una TIROLESA EN EL NOGALITO, donde se les apoyó en la elaboración del proyecto, permisos y funcionamiento así como en la obtención de financiamiento blando.

A lo largo del año, se han dado diversos apoyos, económicos, y/o logísticos a un importante número de congresos y convenciones. De la misma manera, se ha dado apoyo para la filmación de cápsulas promocionales del destino, para comerciales y productos diversos. A continuación, citamos varios ejemplos:

**FILMACIÓN DE CÁPSULAS:** manta rayas y ballenas en Puerto Vallarta, y Kite surf. Esta filmación se transmitió en el programa “Primer Impacto” Sección “Intrépidos en Acción”, transmitidas por la cadena Telemundo en México y en más de 50 países a nivel internacional. Se apoyó con la estancia, los alimentos y la transportación durante tres días.





#### DIMENSIONES Y COLORES



CATALOGO, campaña de lanzamiento del automóvil Chevy 2009.

FILMACIÓN DEL PROGRAMA “Wara Place” de Telehit, que fue grabado del 17 al 20 de abril. Se trata de un programa que se transmite a más de 40 países de Europa y América. Se incluyó la transmisión de 168 cápsulas durante una semana. Se apoyó con la logística y se consiguió hospedaje y alimentación para el personal de la producción.

FILMACIÓN DEL PROGRAMA Bandamax. Para este programa brindamos apoyo logístico y estructuración de agenda. Se apoyó para la ubicación de los foros, pues fueron muy variadas las actividades realizadas. Este programa se transmite en televisión por cable las 24 hrs del día, los 365 días del año; llegando a un nivel social medio y alto. Las transmisiones de este programa en particular, se llevaron a cabo del 1 al 15 de septiembre.

TOMA DE FOTOGRAFÍA para la campaña de lanzamiento del automóvil Chevy 2009. Esta campaña se lanzó en revistas a nivel nacional en el mes de septiembre, en ella se aprecian varios escenarios de nuestro destino, tales como: La nueva extensión del malecón, los arcos y la avenida Paseo Díaz Ordaz. Cabe mencionar que se obtuvo la donación de \$5,000 pesos por parte de la empresa, mismos que fueron depositados en Tesorería.

Además, se llevó a cabo la FILMACIÓN DE LAS TELENÓVELAS “Las Tontas no van al cielo”, “Pobre Rico Pobre” y “Palabra de Mujer”; así como de los programas de televisión “Por fin el fin”, “Póker de Reinas” y “La Moda es Puerto Vallarta”; en estas dos últimas producciones se invirtió la cantidad de \$ 111,983 pesos.

## 4.2. Desarrollo Cultural.

Puerto Vallarta como destino cultural y productor de bienes culturales, ha desarrollado sus actividades en tres ejes fundamentales:



Creación de infraestructura,

desarrollo académico de las artes y la cultura en la ciudad, e intercambio de proyectos



y espectáculos con la capital del estado y con el resto del país.

Desde su inauguración, la Casa Enlace Puerto Vallarta, sita en la ciudad de Guadalajara, ha dedicado un espacio de la misma como GALERÍA DE EXPOSICIONES, donde se ha mostrado el trabajo de artistas locales de nuestro municipio. Este espacio ha sido considerado, desde entonces, como un lugar para difusión y promoción de la producción artística local. En este año, se han montado 12 exposiciones artísticas de conocidos autores vallartenses.

Puerto Vallarta requiere, de forma imperiosa, la realización de acciones que impulsen la cultura y sus artistas locales y regionales. Por tal motivo se hace la intervención para la adecuación de la CASA MUSEO “MANUEL LEPE”, donde se expondrá la obra y vida del pintor, reconocido internacionalmente. Además, se podrán llevar a cabo una serie de actividades a lo largo del año, conformando así lo que será una atracción más para los turistas que día a día nos visitan. La obra se inició en el mes de octubre con una inversión de \$280,000 pesos.

El Centro Cultural Cuale, desde su origen fue destinado a la promoción y divulgación de las artes y la cultura. Ahí se imparten desde hace más de 15 años diversos TALLERES LIBRES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA, impartidos por maestros profesionales en sus diferentes áreas.

Actualmente se imparten 14 talleres abiertos, en las áreas de Música, Artes Plásticas y Artes Escénicas, con un total de 458 alumnos inscritos.

Como resultado de estos talleres se han conformado los grupos artísticos que a continuación se enlistan:

- Grupo Municipal de Teatro, cuyo Director es el maestro Alberto Fabián.
- Orquesta Juvenil del Centro Cultural Cuale, cuyo Director es el maestro Antonio Jerezano.
- Grupo Danzoneros de la Bahía, cuyo Director es el maestro Alfredo Ancona.
- Y el Grupo Folkra de Instrumentos Latinoamericanos, cuyo Director es el maestro Néstor Villaseñor.

Por otro lado, este año se han impartido 4 CURSOS ESPECIALIZADOS con el fin de mejorar la calidad de los maestros, expositores y en general del público asistente, con un importante resultado en producción artística.

#### CURSOS ESPECIALIZADOS CENTRO CULTURAL CUALE

Curso	Asistentes	Fechas	Resultados
Cine Infantil	12 alumnos	25 de mayo al 28 de junio	1 cortometraje terminado
Cine	25 alumnos	16 de mayo al 28 de junio	1 cortometraje terminado, 15 guiones de cortometraje, 6 cortometrajes en proceso de post – producción.
Dibujo	20 participantes	28 de julio al 1º de agosto	Trabajos varios individuales, intervenciones grupales.
Taller de Teatro	12 participantes	18 al 23 de agosto	1 montaje dirigido por el mismo Marco Vieyra: “Monstruos Invisibles” presentándose los viernes de septiembre y octubre.

Además, en breve estaremos dando inicio a los CURSOS ESPECIALIZADOS ESCOLARIZADOS EN IDIOMAS: Chino Mandarín, Inglés y Francés; así como otro de cerámica, uno de pintura al óleo y un tercero en restauración de obras de arte. Todos ellos en coordinación con el IDEFT del Estado de Jalisco, institución con la cual en fechas recientes, llevamos a cabo la firma de un convenio de colaboración para tal fin. Estos cursos marcarán un parteaguas en el desarrollo académico de las artes y en la cultura municipal, ya que el hecho de ser escolarizados y en colaboración con el IDEFT, implica que exista un programa sancionado por la SEP y un cronograma. Cabe mencionar que todos los alumnos que aprueben satisfactoriamente el programa completa de cada uno, podrán obtener un certificado avalado por la Secretaría de Educación Pública. De igual forma, es importante recalcar que a la fecha no existe en Puerto Vallarta ninguna institución educativa pública o privada que ofrezca cursos de arte con ese perfil.

Como cada año, los TALLERES DE VERANO DEL CENTRO CULTURAL CUALE conforman una opción para las vacaciones escolares, brindando a los más pequeños la oportunidad de iniciarse en las actividades artísticas y descubrir su talento. Este año, bajo el título “Introducción a las Artes. Descubre tu Talento” se realizaron 15 talleres del 15 de julio al 15 de agosto, para 35 participantes de 6 a 8 años a 12 años de edad. Los talleres que se impartieron son: Flauta dulce, Break dance, Expresión corporal, Teatro, Yoga, Cartonería, Moldes y vaciados, Dibujo, Pintura y Cine.

Si bien en nuestro municipio no existe un fondo creado específicamente para otorgar BECAS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA, este Ayuntamiento ha brindado 10 becas mensuales por un monto de \$1,000 pesos durante dos meses, en dos ocasiones a los miembros del Grupo Municipal de Teatro, por las presentaciones de la Pastorela “La noche del gran Milagro” en el mes de diciembre de 2007 y “El juego que todos jugamos” en el mes de junio del presente.

Hablando de TEATRO, durante este año que culmina, pudimos disfrutar de varias puestas en escena, además de que nuestro Grupo Municipal de Teatro realizó presentaciones en foros externos.

### PRESENTACIONES DE TEATRO

Nombre de la obra	Compañía	Lugar	Fecha	Procedencia
Otelo	Compañía Estatal de Teatro de Jalisco	Auditorio CECATUR	2 de marzo	Guadalajara
Trilogía de la Comedia	Compañía Rafael Zamarripa	Plaza Principal de El Pitillal	8 de marzo	Guadalajara
Trilogía de la Comedia	Compañía Rafael Zamarripa	Auditorio CECATUR	9 de marzo	Guadalajara
El juego que todos jugamos	Grupo Municipal de Teatro	Auditorio CECATUR	Abril	Puerto Vallarta
Aventuras del Príncipe Papucho	Producciones Euroka	Los Arcos del Malecón	6 de abril	Puerto Vallarta
El juego que todos jugamos	Grupo Municipal de Teatro	Teatro José Rosas Moreno, Lagos de Moreno	17 de junio	Puerto Vallarta
A-mar en fuga	Marco Vieyra e Isabel Piquer	Centro Cultural Cuale	26 de junio	México D.F.
Monstrous Invisibles	Creación Colectiva Taller Marco Vieyra	Centro Cultural Cuale	Septiembre, octubre y noviembre	Puerto Vallarta
El juego que todos jugamos	Grupo Municipal de Teatro	Teatro Alarife, Guadalajara	16 y 17 de agosto	Puerto Vallarta
Soy Homosexual	Raquitica Producciones	Centro Cultural Cuale	Septiembre y octubre	Puerto Vallarta
Apenas son las cuatro	Nahualpilli	Centro Cultural Cuale	Noviembre	Puerto Vallarta

La MÚSICA es una de las expresiones artísticas que más adeptos tiene. Este año disfrutamos de presentaciones musicales de diferentes géneros, desde música vernácula, hasta virreinal mexicana. De febrero a mayo, el Departamento de Cultura organizó 11 presentaciones de grupos locales y de invitados nacionales.

### PRESENTACIONES MUSICALES

Grupo o Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
Blackfa por la paz	Plaza Principal	14 de febrero	Puerto Vallarta
Boo-Funk	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	16 de febrero	México D. F.
Vionlines de los Hermanos Aguascalientes	Plaza de Armas	17 de febrero	Aguascalientes
Trockner	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	29 de febrero	Guadalajara
Alejandro Villareal	Centro Cultural Cuale	18 de abril	Puerto Vallarta
Talleres de Música del C.C.C	Centro Cultural Cuale	18 de abril	Puerto Vallarta
Concierto de Niños	Centro Cultural Cuale	18 de abril	Puerto Vallarta
Lilian y su grupo chocolate	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	22 de abril	Puerto Vallarta
Talleres de Música del C.C.C	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	30 de abril	Puerto Vallarta
Grupo de Canto de Chapala	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	30 de abril	Chapala
Talleres de Música del C.C.C	Centro Cultural Cuale	1 de mayo	Puerto Vallarta

En esta edición, el II FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA VIRREINAL MEXICANA, representó una fiesta barroca cuyo objetivo es el rescate y difusión de la música virreinal mexicana, pues nuestro país es el que más música de este periodo ha conservado. Durante el mes de agosto abarcó una serie de conciertos realizados en Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara y nuestro querido Puerto Vallarta, donde tuvimos el honor de ser sede de dos presentaciones.

### II FESTIVAL DE MÚSICA VIRREINAL MEXICANA

Grupo o Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
Los tonos humanos	Auditorio CECATUR	6 de agosto	Puebla
La camerata de la Nueva España	Auditorio CECATUR	11 de agosto	Guanajuato

Del 4 al 29 de septiembre tuvo lugar el festival VIVE PUERTO VALLARTA, que con motivo de las fiestas patrias se celebró en nuestro municipio. Dentro de las diversas actividades que se realizaron ese mes, la cultura también se hizo presente con algunas manifestaciones que se muestran en el siguiente cuadro.

### FESTIVAL VIVE PUERTO VALLARTA

Grupo o Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
Concierto de Mariachi Real de América	Plaza Principal de Las Palmas	5 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Pasillo Frontal de Presidencia	6 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Plaza Principal del Pitillal	12 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Pasillo Frontal de Presidencia	13 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Plaza Principal de Las Juntas	19 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Pasillo Frontal de Presidencia	20 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Plaza Principal de Ixtapa	26 de setiembre	Puerto Vallarta
Concierto de Mariachi Real de América	Pasillo Frontal de Presidencia	27 de setiembre	Puerto Vallarta
Rock en EXA	Lienzo Charro Las Mojoneras	26 de setiembre	Nacionales

Conscientes de la importancia de la DANZA en la cultura de nuestro país, amén de su uso como forma de expresión y comunicación entre hombres y mujeres de distintas épocas y culturas del mundo, la presente Administración ha buscado acercar esta manifestación cultural a nuestra gente, a través de diversos géneros que puedan llamar la atención de todos.

### PRESENTACIONES DE DANZA

Nombre de la obra	Lugar	Fecha	Procedencia
En homenaje a Tucky (Grupo Spiders)	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	23 de febrero	Guadalajara
Guelaguetza	Plaza Principal de el Pitillal	21 de febrero	Oaxaca
Guelaguetza	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	22 de febrero	Oaxaca
Guelaguetza	Parque Miguel Hidalgo	23 de febrero	Oaxaca
Aloha Danza Polinesia	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	1 de marzo	Puerto Vallarta
Obra reciente	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	15 de marzo	Puerto Vallarta
Fusión Árabe	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	22 de marzo	Guadalajara
Fusión Árabe	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	23 de marzo	Guadalajara
ProDanza	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	26 de marzo	Puerto Vallarta
Grupo Folclórico Municipal Xiutla	Plaza Lázaro Cárdenas	Viernes de Marzo	Puerto Vallarta
Grupo Folclórico Municipal Xiutla	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Domingos de Marzo	Puerto Vallarta

Partiendo de la concepción de la danza como algo inherente al ser humano, desde 1982, por iniciativa del comité de Danza Internacional perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y Cultura, el 29 de abril se celebra el DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA. La intención de esta celebración es reunir a todos los géneros dancísticos para celebrar esta manifestación artística y su universalidad que logra unir en amistad y paz a la humanidad. En el mundo se llevan a cabo una serie de celebraciones en torno a esta fecha y Puerto Vallarta no fue la excepción, llevando a cabo 6 presentaciones en tan importante fecha.

## En Puerto Vallarta celebramos el Arte y la Cultura en su máximo expresión

### DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

Nombre de la exposición	Lugar	Procedencia
Grupo Folclórico Municipal Xiutla	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Puerto Vallarta
Academia ProDanza	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Puerto Vallarta
La Quinto Danza-Teatro	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Puerto Vallarta
Cpñia. de Danza Contemp. Pie de Nube	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Guadalajara
Homenaje a Cri Cri	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Guadalajara
Grupo Folclórico Municipal Xiutla	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	Puerto Vallarta

Franqueando las barreras políticas, culturales y étnicas, todos los sábados durante los meses de julio y agosto, celebramos el evento denominado ENCUENTRO DE CULTURAS ante la afluencia de 800 personas. Dentro de la programación que gira en torno a la diversidad, hubo presentaciones de música, y danza, parte de las actividades que se llevaron a cabo hasta octubre de este año.

### ENCUENTRO DE CULTURAS - Música

Grupo o Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
Anye Foli Ke	Centro Cultural Cuale	12 de julio	Puerto Vallarta
Folcra	Centro Cultural Cuale	26 de julio	Puerto Vallarta
Máximo Alfonso	Centro Cultural Cuale	26 de julio	Puerto Vallarta
Trío Huichol	Centro Cultural Cuale	26 de julio	Puerto Vallarta
Alex Julien	Centro Cultural Cuale	7 de agosto	Puerto Vallarta
Maraventh	Plaza Principal de El Pitillal	11 de octubre	Guadalajara
Maraventh	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	12 de octubre	Guadalajara

### ENCUENTRO DE CULTURAS - Danza

Nombre de la exposición	Lugar	Fecha	Procedencia
Shanti Studio	Centro Cultural Cuale	19 de julio	Puerto Vallarta
Academia Marijose	Centro Cultural Cuale	19 de julio	Puerto Vallarta
Nish Mahara Kanta	Centro Cultural Cuale	19 de julio	Puerto Vallarta
Alina Morán	Centro Cultural Cuale	19 de julio	Puerto Vallarta
Kalakaua	Centro Cultural Cuale	2 de agosto	Puerto Vallarta

La importancia de la LITERATURA en la comprensión del ser humano, del mundo que nos rodea y de cada uno de nosotros como individuo, no deja lugar a dudas. Por ello, también tuvimos presentaciones de libros y lectura de obras; esta última como parte de las actividades del Día Internacional del Libro.

### PRESENTACIONES DE LITERATURA

Nombre del libro	Nombre del Autor	Lugar	Fecha	Procedencia
Lectura de Obras	Rafael Medina	Sala de Conferencias del Museo Naval	23 de abril	Guadalajara
Bailar en Guadalajara	Angélica Iñiguez	Auditorio Centro Cultural Cuale	6 de junio	Guadalajara
Cosas de aquí, de allá y de más allá	José de Jesús Quintanar	Auditorio Centro Cultural Cuale	12 de junio	Puerto Vallarta
Puerto Vallarta y sus grandes cambios	Luis Correa Gómez	Auditorio Centro Cultural Cuale	5 de agosto	Puerto Vallarta

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta. Ya en edad adulta, el arte en todas sus expresiones contribuye a enriquecer alma y espíritu. Por ello, durante este año desarrollamos diversas EXPOSICIONES DE ARTE tanto en nuestro municipio, como en la Casa Enlace Puerto Vallarta en la ciudad de Guadalajara.

## EXPOSICIONES DE ARTE

Nombre de la exposición	Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
<b>PIINTURA</b>				
Crónicas diarias de la gente común	Héctor Ponce	Casa de Enlace Puerto Vallarta	19 febrero a 14 marzo	Puerto Vallarta
Exposición desde la prisión	Internos del CEINJURE COSTA NORTE	Patio interior de la Presidencia Municipal	27 de febrero al 6 de marzo	Puerto Vallarta
Tejiendo Sueños	Enriqueta Guitrón	Patio interior de la Presidencia Municipal	14 de marzo	Guadalajara
Vida y obra de la gente común	Héctor Ponce	Casa de la Cultura, Lagos de Moreno	Marzo	Puerto Vallarta
Efecto Puerto Vallarta	Colectiva Artistas Vallartenses	Casa de Enlace Puerto Vallarta	8 abril a 9 mayo	Puerto Vallarta
Obra reciente	José Reanda	Galerías Vallarta	26 de mayo al 30 de mayo	Guatemala
Escenarios	Pedro Tello	Casa de Enlace Puerto Vallarta	10 Junio a 11 Julio	Puerto Vallarta
Experimentación Lúdica	Taller de Pintura del C. C. Cuale	Museo Histórico Naval	11 de junio	Puerto Vallarta
Escenarios	Pedro Tello	Museo Histórico Naval	4 de setiembre	Puerto Vallarta
Cromata orgánica, vida posible	Cristina Martínez	Galerías Vallarta	19 de setiembre	Puerto Vallarta
Horizontes y Volcanes	Alejandra López Yasky	Casa de Enlace Puerto Vallarta	11 noviembre a 19 diciembre	Puerto Vallarta
<b>ESCULTURA</b>				
Exposición de Escultura	Taller de Escultura del C. C. Cuale	Museo Histórico Naval	9 de mayo	Puerto Vallarta
Tribulaciones del migrante	Francisco San Miguel	Galerías Vallarta	1 de agosto	Puerto Vallarta
Evocaciones	Taller de Escultura del C. C. Cuale	Museo Histórico Naval	2 de octubre	Puerto Vallarta
<b>FOTOGRAFÍA</b>				
Entre paréntesis	Taller de Fotografía del C. C. Cuale	Museo Histórico Naval	21 de agosto	Puerto Vallarta

Con el propósito de ofrecer a los habitantes de Puerto Vallarta y a los visitantes de la ciudad un enfoque cultural, este año se llevaron a cabo las FIESTAS DE MAYO con un perfil diferente al que años anteriores se venía dando. A lo largo de todo el mes, se hicieron actividades para cubrir y satisfacer a todos. Se creó un programa innovador pensando en las necesidades de la población por rubros de edades y por fechas significativas y de mayor afluencia al Puerto. Así, se apostó por dar un giro a las fiestas tradicionales, presentando un programa atractivo en un espacio limpio y con un escenario único, paso obligado de los originarios y los visitantes.

## PRESENTACIONES FIESTAS DE MAYO 2008

Grupo o Artista	Lugar	Fecha	Procedencia
LOS NEGROS FUMANCHEROS	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	1 de mayo	NACIONAL
FESTIVAL DE ESTUDIANTINAS	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	2 de mayo	NACIONAL
RADIOPATÍAS	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	2 de mayo	NACIONAL
FESTIVAL DE ESTUDIANTINAS	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	3 de mayo	NACIONAL
JEROME MURAT	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	3 de mayo	INTERNACIONAL
ORQUESTA CHAMACO GUERRERO	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	4 de mayo	NACIONAL
2 PLAY	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	5 de mayo	INTERNACIONAL
SHERELE	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	7 de mayo	NACIONAL
CANTARES	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	8 de mayo	NACIONAL
MEXICAN CUMBIA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	9 de mayo	NACIONAL
ERNESTO SOLÍS	El Pitillal	10 de mayo	LOCAL
ORQUESTA DE DANZÓN OLIMAR	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	10 de mayo	NACIONAL
GUANATOS BRASS BAND	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	11 de mayo	NACIONAL
ORQUESTA DE CÁMARA DE STUTTGART	Hotel NH KRYSTAL	15 de mayo	INTERNACIONAL
MARCO CAROLEI	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	16 de mayo	INTERNACIONAL
SON KANDELA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	17 de mayo	NACIONAL
CARLSTEN DAERR TRÍO	Hotel NH KRYSTAL	18 de mayo	INTERNACIONAL
SENSEMAYA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	18 de mayo	NACIONAL
TANY LEONARDI	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	22 de mayo	NACIONAL
GRUPO MALATANGO	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	22 de mayo	NACIONAL
LOS BOMBEROS	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	23 de mayo	NACIONAL
PACO RENTERÍA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	24 de mayo	NACIONAL
LA SOLANA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	24 de mayo	NACIONAL
ARS BOSSA	El Pitillal	25 de mayo	NACIONAL
DENEZBURIA	Teatro Aquiles Serdán (Los Arcos)	29 de mayo	NACIONAL
ESPECTÁCULO DE JUEGOS PIROTÉCNICOS "UNA TRADICIÓN MEXICANA"	Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras	30 de mayo	NACIONAL
BANDA SAGAL Y BANDA CAÑA VERDE	El Caballito	31 de mayo	
AUTOMÁTICO	Pasillo Exterior de Presidencia	7 de junio	LOCAL
VEDETTE	Pasillo Exterior de Presidencia	7 de junio	LOCAL
ENSAMBLE VOLTA	Parroquia San Miguel, El Pitillal	21 de junio	Guadalajara
RONDALLA Matices del Mar	Galerías Vallarta	15 de junio	LOCAL
KLAUS MAYER PROYECT	Auditorio CECATUR	15 de julio	Guadalajara

# Nuestro objetivo es incentivar el turismo en temporada de baja ocupación

Nuestros objetivos fueron: Ofrecer a los ciudadanos de Puerto Vallarta espectáculos de primera calidad; apoyar al desarrollo de la industria turística, atrayendo un mayor número de visitantes en una temporada de baja ocupación; diversificar la participación con grupos nacionales e internacionales; apoyar a los artistas locales, con un espacio profesional donde se puedan expresar, y posicionar a Puerto Vallarta dentro del Estado como una entidad que promueve y apoya la cultura. Lo anterior fue posible en parte, a nuestros patrocinadores que creyeron en el proyecto.

## PATROCINIOS PARA FIESTAS DE MAYO 2008

CATEGORIA	EMPRESA	DESCRIPCION	VALOR
Publicidad	Keenex	5 espectaculares (2 en Guadalajara y 3 en Puerto Vallarta)	\$ 150,000
Alimentos	Domino's Pizza	150 pizzas para la comida de artistas, reporteros y staff (450 personas) durante todo el mes de mayo	\$ 18,000
Efectivo	Domino's Pizza		\$ 8,450
Alimentos	Andale	20 comidas para artistas	\$ 4,000
Alimentos	Talento	80 cenas para artistas	\$ 16,000
Alimentos	Hacienda Alemana	40 cenas para artistas	\$ 8,000
Alimentos	Outback	20 cenas para artistas	\$ 4,000
Alimentos	Roberto's	20 cenas para artistas	\$ 4,000
Alimentos	Bodeguita del Medio	22 cenas para artistas	\$ 4,400
Alimentos	Trattoria Michel	20 cenas para artistas	\$ 4,000
Alimentos	La Esquina de los Caprichos	40 cenas para artistas	\$ 8,000
Alimentos	Barcelona Tapas	21 cenas para artistas	\$ 4,200
Alimentos	Hotel Velas Vallarta	20 desayunos para artistas	\$ 3,000
Alimentos	La Chata	21 desayunos para artistas	\$ 3,150
Alimentos	Mi Querencia	22 desayunos para artistas	\$ 3,300
Alimentos	Los Chiliquiles	60 desayunos y cenas para artistas	\$ 12,000
Alimentos	El Pipis	10 desayunos para grupo Sensemaya	\$ 2,000
Bebidas	Grupo Modelo	75 cartones de cerveza para los artistas de Fiestas de Mayo durante todo el mes	\$ 9,000
Bebidas	Coca Cola	1,800 bebidas de los productos Coca Cola (4 p/p aprox) para los artistas de Fiestas de Mayo durante todo el mes	\$ 18,000
Hospedaje	Hotel Barceló	Hospedaje para grupo 2play (4 personas) 2 noche en plan all inclusive	\$ 9,600
Hospedaje	Hotel Barceló	Hospedaje para grupo Sherelle (4 personas) 1 noche en plan all inclusive	\$ 4,800
Hospedaje	Hotel Belmar	Hospedaje para grupo Cantares (8 personas) 1 noche	\$ 5,600
Hospedaje	Hotel Villa del Mar	Hospedaje grupo Denezburia (10 personas) 1 noche	\$ 7,000
Hospedaje	Costa Club Punta Arena	Hospedaje para grupo Guanatos Brass Band (11 personas) 1 noche en plan all inclusive	\$ 13,200
Hospedaje	Hotel Hacienda de Vallarta	Hospedaje grupo La Solana (5 personas) 1 noche	\$ 3,500
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje grupo La Solana (4 personas) 1 noche	\$ 4,000
Hospedaje	Hotel Crown Paradise	Hospedaje Marco Carolei (2 personas-1niño) 4 noches en plan all inclusive	\$ 11,200
Hospedaje	Los Arcos Suites	Hospedaje Mexican Cumbia (11 personas) 1 noche	\$ 7,700
Hospedaje	Hotel Rosita	Hospedaje Orquesta Chamaco Guerrero (18 personas) 1 noche en plan all inclusive	\$ 21,600
Hospedaje	Hotel Encino	Hospedaje Orquesta Olimar (21 personas) 1 noche	\$ 14,700
Hospedaje	Hotel Eloisa	Hospedaje Paco Rentería (9 personas) 1 noche con desayuno incluido	\$ 7,650
Hospedaje	Hotel Canto del Sol Puerto Vallarta	Hospedaje Radiopatías (6 personas) 1 noche en plan all inclusive	\$ 7,200
Hospedaje	Hotel Canto del Sol Puerto Vallarta	Hospedaje de Reporteros (10 personas) 3 noches en plan all inclusive	\$ 36,000
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Danza Contemporanea (7 personas)	\$ 1,500
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Fumancheros (18 personas)	\$ 2,500
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Los Bomberos (4 personas)	\$ 1,000
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Malatango (4 personas)	\$ 1,000
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Sensemaya (10 personas)	\$ 2,000
Hospedaje	Departamento Pipis	Hospedaje del grupo Son Kandeia (8 personas)	\$ 1,500
Transporte	Flecha Amarilla	Traslado interno en Puerto Vallarta para la Orquesta	\$ 1,600
Transporte	Prestige	Apoyo por 48 horas de una camioneta para el traslado de grupos	\$ 3,000
Transporte	Flecha Amarilla	350 viajes redondos Guadalajara-Puerto Vallarta para artistas y staff durante todo el mes de mayo	\$ 231,000
Transporte	Flecha Amarilla	4 autobuses privados para artistas y reporteros de Fiestas de Mayo	\$ 48,000
		Torneo de tenis Future International	\$ 300,000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,030,350</b>

### 4.2.4. Instituto Vallartense de la Juventud.

El Instituto Vallartense de la Juventud es el resultado de un gran esfuerzo, en el que la participación de diversos actores permite contar con elementos y directrices básicas para la construcción, planeación y orientación de políticas idóneas y acordes con las diversas condiciones de vida de los jóvenes vallartenses. Por tal razón, uno de los principales propósitos del Instituto es consolidarse en el medio socio-cultural juvenil del Municipio, a través de estrategias que permitan su continuo desarrollo.

Debido a lo anterior, su principal objetivo gira alrededor de proteger, fomentar estrategias y valores de la convivencia social entre los jóvenes, a través del desarrollo de una cultura específica, mediante el conocimiento, respeto y protección del entorno de vida; impulsando la corresponsabilidad y el compromiso de cada persona con su medio natural y social para alcanzar un nivel de vida más satisfactorio, que permita el crecimiento integral de la juventud, que participe en forma activa, productiva y asociativa en el desarrollo y crecimiento de la juventud en el municipio.

Acercar a los jóvenes a una oferta atractiva de bienes y servicios a precios preferenciales, para opciones de consumo de interés de la juventud y con esto contribuir a mejorar su calidad de vida, es el objetivo del programa PODER JOVEN, destinado a jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, mediante el uso de una tarjeta.

El programa es nacional, establecido por el Instituto Mexicano de la Juventud, teniendo como fin el goce de descuentos en salud, diversión, educación, alimentación, transporte, hospedaje, deportes, recreación, entre otros. El total de afiliados por el Instituto Vallartense de la Juventud al programa, es de 3,493 jóvenes, y en la CARAVANA PODER JOVEN, se logró llegar a la cifra de 5,155 jóvenes beneficiados.

#### BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PODER JOVEN

Escuela	Volumen de afiliados
UNIVA	120
COBAEJ	850
CBTIS 68	1,030
Módulo Unidad Deportiva Evento PIPAP	755
SECUNDARIA TÉCNICA # 3	1,100
SECUNDARIA TÉCNICA # 60	950
Módulo Presidencia Municipal	350
<b>TOTAL DE BENEFICIADOS</b>	<b>5,155</b>



## Fomentamos el crecimiento integral de la juventud

Por su parte, el programa ESPACIO PODER JOVEN consiste en la consecución de espacios de convivencia donde los jóvenes asistentes tienen acceso oportuno a información, orientación y servicios complementarios para su desarrollo integral, encaminado a un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

En nuestro municipio, estamos próximos a la inauguración del primero de estos espacios, en las instalaciones del Antiguo Hospital Regional, donde también se ubica la nueva sede del Instituto Vallartense de la Juventud. Cabe aclarar que los servicios son gratuitos y se ofrecen, entre otros:

- Centro de Cómputo: utilización de equipo de cómputo, servicio de Internet, asesoría en trabajos escolares y servicios de impresión.
- Biblioteca: Consulta de material bibliográfico y/o préstamo de libros.
- Videoteca: Consulta de videos para apoyo académico.
- Hemeroteca: Consulta y préstamo de publicaciones diversas.
- Talleres juveniles, conferencias y seminarios.
- Servicio de asesoría y orientación en diferentes temáticas de interés juvenil.
- Ludoteca: juegos de mesa y entretenimiento.
- Espacio de expresión cultural.

El nuevo programa que denominamos JÓVENES POR VALLARTA, ha sido creado por nuestra Administración con el fin de escuchar y atender de primera mano las necesidades y gestiones de nuestra población juvenil. Las diversas actividades que se han venido realizando, son actos encaminados al beneficio de toda la población que en el municipio habita. El objetivo del programa es mantener a los jóvenes alejados de los vicios, a través de organizar actividades donde los jóvenes además de divertirse y recrearse, realicen actividades a favor de Puerto Vallarta. Al día de hoy, contamos con la activa participación de 150 jóvenes vallartenses.

El FESTIVAL CULTURA DE LA PREVENCIÓN es un programa que busca promover en los jóvenes una cultura del cuidado de sí mismos para prevenir adicciones, llevar a cabo una sexualidad responsable y así mismo como el cuidado y protección del medio ambiente. Este año, se realizaron 6 festivales en diferentes escuelas, contando con la participación de 6,400 muchachos y muchachas.

### FESTIVAL CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Escuela	Fecha	Alumnos atendidos	Playeras distribuidas	Pulseras distribuidas	Refrescos patrocinados
Escuela Secundaria Técnica # 3	22 de febrero	1,400	100	400	1,500
Escuela Secundaria Técnica # 15	14 de marzo	850	100	400	900
Escuela Secundaria Federal # 60	18 de abril	1,050	100	400	1,100
Escuela Secundaria Técnica # 56	12 de mayo	1,100	100	400	0
Escuela Secundaria Técnica # 81	13 de junio	1,100	100	400	1,300
Escuela Secundaria Federal # 84	29 de agosto	900	100	400	1,000
<b>TOTAL</b>		<b>6,400</b>	<b>600</b>	<b>3200</b>	<b>5,800</b>

Lograr la participación juvenil en los programas de búsqueda de talento y difusión de la cultura en la comunidad juvenil, es el objetivo del CONCURSO DE CANTO 2008, “PORQUE LA MÚSICA Y TU VOZ, ES LA MEJOR FORMA DE EXPRESIÓN”, que este año contó con la asistencia de 850 personas, quienes escucharon a los 20 jóvenes concursantes, divididos en dos categorías “pop” y “ranchera”. Es importante señalar que los 3 seleccionados de Puerto Vallarta, participarán en el concurso de canto estatal.

Unidos por un  
Vallarta libre  
de Violencia y  
Adicciones.

JORNADAS VANGUARDIA 2008 fue un evento de participación de jóvenes universitarios de diversos planteles, los cuales debatieron sobre diferentes temas que aquejan a nuestro país. El evento fue organizado y coordinado por el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto Vallartense de la Juventud, y contó con la presencia de más de 80 jóvenes, 20 de los cuales fueron seleccionados para asistir al evento denominado “Termómetro Gubernamental” con el Gobernador de Jalisco, CP Emilio González Márquez.



El IVJ decidió convocar a los jóvenes y al público en general a un evento denominado VALLARTE URBANO, concurso de grafiti. El objetivo fue crear un espacio de expresión libre para los jóvenes; evitando de esta manera la pinta de bardas en zonas prohibidas de manera clandestina y que a través de los participantes el mensaje sea reproducido hacia otros. El concurso tuvo lugar del 23 al 25 de julio, en tres sedes: Oficina IVJ (23 de Julio), pasillos de la Presidencia Municipal (24 de Julio) y Arcos del Malecón (25 de Julio). Se logró la participación de 20 jóvenes, pero una asistencia de más de 320 personas que atestiguaron el apoyo que se dio con un espacio de expresión para frenar la proliferación del grafiti en sitios públicos de nuestra ciudad.



Con el firme objetivo de acercar a los jóvenes la oferta educativa que existe en nuestra ciudad y con ello propiciar que continúen sus estudios, se llevó a cabo la FERIA EDUCATIVA 2008. El día 6 de noviembre, se tuvo una asistencia de 1,300 personas de diversos planteles educativos entre alumnos y participantes de 38 módulos de diversas escuelas las cuales ofrecieron sus opciones educativas a los interesados.

### FERIA EDUCATIVA 2008

Escuela	Alumnos participantes
CECYTEJ	150
CBTIS 68	168
Esc. Secundaria Técnica 3	120
Escuela Secundaria 139	85
COBAEJ	220
Público General	100
CONALEP	180
Escuela Secundaria 81	105
Escuela Secundaria 84	172
<b>TOTAL</b>	<b>1,300</b>

El CONCIERTO GONDWANA fue todo un éxito, al reunir a 1,650 jóvenes, los cuales contaron con una opción más de esparcimiento, con el fin de evitar que se refugien en el consumo de alcohol o drogas. La sede del evento fue en la plaza de toros La Paloma, testigo del evento joven que sin lugar a duda fue plataforma de lanzamiento para las bandas locales.

Con una asistencia de más de 560 personas y dentro del marco de actividades de la semana de la juventud, tuvo lugar el CONCIERTO PLAYA LIMBO, DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, reafirmando nuestra preocupación por mantener a la juventud alejada de los vicios.

El evento denominado CONCOMICS 2008, se llevó a cabo los días 25 y 26 de octubre en la Biblioteca Pública Los Mangos. Contó con una asistencia total de 1,300 personas interesadas en dicho movimiento. La Convención Internacional de Comics y Ciencia Ficción (ConComics), se dividió en dos áreas: Profesionales y Aficionados, siendo la de profesionales el área con más difusión, duración e importancia dentro del evento.



## 4.3. Desarrollo Deportivo

Las instalaciones deportivas han sido una prioridad para nuestra Administración. Para el acondicionamiento de las instalaciones de la UNIDAD DEPORTIVA AGUSTÍN FLORES CONTRERAS, invertimos este año la cantidad de \$1'497,359 pesos, a fin de cumplir con los requerimientos técnicos de la FIFA, institución que solicitó se cumpliera con medidas reglamentarias internacionales, en las áreas de juego con granulometrías y espesores de arena de playa; además los servicios de baños y vestidores debían ser de primer nivel, por lo cual se tuvieron que remodelar los existentes.

### ARREGLOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA AGUSTÍN FLORES CONTRERAS

CONCEPTO	IMPORTE
SANITARIOS MUJERES	\$ 265,792.04
SANITARIOS HOMBRES	\$ 234,408.28
BAÑOS VESTIDORES	\$ 922,158.75
AUDITORIO	
CANCHA DE FÚTBOL	\$ 45,000.00
CANCHA DE VOLIBOL	\$ 30,000.00
SUMA	\$ 1'497,359.07

De igual forma, el 22 de noviembre llevamos a cabo la APERTURA DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO, infraestructura para atender la práctica del Boxeo, Esgrima, Gimnasia Artística, Karate, Tae kwon do, Lucha Olímpica, Judo, Tenis de Mesa y Ajedrez, en programas de Escuelas de Iniciación Deportiva, Talentos Deportivos y Alto Rendimiento.

Otra importante obra de infraestructura deportiva, que se construyó este año y que además cuenta con todas las características oficiales, es la ALBERCA OLÍMPICA, misma que será destinada para la realización de eventos estatales, nacionales e internacionales; pero donde también se atenderán programas de iniciación, enseñanza, desarrollo de talentos y alto rendimiento. Esta importante obra fue inaugurada el 26 de noviembre y se encuentra dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos de la colonia El Calvario.

Con objeto de fomentar la práctica de actividades deportivas en la población en general, se implementaron los siguientes programas, así como sub-programas para la atención de las distintas expresiones deportivas:

- Deporte Popular
- Deporte Escolar y Estudiantil
- Deporte Adaptado
- Cursos de Verano
- Juegos de Servidores Públicos
- Escuelas de Iniciación Deportiva
- Tercera Edad
- Circuito Estudiantil Medio Superior y Superior

Se llevó a cabo la PRIMERA ETAPA DEL 2do CIRCUITO ESTUDIANTIL en el que participaron 400 Estudiantes pertenecientes a 8 instituciones educativas; en 3 deportes, con 29 equipos del Nivel Medio Superior y en el Nivel Superior 3 instituciones educativas y 5 equipos.

De igual forma, se realizó la premiación de los PRIMEROS JUEGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS en los que participaron 798 Servidores Públicos en 9 deportes diferentes. Los trabajadores participantes fueron dignos representantes de 16 departamentos de la Presidencia Municipal y 17 dependencias estatales y federales.

En las ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA (EIDE) este año se han atendido 550 niños que decidieron comenzar la práctica del deporte de su preferencia.

Como cada año, el CURSO DE VERANO constituyó un ambiente sano donde los infantes pasan su tiempo libre de escuela. Este año, asistieron 485 niños: 36 en Las Juntas, 44 en la Unidad Deportiva La Lija, 39 en la Unidad Deportiva Alfonso Díaz Santos, y los restantes 314 en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras.



Orgullosamente  
Puerto Vallarta  
cuenta con  
deportistas de alto  
rendimiento.



Para los adultos mayores del municipio, se realizó el **EVENTO DE LA TERCERA EDAD DEL DIF** apoyando en logística y espacios para la práctica de las diversas disciplinas.

Sin olvidar a las personas con capacidades diferentes que habitan en Puerto Vallarta, se organizó el evento de **DEPORTE ADAPTADO**, de participación selectiva para ciegos y débiles visuales en la disciplina de gol-bol. Las actividades realizadas durante el ejercicio 2008 encaminadas a los **DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO** fueron varias y en materia de logros resultaron satisfactorias. Los deportistas participaron en eventos municipales, estatales, nacionales e internacionales.

La participación de nuestros deportistas en eventos nacionales, resultó muy satisfactoria, como en los casos de la Olimpiada Nacional y Paralimpiada, que en conjunto significaron 32 medallas para Puerto Vallarta.

#### OLIMPIADA NACIONAL Y PARALIMPIADA

##### **Obteniendo**

*22 medallas de oro,  
6 medallas de plata,  
4 medallas de bronce;*

##### **De las cuales fueron de deporte convencional:**

*5 medallas de oro,  
4 medallas de plata y  
2 medallas de bronce.*

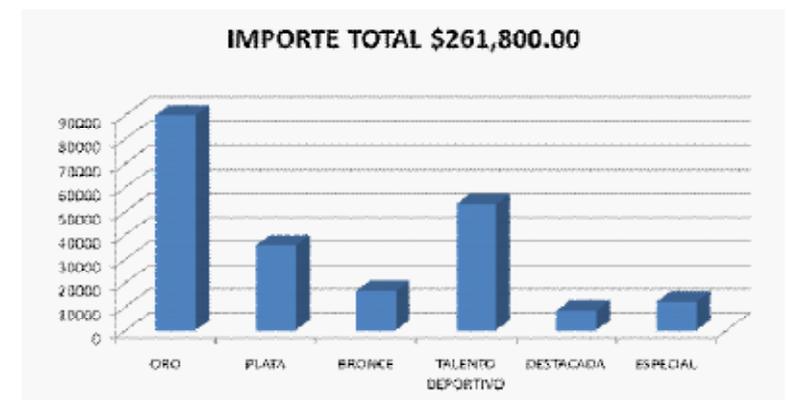
##### **De Deporte Adaptado fueron:**

*17 medallas de oro,  
2 medallas de plata y  
2 medallas de bronce*



Por ello, los Deportistas de Alto Rendimiento recibieron becas por un monto total de \$261,800 pesos para la práctica de las siguientes disciplinas: Atletismo, Bádminton, Boliche, Deporte Adaptado, Esgrima, Frontenis, Fútbol Femenil, Golf, Motociclismo, Squash y Tae Kwon Do.

#### BECAS 2008



La práctica del deporte también contribuye con la actividad principal de nuestro destino, el turismo. Por ello, durante este año se llevaron a cabo diferentes EVENTOS DEPORTIVOS TURÍSTICOS, tales como: zCarrera Atlética “Viejo Vallarta” (Septiembre)

- Torneo Nacional de Tenis Vallarta 2008 (Septiembre)
- 3ra Copa Nacional Infantil y Juvenil de Tenis (Julio)
- Copa de Gimnasia Artística Puerto Vallarta 2008 (Septiembre)
- Carrera Atlética Baja 1000 (Noviembre)

En cuanto a Torneos Nacionales, en Puerto Vallarta tuvieron lugar los siguientes:

- Torneo Nacional de Tenis (Septiembre)
- Torneo de Karate Do (Septiembre)
- Torneo de Gimnasia (Septiembre)

De igual forma, se realizaron Torneos Internacionales tales como:

- Copa Puerto Vallarta, Fútbol Soccer 2008, FIFA Beach Soccer CONCACAF (Mayo)
- XV Sport Classic Internacional (Mayo)
- Torneo Internacional Femenil de Voleibol de Playa (Mayo)

Rescatando una tradición que distinguía a nuestra ciudad por su buena calidad en la práctica de tenis profesional, del 19 al 25 de mayo tuvo lugar el TORNEO FUTURE INTERNACIONAL PUERTO VALLARTA FLECHA AMARILLA 2008, bajo la supervisión de la Federación Internacional de Tenis y repartiendo una bolsa en premios de 10,000 dólares. Este torneo, en cuya organización se invirtieron 32,000 dólares, mismos que fueron subsidiados con el patrocinio conseguido por este Ayuntamiento; fue aprovechado como una oportunidad que nos brindó la Asociación de Tenistas Profesionales de México, así como la Federación Mexicana de Tenis, para promover mediante la práctica de este deporte, nuestro destino. Además, se generó una importante derrama económica y coadyuvó para colocar nuevamente a Puerto Vallarta como un activo promotor del Tenis en nuestro país.

Con mucho orgullo hago del conocimiento, que a partir del 6 y hasta el 14 de diciembre, por primera vez en la historia de nuestro municipio se lleva a cabo el TORNEO NACIONAL DE TENIS DE PRIMERA FUERZA PUERTO VALLARTA PRIMERA PLUS 2008, en el que participa el tenista número uno de México, así como representantes de todos los estados de la República, generando una importante derrama económica. Este evento tiene bolsa en premios a repartir de aproximadamente \$600,000 pesos, que gracias a las gestiones realizadas por el Ayuntamiento,



serán cubiertos a través de patrocinios. Con agrado les informo que en dicho evento se rendirá un merecido homenaje al orgullo jalisciense y ex Tenista Profesional Jorge Lozano, quien además de ser un gran deportista y ejemplo para la juventud, es un gran promotor de este deporte y de Puerto Vallarta como destino turístico.

Con miras a la próxima realización de los Juegos Panamericanos en la ciudad de Guadalajara en el año 2011, Puerto Vallarta ha sido postulada como subsede para la realización de las justas de Voleibol de Playa, Triatlón, Vela y Natación en Aguas Abiertas. Como preámbulo, este año tuvieron lugar dos importantes eventos deportivos.

El primero de ellos es el TORNEO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL DE PLAYA PUERTO VALLARTA 2008; evento en el que participaron 12 equipos representativos de Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Italia, el Salvador y México, siendo una prueba en conjunto con el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos del 2011.

De igual forma, el día 4 de octubre tuvo lugar el TRIATLÓN NACIONAL PUERTO VALLARTA 2008, bajo el lema “Nadar, pedalear y correr es más divertido en la playa”. Este evento, donde se desarrollan las pruebas de Natación, Ciclismo y Atletismo, también constituyó una prueba para el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos a celebrarse en Guadalajara.

Dentro del PREMIO VALLARTA 2008 en la categoría de deportes, se premió al deportista más destacado de acuerdo a sus logros obtenidos, obteniendo el premio la deportista Darinka Velázquez, en la Disciplina de Golf.

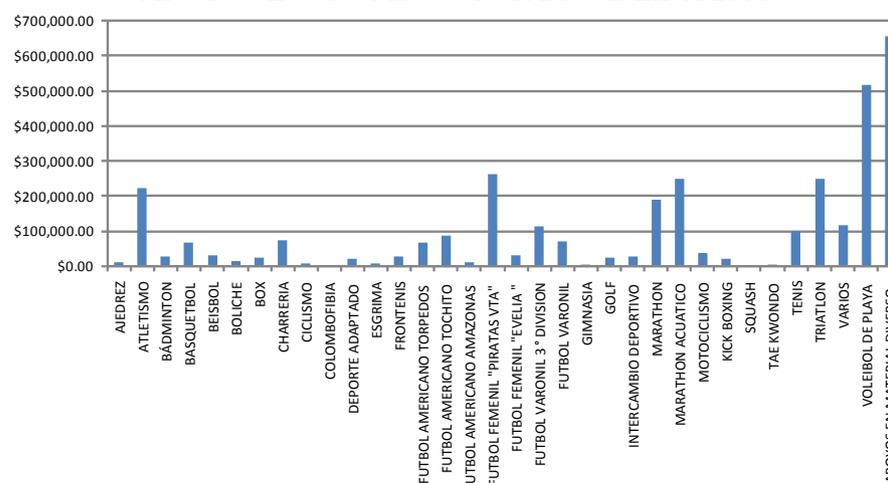
La **CAPACITACIÓN** es importante en todos los ámbitos de la vida humana. Por ello y con el firme propósito de coadyuvar para mejorar la calidad de vida de la población, a través de la práctica del deporte, se recibió la capacitación siguiente:

- Curso de capacitación y actualización para la certificación de árbitros y entrenadores de la disciplina de básquetbol (Enero)
- Ciclo de Conferencias denominado Deporte y Ciencias Aplicadas (Septiembre) Con destacados técnicos del deporte, como son los profesores Jerzy Hausleber y Raúl Barreda, así como ex-deportistas olímpicos, como Daniel Bautista Rocha, Medalla de Oro en los juegos olímpicos de Montreal '76, y Fernando Platas Álvarez, Medalla de Plata en Sidney 2000, así como destacados especialistas en la materia deportiva, educación física, metodología y administración deportiva.

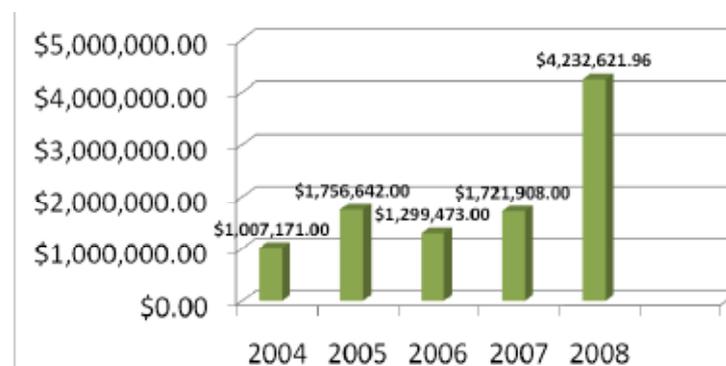
La mejora continua en las **INSTALACIONES DEPORTIVAS** que son destinadas principalmente a la cultura y recreación de los habitantes locales, es una labor primordial de nuestro gobierno. Informamos con beneplácito, que este año ya se hizo un importante aprovechamiento de la Unidad Deportiva La Lija.

Finalmente, como cada año, se entregaron **APOYOS ECONÓMICOS** para la realización del deporte en individual, clubes y ligas del municipio. La gran diferencia con años anteriores, es el monto, pues los apoyos entregados a las diferentes disciplinas durante el ejercicio 2008, por parte del Consejo Municipal Del Deporte (CODEM), asciende a un monto total de \$4,232,622 pesos, cifra muy superior a los años anteriores.

**APOYOS ECONÓMICOS POR DISCIPLINA 2008**



**COMPARATIVO DE APOYOS BRINDADOS DURANTE LOS EJERCICIOS DE 2004 AL 2008**



# DESARROLLO Sustentable



“...mejorar la relación  
entre sociedad y  
naturaleza”





## 5.1. Políticas municipales dirigidas a mejorar la relación entre sociedad y naturaleza, y para solicitar y vigilar el cumplimiento de medidas de mitigación de impactos ambientales provocados por las actividades económicas.



Con la finalidad de advertir a los ciudadanos y turistas sobre la presencia de cocodrilos a lo largo del margen del Río Ameca, personal de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología en coordinación con Bomberos se dieron a la tarea de colocar LETREROS PREVENTIVOS Y RESTRICTIVOS. En total fueron colocados 5 letreros en cuestión de la fauna silvestre de la región (cocodrilos) y 1 sobre zona de peligro para la realización de actividades recreativas dentro del agua. Con estas acciones se busca evitar riesgos a la comunidad mediante la señalización de áreas que impliquen algún riesgo.

Los días 3 y 4 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo el PRIMER SEMINARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, organizado por la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable. Este evento, fue dirigido a los 125 municipios de Jalisco y tuvo como sede el Centro Internacional de la Amistad en la ciudad de Guadalajara. La finalidad de este seminario fue el extender a los municipios, información relevante para lograr una correcta gestión y manejo integral de los residuos, abordando en las exposiciones temas relacionados con la separación de la basura, recolección selectiva, tratamiento y disposición final de los residuos.

La titular de SEMADES señaló que el más grande reto que tenemos como sociedad es dar orden a aquello que generamos nosotros en una forma desordenada y a su vez reconoció al municipio de Puerto Vallarta como el único en el estado que ha entregado para revisión, su Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, requisito para todos los municipios a partir de la entrada en vigor de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco.

La Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología estuvieron trabajando varios meses en la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS y en breve iniciaremos con la puesta en marcha de los programas piloto de separación de basura y recolección selectiva. Es prioridad para nuestro gobierno, el cuidado del medio ambiente y cumplimiento de las leyes y normas que en este sentido se establezcan por lo que es prioritario trabajar en los programas y tareas que nos permitan minimizar la contaminación por la generación de la basura.

## 5.2. Cuidado y protección de los recursos naturales que son valiosos para el equilibrio ecológico, la conservación de la biodiversidad y la identidad paisajística de las distintas microregiones del municipio.

EL ESTERO BOCA DETOMATES es uno de los lugares de conservación de Puerto Vallarta. En esta área se localizan especies como iguanas, aves migratorias y cocodrilos, de ahí su importancia y atractivo natural. Con la finalidad de proteger tanto a los visitantes como a los cocodrilos que habitan esta zona y debido a la cercanía con el camino de acceso a la playa, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, SEMARNAT y Eco-Tour Beach Adventures, colocaron una malla ciclónica de 2 metros de altura.

Debido a la afluencia de visitantes por el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, y con la finalidad de evitar cualquier percance, la Unidad Municipal de Protección Civil solicitó colocar una malla para protección. Cabe destacar que en recorrido se pudo constatar la presencia de alrededor de diez caimanes adultos de aproximadamente 2 a 4 metros de largo. Así mismo se colocó un letrero con medidas de precaución donde se indica la presencia de cocodrilos y algunas recomendaciones a seguir. Es muy importante conjugar la seguridad de los turistas con la seguridad de los cocodrilos; ya que inevitablemente hemos llegado a un punto donde se vuelve necesaria la convivencia entre ambos.

Una de las actividades constantes en el municipio es el rescate y liberación de fauna en los ambientes que corresponden a cada especie: marinos, dulceacuícolas, terrestres, selva, esteros; y en algunas ocasiones, el reptilario del CUC. En el periodo que se informa, se RESCATARON Y LIBERARON 209 organismos de diversas especies.

**Aves:** Pelícanos, Halcón, Gallina de Agua, Albatros, Gaviotas, Garza Blanca, Lechuzas, Palomas, Pato Pichichin o Pichichi, Tapacamino y Búhos.

**Reptiles:** Cocodrilos, Boas, Iguanas verdes, Iguanas negras o Garrobos, Serpientes de Cascabel, Serpientes Chirrionera, Serpientes Coralillo, Serpientes Falsa Coralillo, Serpiente Verde, Serpientes Marina, Serpientes Ojo de Gato y Serpientes Zolcuate.

**Tortugas Marinas:** Tortugas de Orejas Rojas, Tortugas de Orejas Amarillas.

**Tortugas de río o Casquito de Burro.**

**Huevos de Tortugas Marinas y Huevos de Iguana Verde.**

**Mamíferos:** Armadillos, Murciélagos, Mapaches, Liebres, Tlacuaches y Tejones.

**Peces:** Caballito de mar.



209 organismos de diversas especies se rescataron y fueron liberados



### 5.3. *Estímulo y apoyo a la participación organizada de la sociedad civil en materia de medio ambiente.*

Con el inicio de la temporada de lluvias en el municipio, la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología en coordinación con el Departamento de Parques y Jardines y otras dependencias del Ayuntamiento, arrancaron con los TRABAJOS DE REFORESTACIÓN, a los que se han sumado Organizaciones No Gubernamentales y personal de la 8va Zona Naval Militar y la 42va Zona Militar. En la Ribera del Río Pitillal se plantaron 1,600 árboles entre almendros, rosamoradas y primavera. Además, se organizaron reforestaciones en parques y escuelas del municipio. Aunado a esto el Vivero Municipal cuenta con el servicio de donación de árboles a los ciudadanos que así lo soliciten, para que sean plantados en vía pública y así contribuir al embellecimiento de Puerto Vallarta.



### 5.4. Cultura Ambiental de los Vallartenses.

Con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía las acciones emprendidas por las diversas dependencias que participan en el cuidado y protección del medio ambiente, este año se emitieron 5 BOLETINES DE PRENSA con los temas: erradicación de plagas en la vegetación urbana; Día Internacional de las Aves y las actividades que se llevaron a cabo; Liberación de Fauna dentro del municipio; Campañas de Limpieza de Playas y Campañas de Reforestación. Estos Boletines fueron ampliamente difundidos en la prensa escrita de los periódicos locales y estatales.

Con el objeto de formar, capacitar, integrar y organizar a los niños y jóvenes del municipio en las actividades, programas y campañas que fomenten el cuidado y respeto al ambiente, el Instituto Vallartense de la Juventud puso en marcha el PROYECTO DE CULTURA AMBIENTAL (PROCAM) 2008. Buscando coadyuvar para el logro de un desarrollo sustentable en nuestra ciudad, a través de la participación de jóvenes altamente comprometidos con la sociedad, conscientes de su importante participación en el mejoramiento del ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Por medio de cuatro actividades se busca lograr un cambio de conducta individual y la participación colectiva de los jóvenes en eventos, programas, campañas y talleres que se oferten durante el Proyecto. Así, nuestra Administración contribuye a la formación, conocimiento, organización y participación de las nuevas generaciones, en pro de un beneficio colectivo logrando su participación en las tareas de protección, conservación, restauración, estudios e investigaciones ambientales, para llevar a cabo proyectos que ayuden a combatir el deterioro

ambiental. De igual manera, se está conformando una Red de Promotores Ambientales.

Los recursos se obtuvieron mediante una convocatoria para la presentación de proyectos municipales a nivel nacional; resultando aprobado por el jurado calificador de la coordinación sectorial y regional del IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud). Gracias a lo anterior, este año logramos por primera vez, la aprobación de \$80,000 pesos del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales.



A nighttime photograph of a multi-story building with a warm, yellowish glow from its lights. The building features arched windows and doorways. Several palm trees are visible, some with their trunks wrapped in lights. The overall atmosphere is elegant and inviting.

# PROMOCIÓN . Económica *Municipal*



Puerto Vallarta ha presentado desde el año 2005 un incremento anual constante en el número de trabajadores asegurados ante el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) del orden del 13% promedio anual.

Comparado con los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, referente obligado del estado de Jalisco, Puerto Vallarta representa el mayor incremento promedio anual. Como ejemplo, en el periodo 2005-2007, del total estatal de nuevos empleos registrados ante el IMSS, el 13.67% corresponde a Puerto Vallarta; Guadalajara contribuye con un 3.65%, Tlaquepaque con el 9.12%, Tonalá con el 10.78% y, Zapopan con un 8.4% de nuevos empleos.

En cuanto a los primeros cinco meses del año 2008, Puerto Vallarta presenta un incremento promedio mensual de 12.42%, respecto al mismo periodo del año pasado, crecimiento nuevamente superior que los municipios conurbados de la capital del Estado, pues en Guadalajara el crecimiento es de 3.5%, 9.86% en Tlaquepaque, 2.95% en Tonalá y Zapopan con un 7.60%.

## Ocupamos el primer lugar en los municipios de Jalisco con mayor generación de empleos

El incremento en el número de empleos para mayo de 2008, respecto a diciembre del 2007 en Puerto Vallarta, es del orden del 3.04%, lo que significa 2,211 empleos creados. Es importante señalar que con estas cifras, Puerto Vallarta supera por primera vez en su historia en cantidad de Trabajadores Asegurados al municipio de Tlaquepaque, convirtiéndose en el tercer municipio con más empleo formal en el Estado, solo por debajo de Guadalajara y Zapopan.

En tan solo 10 años, se ha duplicado el número de trabajadores asegurados ante el IMSS y una de las principales razones es la diversificación de las inversiones privadas directas en el Municipio, que permiten generar una dinámica diferente a la del sector turístico.



## 6.1. Impulso a la Competitividad de las Actividades Económicas del Municipio.

Dentro del programa de financiamiento empresarial del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, hasta el mes de noviembre se han otorgado apoyos a 229 empresas vallartenses por un monto total de \$18'526,016 pesos. Cabe mencionar que aún quedan pendientes de resolución por parte de FOJAL, recursos solicitados por más de \$14'000,000 pesos, para otras 60 empresas más. De aprobarse estos recursos antes de finalizar el año, se estaría llegando a un monto cercano a las \$32'000,000.

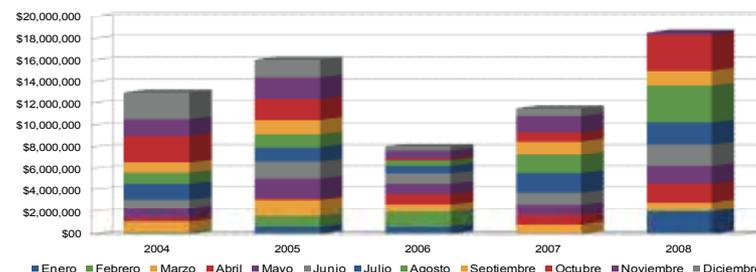
### CRÉDITOS OTORGADOS 2004-2008

	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	0	12	9	0	23
Febrero	5	12	15	1	1
Marzo	17	19	9	12	9
Abril	6	17	13	9	23
Mayo	16	28	11	11	18
Junio	15	16	10	11	26
Julio	26	18	8	22	24
Agosto	21	18	5	21	36
Septiembre	14	18	0	13	26
Octubre	36	24	2	11	42
Noviembre	18	25	15	14	1
Diciembre	33	23	6	7	0
TOTAL	207	230	103	132	229

### MONTO COLOCADO 2004-2008

	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	-	657,000	662,600	-	1,978,600
Febrero	186,715	955,750	1,306,000	75,000	100,000
Marzo	905,000	1,459,900	693,700	769,100	761,249
Abril	304,431	137,300	960,000	821,590	1,713,549
Mayo	917,411	1,889,600	900,770	978,133	1,697,600
Junio	768,200	1,525,000	1,031,800	1,101,900	1,970,830
Julio	1,428,300	1,358,644	703,600	1,853,604	2,029,217
Agosto	1,119,400	1,123,600	490,000	1,732,546	3,405,706
Septiembre	917,944	1,380,000	-	1,159,214	1,426,400
Octubre	2,448,200	1,958,268	177,000	827,000	3,242,865
Noviembre	1,545,000	1,962,500	774,200	1,519,933	200,000
Diciembre	2,508,094	1,653,400	356,700	678,565	S/D
TOTAL	13,048,695	16,060,962	8,056,370	11,516,585	18,526,016

### MONTO COLOCADO 2004-2008



Cabe resaltar que con lo entregado hasta el día de hoy ya fue superado la cifra histórica en monto otorgado a las Micro, pequeñas y medianas empresas de Puerto Vallarta.

El programa de CONSULTORÍAS UNIVERSITARIAS brinda asesoría a empresas vallartenses con el fin de mejorar sus procesos empresariales. El programa se lleva a cabo en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL), el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y diversas Universidades de esta ciudad. Este año se han beneficiado 30 empresas que representan 18 empresas más que el año pasado.

Dentro del denominado Centro de Información e Investigación Municipal y en coordinación con el Sistema Estatal de Información Jalisco y el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, se llevó a cabo un estudio económico aplicado a cerca de 400 empresas vallartenses, denominado Evaluación Participativa para el Desarrollo Local (EPADEL), que brinda importante información para la toma de decisiones tanto a los empresarios como a inversionistas.

Gracias al PROGRAMA SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) en lo que va del año 2008, se han abierto 632 nuevas empresas, lo que representa 858 empleos y autoempleos creados, y una inversión total por \$26'272,180 pesos.

En lo que se refiere a nuevas inversiones, podemos informar que, contabilizada hasta el mes de septiembre, la INVERSIÓN PRIVADA DIRECTA en Puerto Vallarta fue del orden de los \$293'389,619 dólares. Esta cifra supera la captación de inversiones de otros años.

En este año, por primera ocasión se realizaron acciones de promoción de los productos HECHOS EN PUERTO VALLARTA en mercados internacionales. Participamos en el evento denominado "VI Festival Internacional de Ciudades Hermanas y Amigas 2008" en la ciudad de Laredo, Texas. En este evento, expusimos diversos productos vallartenses, logrando establecer contactos con compradores norteamericanos.



## *6.2. Impulso a la diversificación económica y la innovación empresarial.*

El actual gobierno de Puerto Vallarta se ha caracterizado por el constante apoyo a los empresarios vallartenses entre los cuales no sólo se ha apoyado a los sectores comercio y servicio sino también nos hemos preocupado por el sector industria impulsando a los productores vallartenses.

Apoyamos el crecimiento y promoción de productos Hecho en Puerto Vallarta, desde su creación casera, el apoyo informativo y económico para cubrir con requisitos indispensables y necesarios para una comercialización formal.

Para lograr nuestro objetivo, brindamos información y apoyo en trámites de registro de código de barras; registro de marca y etiqueta, y en lo referente a productos alimenticios todo lo relacionado al desarrollo tecnológico de alimentos, diseño normativo de etiqueta, de logotipo, envase, verificación alimentaria, tabla nutrimental, entre otros.

Además de todo lo anterior, apoyamos también a los productores locales, en la promoción de sus productos a través de ferias y exposiciones, tanto nacionales como internacionales.

Este año se brindó apoyo a 47 productores de café, frijol preparado, tamales, salsas, quesos y ates, en alimentación; así como a productores de ropa de manta, sombreros, joyería, artesanías, y regalos.

- Café: 2
- Frijol preparado: 2
- Tamales: 2
- Salsas: 2
- Ates: 1
- Ropa de manta: 16
- Sombreros: 1
- Joyería: 3
- Artesanías: 14
- Decoración: 2
- Panques: 1
- Botanas: 1

Podemos concluir que nuestro municipio se caracteriza además de los negocios dedicados al turismo, por producir ropa de manta, así como artesanías; lo que constituye una fuente de ingresos y empleo para algunos integrantes de la comunidad.

Nuestro compromiso es continuar apoyando a estos productores, así como el desarrollo de su producto y comercialización para lograr el posicionamiento en el mercado. De igual forma, hacemos el compromiso de incrementar productos y productores a nuestra lista, para fortalecer a Puerto Vallarta en el sector industrial, que ha demostrado ser otra opción económica para los habitantes del destino.

### *6.3. Apoyo a la gestación de un nuevo modelo de desarrollo turístico para el municipio.*



Con la visión de diversificar la oferta turística del municipio y considerando que Puerto Vallarta ofrece servicios de salud de clase mundial, se está trabajando con hoteles, restaurantes, spas, instituciones médicas, laboratorios y empresas conectadas con el sector salud, para implementar programas y paquetes destinados al nicho de mercado conocido como **TURISMO DE SALUD**. El objetivo es promover y posicionar a Puerto Vallarta como un importante destino de salud. Para alcanzar esta meta, estamos solicitando a la Secretaría de Turismo Federal nos apoye para ser Municipio piloto a nivel nacional y ofertar estos servicios de manera institucional.

Dentro de este marco, se está impulsando la **RUTA DEL NOPAL** en la población de Santa Cruz de Quelitán. Este programa consiste en la elaboración de una línea de productos derivados del nopal como la mermelada y la jalea; también se está experimentando con la elaboración de tortilla de nopal. Estamos seguros que estos apoyos servirán para aumentar el ingreso económico de los habitantes de la zona. Además, estas actividades económicas tienen la gran ventaja de ser autosustentables, cuidando en todo momento la conservación del entorno, que es una de las principales características y atractivos del lugar.





### 7.1. Establecimiento de bases institucionales que puedan ser usadas por los involucrados para construir consensos.

El organismo de planeación más importante del municipio es el COPLADEMUN (Comité de Planeación del Desarrollo Municipal). Este organismo es necesario para que la sociedad participe en la formulación y planeación de los programas a los que se destinan de los recursos públicos. Este órgano ciudadano de consulta que auxilia al Ayuntamiento, en la planeación y programación del desarrollo municipal, este año celebró 2 Sesiones en las cuales se decidió la asignación de recursos obtenidos.

El municipio este año recibió recursos por las siguientes cantidades: FAISM un monto de \$18'990,721 pesos, teniendo un incremento del 14%, respecto al año 2007 FAFM \$91'747,906 pesos, con una ampliación del 14%, en comparación con el ejercicio anterior

De dichos montos se priorizaron los techos financieros (FAISM) y (FAFM) que aparecen en la siguiente tabla.



RECURSOS DEL RAMO 33				
Nº	PROGRAMA	RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	TOTAL
1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PROPIE-AYTTO-BENEF)	\$ 2,250,000.00	\$ -	\$ 2,250,000.00
4	DRENAJE Y LETRINAS	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00
5	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 5,380,000.00	\$ -	\$ 5,380,000.00
6	ELECTRICIDAD RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$ 1,000,720.97	\$ -	\$ 1,000,720.97
7	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00
11	PRODDER (CNA-SEPAL-AYTTO) (OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO)	\$ 3,860,000.00	\$ -	\$ 3,860,000.00
12	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (256)	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00
13	PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (EDUCACIÓN PARA VIVIR MEJOR)	\$ -	\$ 7,200,000.00	\$ 7,200,000.00
14	PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (UNIFORMES)	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
15	PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA (SEGUROS)	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
16	VEHÍCULOS Y MANUTENCIÓN ESPECIALIZADA	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00
17	SEGURIDAD PÚBLICA (VEHÍCULOS Y RADIOS)	\$ -	\$ 9,900,000.00	\$ 9,900,000.00
18	EQUIPAMIENTO URBANO	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
19	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ 65,147,906.30	\$ 65,147,906.30
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>\$ 18,990,720.97</b>	<b>\$ 91,747,906.30</b>	<b>\$ 110,738,627.27</b>

## 7.2. Desarrollo de capacidades para el diálogo y la negociación dirigidos a encontrar soluciones a los problemas de desarrollo del municipio.

El 21 de abril de este año, dio inicio el programa DIÁLOGOS CON MI PRESIDENTE, en la plaza Pública de la Delegación de El Pitillal. Este programa fue creado con el objetivo llevar la Presidencia Municipal a todas las plazas públicas del municipio, con la finalidad de atender y recabar información de distinta índole que aqueja y preocupa a la población para brindar y buscar soluciones a las mismas.

En dichas jornadas, acompañado de los directores y jefes de las distintas dependencias que conforman el Ayuntamiento, atendemos en una mesa de recepción a todo aquel ciudadano que lo solicite. Cada solicitud ciudadana se registra con un número de folio proporcionado por un sistema a través del cual se le da seguimiento. Una vez concluido el proceso, se notifica el resultado por escrito, al ciudadano solicitante; o bien, el ciudadano puede dar seguimiento a su reporte, vía telefónica.

Al día de hoy se han recorrido 23 plazas públicas en el municipio incluyendo las cuatro Delegaciones: Pitillal, Ixtapa, Las Palmas y Las Juntas. En los recorridos, se han recibido 2,873 reportes ciudadanos que de acuerdo a su naturaleza se han canalizado a las distintas dependencias municipales; de dichos reportes se registran 1,894 reportes concluidos lo que arroja un 65.92% de respuesta.

### ESTADO QUE GUARDAN LOS REPORTES



# Construcción de Consensos para el Desarrollo

## 7.3. Difusión entre la sociedad los beneficios que tiene la procuración de acuerdos mediante el diálogo, la comunicación y la creatividad en la construcción de opciones satisfactorias para todos.

La Dirección de Comunicación Social difunde diariamente todas las acciones que realiza el Gobierno Municipal a través de los DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, así mismo apoya a las dependencias del Ayuntamiento en la organización de eventos de promoción, información o difusión de las obras públicas y programas sociales que operan en el municipio.

Para lograr lo anterior, se han emitido 593 comunicados oficiales y/o boletines de prensa; 160 notas cortas; 720 coberturas de eventos, reuniones de trabajo o sesiones de Ayuntamiento. Se han enviado 5,800 fotografías digitales a medios informativos y se han elaborado y editado 113 videos y spots. También se han hecho y difundido 223 síntesis de prensa y radio, entre la población.

Se ha marcado una agenda semanal de entrevistas radiofónicas donde el Presidente Municipal y diferentes funcionarios del Ayuntamiento, informan a la población acerca de sus actividades, eventos y programas de gobierno, obteniendo muy buenos resultados.

Trabajar con los niños, es trabajar para el futuro. Por ello, dimos continuidad a uno de nuestros exitosos programas, el CLUB INFANTIL VALLARTA LIMPIO, cuyo fin es inculcar en los niños la cultura de protección al medioambiente, valores y el desarrollo de una sana convivencia. Actualmente tenemos a más de 5,000 miembros registrados y alrededor de 7,000 credenciales pendientes de entregar, debido a que llevamos un programa de afiliación. Convocamos al concurso de dibujo HÉROE PATA SALADA, donde los niños expresaron lo que les gusta de Puerto Vallarta e hicieron propuestas para cuidar su ciudad. También se realizó el festival del niño, donde se dio la bienvenida a más de 2,000 nuevos miembros. Por segundo año consecutivo realizamos con mucho éxito los CURSOS DE VERANO, para lo cual tuvimos que ampliar de 700 a 1,000 el número de asistentes.



“...brindar espacios donde los jóvenes se puedan expresar libremente”

A través de la brigada de comunicación social se han repartido más de 150,000 ejemplares del PERIÓDICO EL VALLARTENSE, elaborado por esta Administración con el fin de informar a la población acerca del trabajo que realiza el Ayuntamiento.

Gracias a ese trabajo de atención a los diferentes sectores a los cuales nos hemos dirigido (Niños, madres de familia, jóvenes e indígenas), hemos contribuido a mantener una buena imagen del Ayuntamiento, debido a que eran sectores que históricamente estaban en el olvido y ahora tienen un lugar donde expresarse.

Siguiendo con el trabajo iniciado el año pasado, durante 2008 tuvieron lugar el 3er y 4o FORO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, espacio preparado para que los jóvenes expresen sus puntos de vista acerca de temas de actualidad e interés para la juventud. Expertos en diversos tópicos expusieron temas interesantes y a raíz de su aportación, motivaron a los jóvenes a expresar sus puntos de vista, dudas e inquietudes para la resolución de las mismas.

El objetivo de estos programas es brindar espacios dónde los jóvenes se puedan expresar libremente, fomentando así la participación, el uso de la voz y el aprovechamiento de estos foros. En ambas versiones, se obtuvo una asistencia de 430 alumnos de diversos planteles escolares.

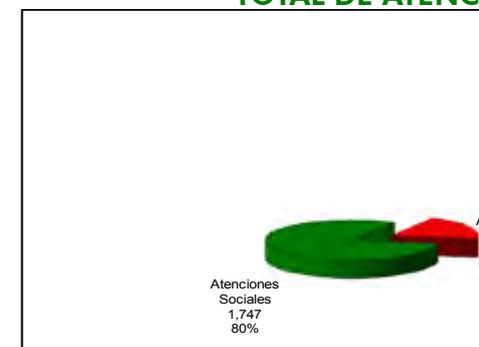
#### FOROS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Foro	Fecha	Temas	Asistentes
Tercer Foro	4 de abril	“Historia de las Adicciones”	220
		“Autoestima y Adicciones”	
		“Mejor no te metas”	
Cuarto Foro	28 de agosto	“El Uso y Abuso de las Metanfetaminas y la Juventud”	210
		“Noviazgos Violentos”	

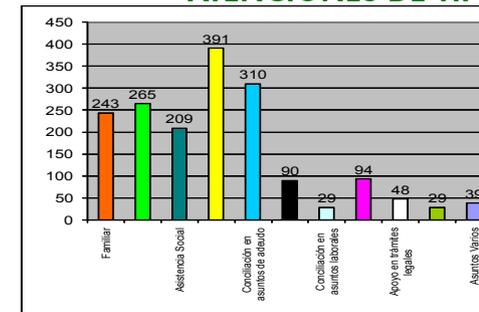
7.4. Creación de espacios, oportunidades y destinar recursos para estimular el diálogo y la negociación respetuosa entre las partes en conflicto para encontrar soluciones de beneficio colectivo.

La Dirección Jurídica municipal, este año trabajó para MEDIAR Y CONCILIAR A FAVOR DEL BIEN COMÚN y la sociedad vallartense, en torno a la controversia generada entre el conjunto de desarrolladores de la empresa Homex y los vecinos de los fraccionamientos Banús y Costa Dorada. De manera afortunada, se logró un acuerdo entre las partes involucradas, esto no sólo en defensa de los intereses de la sociedad vallartense sino en consenso con la empresa y velando por los intereses del municipio. Ello ha permitido a la autoridad municipal mitigar un punto de conflicto entre particulares y aplicar las políticas sociales que han imperado en el desempeño de la presente Administración.

#### TOTAL DE ATENCIONES



#### ATENCIONES DE TIPO



Con este mismo enfoque, se creó la OFICINA DE ORIENTACIÓN CIUDADANA Y QUEJAS, que persigue tres objetivos fundamentales como mediadora de partes en conflicto para la búsqueda de soluciones. Primero, esta oficina busca ser el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía; logrando que los ciudadanos se sientan conformes con los servicios que presta nuestra Administración. En segundo lugar, realiza trabajo conciliatorio entre vecinos, a fin de incidir al bienestar social evitando problemas más graves entre los mismos. En tercero, la conciliación en asuntos familiares, con la idea de contribuir en la estabilidad y bienestar de la familia del o los solicitantes. Para lograr lo anterior, este año se dio atención a 2,177 asuntos, de los cuales el 80% corresponden a asesoría y apoyo en materia social, es decir, de carácter familiar, vecinal, laboral o personal.

## 7.5. Logro de consensos sociales que se necesitan para desarrollar, proponer y ejecutar proyectos y acciones necesarias para el desarrollo municipal.

Con gran satisfacción informamos que este año lograremos emitir un instrumento indispensable para la planeación del futuro de la ciudad, el PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE PUERTO VALLARTA, documento que por todos los procesos que conlleva, ha estado sobre la mesa durante la mayor parte del año.

Con el fin de lograr los consensos que brinden certeza al desarrollo urbano, previo a su elaboración, se realizaron 16 FOROS con el fin de crear las estrategias que darían pie a la elaboración del Plan. Los expertos se reunieron con ejidatarios, Colegios de arquitectos e ingenieros, empresarios, fraccionadores inmobiliarios, hoteleros, cámaras, ONG, Universidades y sociedad civil, a fin de escuchar sus propuestas e inquietudes. De aquí se rescató la información que coadyuvó con la expresión de medidas estratégicas para la elaboración del Plan.

Una vez elaborado el documento en mención, se realizó una CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE PUERTO VALLARTA que duró 30 días. En este mismo lapso, se hicieron 5 talleres con objeto de dar a conocer el Plan elaborado y la metodología utilizada, para que

con base en la información ahí vertida, pudieran hacer llegar sus observaciones y sugerencias.

Para llevar a cabo la consulta, se instalaron MÓDULOS DE CONSULTA CIUDADANA, en los cuales se atendió y asesoró a 520 personas. Los módulos estuvieron instalados en:

- Presidencia Municipal
- Delegación El Pitillal
- Delegación Ixtapa
- Delegación Las Juntas.

Se recibieron 435 contribuciones, provenientes de 125 participantes diferentes, integrantes de asociaciones, ejidos, colegios o a título personal.

Todas las aportaciones fueron tomadas en cuenta y se les brindó una respuesta por escrito en tiempo y forma. El día 5 de septiembre se terminó de dar respuesta a todas las inconformidades y observaciones recabadas durante los 30 días de consulta. Lo anterior fue CERTIFICADO POR EL NOTARIO PÚBLICO NO. 5 De Puerto Vallarta.

El trabajo realizado para el Plan, nos dio otros productos que van a facilitar la dictaminación para dar licencias de funcionamiento, vistos buenos de anuncios, para la elaboración del Reglamento de Imagen Visual, y como aportación para el Reglamento de Construcción. En primer lugar, se obtuvo un LEVANTAMIENTO PUNTUAL DE PREDIOS, gracias al cual contamos con

información del uso, es decir, si se trata de una casa-habitación, de un comercio, un predio de uso industrial, equipamiento, área verde o un lote baldío. También proporciona datos de la fachada, los niveles construidos, del número con el que se reconoce al inmueble (y si es que no coincide con el oficial). Ese mismo sistema brinda la ubicación exacta.

Otro producto lo constituye un SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA en el que se capturó toda la información geológica, fitográfica, hidrológica, edafológica, curvas de nivel y reservas territoriales. Dicha información en conjunto, da como resultado un sistema de información para la gestión de riesgos naturales.

Finalmente, pero no menos importante, derivado del Plan se realizó una propuesta de REGLAMENTO MUNICIPAL DE ZONIFICACIÓN y una propuesta del PROGRAMA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA que igualmente, en fecha próxima pondremos a consulta de la población.

### IONES



### SO SOCIAL



## PARTICIPANTES EN LA CONSULTA PÚBLICA

Ciudadanos	97
Empresarios	10
Asociaciones	5
Ejidos	6
Academia	2
Dependencias	4
Colegios	1
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>



# Gobierno *y Seguridad Pública*





El más importante instrumento de gobierno está constituido por el AYUNTAMIENTO EN PLENO, órgano colegiado que toma las decisiones trascendentes para el municipio. El Pleno del Ayuntamiento, en sesiones a través del voto, llega a acuerdos sobre las acciones importantes. Para lograr tan importante función, este año celebró 24 Sesiones Ordinarias y 2 Solemnes; dentro de las cuales se emitieron 225 acuerdos: 208 tomados por unanimidad, 5 por mayoría calificada, 2 por mayoría absoluta y 10 por mayoría simple.

Dentro de los acuerdos tomados, por su importancia, relevancia y beneficio social, vale la pena destacar los siguientes:

Con motivo de la entrada en vigor del decreto número 20920-LVII/2005 emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, dio lugar a la creación de la COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, la cual viene a solucionar un grave problema que aqueja a la población relacionado directamente con la posesión de bienes inmuebles irregulares.

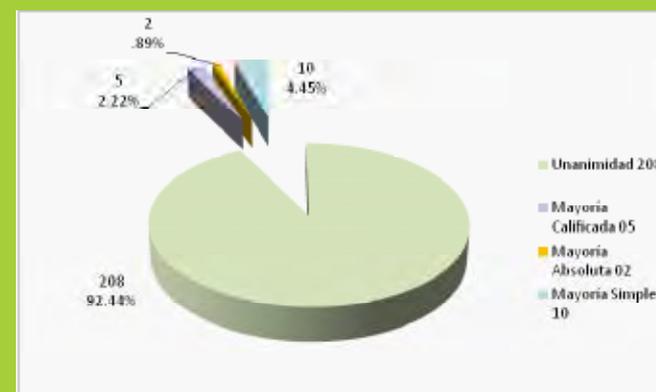
Asimismo, se aprobó la REFORMA AL ARTÍCULO 20 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que establece la ampliación del horario de funcionamiento a los establecimientos y giros comerciales del municipio, exceptuándose los contemplados en un horario especial. Lo anterior, se derivó por diversas reuniones celebradas con diferentes organismos públicos y privados, en las cuales se unificaron los criterios para establecer que en virtud de que Puerto Vallarta es una ciudad con vocación turística-nocturna, era necesario adecuar el reglamento que regula las relaciones comerciales y satisfacer la demanda de prestación de servicios.

En el ámbito social es dable señalar que en materia de seguridad pública se aprobó la CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON EL GOBIERNO FEDERAL con el objeto de acceder a los recursos aprobados por la Cámara de Diputados para el subsidio de la seguridad pública en los municipios, con ello se reforzará la capacitación de los cuerpos policiacos, así como la adquisición de equipo y herramientas de trabajo que permitirá un mayor y mejor control de la delincuencia.

Por otra parte, en lo que se refiere al rubro de la salud, se aprobó la donación de tres predios que se destinarán para la CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA DELEGACIÓN DE IXTAPA, OTRO PREDIO EN DONACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 1845.00 MTS. EN LA COL. 24 DE FEBRERO EN LA MISMA DELEGACIÓN A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO EN EL QUE SE CONTRUIRÀ UN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, Y EL PREDIO DONDADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON UNA SUPERFICIE DE 2,286.18 MTS. EN LA COL. JARDINES EN LA DELEGACIÓN DE EL PITILLAL. Asimismo, sabedores de la problemática que enfrentan hoy en día los jóvenes de nuestro municipio por el consumo y abuso de sustancias nocivas para la salud, se aprobó otorgar en donación un predio para la construcción de un CENTRO PARA EL COMBATE DE ADICCIONES.

En lo que corresponde a la salud pública, a consecuencia de los fuertes temporales de lluvias que año con año se presentan en la zona, el Honorable Ayuntamiento tuvo a bien aprobar la aportación de recursos propios y gestionar ante las instancias

## ACUERDOS EMITIDOS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA LOS REPORTES



pertinentes, la obtención de FONDOS ECONÓMICOS EXTRAORDINARIOS PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD DE EL DENGUE en el municipio de Puerto Vallarta, a fin de lograr que la población en general sea menos vulnerable.

Por lo que respecta a la educación, este Ayuntamiento aprobó la adhesión de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco a la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS. Además, este Cuerpo Colegiado tuvo a bien erogar recursos económicos para la celebración en esta ciudad del SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, CREATIVIDAD Y TALENTO, beneficiando con ello al personal docente de los diferentes planteles educativos del municipio y personalidades relacionadas con la impartición de la educación.

Con el objeto de mejorar la imagen urbana e infraestructura del municipio y dado que el malecón es uno de los lugares más representativos y visitados de nuestro destino turístico, este Honorable Ayuntamiento aprobó la REUBICACIÓN DE LOS VENDEDORES Y COMERCIANTES que laboraban sobre el mismo, permitiendo que el paseante goce de una mayor tranquilidad para apreciar y disfrutar de la belleza arquitectónica y los elementos de la naturaleza.

De igual forma, se aprobó la inversión de recursos económicos para la realización y ejecución de las obras de RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO, con lo que se le da continuidad a los trabajos que se vienen realizando desde el año anterior. Además, la celebración de un convenio de colaboración, ejecución y participación con el ejecutivo del gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de obras públicas de renovación de imagen urbana y obras de alta demanda social y la erogación de

# Brindar APOYO a contribuyentes en la REGULARIZACIÓN de su situación fiscal ante la Tesorería Municipal

recursos económicos para la construcción de un muelle para lanchas, en la población de Boca de Tomatlán, para esto último, contando con la participación de los otros dos ordenes de gobierno, facilitando con ello el que los ciudadanos y turistas reduzcan los tiempos de traslado a las poblaciones cercanas y sitios turísticos.

Como resultado de la planeación para comunicar y beneficiar a los municipios de San Sebastián, Mascota, Talpa de Allende, Cabo Corrientes y Bahía de Banderas en el estado de Nayarit, este Ayuntamiento aprobó participar en la CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INGRESO NORTE del municipio en conexión con la carretera a la Delegación de Las Palmas a través del programa FONDEREG. De la misma manera, se aprobaron recursos económicos para OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN por administración directa del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, dotando de este importante servicio público a diferentes sectores de la población.

Por otra parte, a efecto de incrementar las posibilidades de que este municipio obtenga mayores recursos económicos, se aprobó PROPONER UNA INICIATIVA DE DECRETO ante el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, con el objeto de que se distribuyan entre los municipios el cien por ciento de los recursos que éste perciba por concepto del nuevo fondo de fiscalización contenido en la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se revise el cálculo del coeficiente de distribución para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

En materia de asistencia social, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, aprobó la celebración de un convenio con diversas empresas autotransportistas de servicio público en la ciudad, con el objeto de que otorguen el servicio de TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE ESCASOS RECURSOS, contribuyendo con ello a sufragar los gastos de transporte de este sector social tan desprotegido.

## 8.1. Mejoras en materia de finanzas públicas.

La Tesorería tiene como función recaudar los recursos financieros de la hacienda municipal y aplicarlos correctamente con el fin de lograr los objetivos y programas del Ayuntamiento. Ésta área se compone de las siguientes subdirecciones y departamentos:

- Subtesorería.
- Subdirección de Catastro Municipal
- Subdirección de Ingresos
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Egresos
- Departamento de Adquisiciones
- Departamento de Fiscalización
- Departamento de Apremios
- Departamento de Patrimonio
- Departamento de vivienda
- Departamento de Control Presupuestal

La Subtesorería es el área encargada de brindar apoyo a contribuyentes en la regularización de su situación fiscal ante la Tesorería Municipal. Este año, apoyaron con el otorgamiento de 429 CONVENIOS PARA PAGOS DIFERIDOS de los impuestos, licencias, derechos, aprovechamientos, entre otros.

La Subdirección de Catastro siempre se ha preocupado por brindar un mejor servicio a los contribuyentes, reduciendo el tiempo de espera en filas y respuesta en trámites. Entre otras actividades, este año se hicieron notificaciones para aproximadamente 2,500 cuentas prediales logrando con ello una mayor recaudación en el rubro de PREDIAL Y TRANSMISIONES PATRIMONIALES. De igual forma, se aplicó el 75% de DESCUENTO sobre recargos generados hasta el 31 de diciembre del 2007, acción que fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento y autorizado por el Congreso del Estado.

Se realizaron CAMPAÑAS DE INVITACIÓN para contribuyentes morosos, capacitando a más de 20 ejecutores, los cuales además realizan vistas domiciliarias a los establecimientos que cuentan con licencias y permisos de vinos y licores.

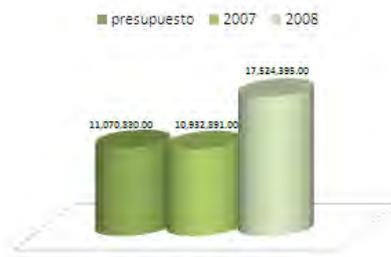
En el rubro de INGRESOS POR IMPUESTOS, al 31 de octubre se recaudó la cantidad de \$267'681,492 pesos, cantidad superior al presupuesto de \$178'177,380 pesos, en un 50.23%. *(vease gráfica A)*

## Gráfica A



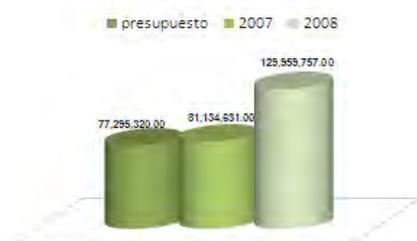
IMPUESTOS

De la misma manera, en el rubro de PRODUCTOS, al 31 de octubre se había recaudado la cantidad de \$17'524,395 pesos. Se tenía contemplado en el presupuesto de ingresos, que se recabarían \$11'070,880 pesos; mientras que la recaudación fue superior en un 58.29%.



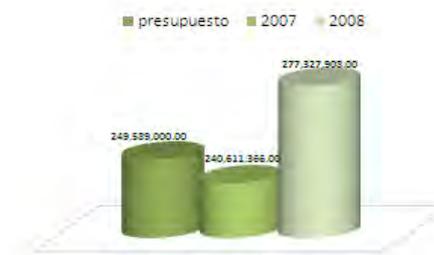
PRODUCTOS

En cuanto al concepto de APROVECHAMIENTOS, en la misma fecha del 31 de octubre, se recaudó la cantidad de \$129'959,757 pesos. Se tenían presupuestados únicamente \$77'295,320 pesos; es decir, el incremento de lo real contra lo esperado, fue del orden del 68.13%.



APROVECHAMIENTOS

Por lo que respecta al rubro de PARTICIPACIONES, ingresó la cantidad de \$277'327,908 pesos, contra \$249'589,000 pesos que se habían presupuestado, lo que corresponde al 11.11% más.



PARTICIPACIONES

En el rubro de APORTACIONES FEDERALES se ingresó un total de \$93'968,042 pesos, mayor al presupuesto que era de sólo \$84'740,000 pesos por este concepto. Con ello, este rubro ha sido superior en un 10.89% respecto a la cantidad proyectada.



APORTACIONES FEDERALES

Como puede apreciarse, en todos los conceptos que integran los ingresos municipales, se obtuvo una cantidad mayor a la esperada. En general, al 31 de octubre del 2008 se logró la recaudación de \$829'414,270 pesos. Esta cantidad resulta superior en 27.18% comparada con la presupuestada, que era de \$652'132,845 pesos; lo que representa 171 millones de pesos más de lo esperado para 2008. Es importante señalar que dicha cantidad también representa 210 millones más que en el mismo periodo del 2007.



INGRESOS GENERALES

En cuanto a los EGRESOS del municipio, este año se realizó una importante inversión para el mejoramiento de las oficinas municipales y por ende, en beneficio de la población. Dicha inversión fue destinada a la compra de:

- Equipo de cómputo para diversas áreas del Ayuntamiento, por la cantidad de \$5'711,731 pesos.
- Material eléctrico para alumbrado público de \$3'795,734 pesos.
- Equipo de transporte por la cantidad de \$8'754,990 pesos.
- Equipamiento de telecomunicaciones para el área de Seguridad Pública, que representa una inversión de \$2'426,000 pesos.
- Armamento para el personal operativo de Seguridad Pública, por un monto de \$1'463,876 pesos.
- Mobiliario y equipo de oficina, que significó la suma de \$1'500.000 pesos.
- Y la remodelación de las instalaciones de los baños del Palacio Municipal, por el orden de los \$784,561 pesos.

El padrón de BIENES INMUEBLES propiedad del Ayuntamiento, actualmente cuenta con un registro de 1,035 inmuebles distribuidos en las diversas colonias, Agencias y Delegaciones que componen el municipio de Puerto Vallarta. La situación que guardan los predios incluidos en el padrón antes citado, es la siguiente:

438 inmuebles cuentan con escritura pública;

349 inmuebles son Ejidales;

62 no cuentan con documento;

186 otros (Convenios, contratos, donaciones, etcétera).

Actualmente se está trabajando para regularizar la situación de 208 predios que se ubican en zonas ejidales, es decir un 60% del padrón actual. De la misma manera, 42 predios se encuentran en proceso de escrituración por Corett. Adicionalmente, se realizó una inspección física de los inmuebles, tomando fotografías del lugar y creando un archivo fotográfico de los mismos. Al día de hoy, llevamos un avance aproximado al 41% con un total de 402 predios censados; se tiene programada una segunda etapa para la revisión de los predios faltantes, antes de que finalice el año.

De igual forma, con objeto de PROTEGER A TRAVÉS DE LOS MEDIOS JURÍDICOS PERTINENTES, el patrimonio municipal en los diversos casos donde han existido ventas o asentamientos ilegales, la Dirección Jurídica ha empleado estrategias legales en materia penal a fin de recuperar los espacios e inmuebles de propiedad municipal.

La revisión y análisis de los diversos expedientes penales llevados con anterioridad por la Dirección Jurídica, se realizó a fin de dar seguimiento y conocer el estado de las fianzas otorgadas en dichos procedimientos. Gracias a tales acciones, se logró la RECUPERACIÓN DE UN BILLETE DE DEPÓSITO A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA por la cantidad de \$332,000 pesos, por concepto de pago de daños del proceso criminal número 44/2004. El ingreso de estos \$332,000 pesos a las arcas de la Tesorería Municipal constituye un ingreso no contemplado a favor del municipio, cuestión que en un momento dado pudiere favorecer a distintos programas sociales, para el cumplimiento de obligaciones o para enfrentar contingencias en el municipio.

Puerto Vallarta es el principal puerto marítimo y una de las zonas económicas más importantes del estado de Jalisco, por que recibe CALIFICACIONES de parte de algunas prestigiadas firmas internacionales. Standard & Poor's confirmó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional (mxA+/Estable) del municipio, es decir, la perspectiva es estable. Por su parte, la calificadora Fitch Ratings dentro de su escala de calificaciones otorga AA-(mex), es decir muy alta calidad crediticia, lo que implica una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país.

Mejoramos  
las oficinas  
municipales para  
brindar un mejor  
servicio a los  
vallartenses.

## 8.2. Mejoras en materia organizacional e institucional.

La AGENDA DESDE LO LOCAL es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos. Esta herramienta permite que los tres órdenes de gobierno brinden soluciones específicas a los problemas cotidianos de los ciudadanos y sus autoridades locales. Gracias a su metodología, la Agenda constituye una guía sencilla y práctica, para que las autoridades y funcionarios municipales tomen las decisiones y acciones que tengan un mayor impacto en la ciudadanía y es un medio ciudadano de evaluación del quehacer público.

Por todo lo anterior, durante este año que termina, todos los funcionarios municipales se abocaron a lograr la certificación que otorga dicho programa. Así, podemos informar que después de meses de trabajo y de pasar por las auditorías de dos diferentes

### AGENDA DESDE LO LOCAL

<b>Cuadrante 1</b>	<b>Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno</b>
--------------------	---

- 1.2 Asociado y Vinculado.
- 1.4 Municipio Participativo.
- 1.5 Fiscalmente Responsable.
- 1.6 Líder en Protección Civil y Promotor de esta Cultura.
- 1.7 Tecnificado y con Internet.
- 1.8 Jurídicamente Ordenado.
- 1.9 Con Vigencia del Estado de Derecho.
- 1.12 Seguro.

<b>Cuadrante 2</b>	<b>Desarrollo Económico Sostenible</b>
--------------------	--

- 2.3 Responsable de Promover el Abasto de Artículos Básicos.
- 2.4 Promotor de la Capacitación para el Empleo Local.
- 2.6 Comunicado Interna y Externamente.
- 2.7 Promotor del Sector Agropecuario.
- 2.8 Promotor de la Industria, el Comercio y los Servicios.

<b>Cuadrante 3</b>	<b>Desarrollo Social Incluyente</b>
--------------------	-------------------------------------

- 3.2 Promotor del Deporte y la Recreación.
- 3.11 Responsable del Combate a la Pobreza.

<b>Cuadrante 4</b>	<b>Desarrollo Ambiental Sustentable</b>
--------------------	---

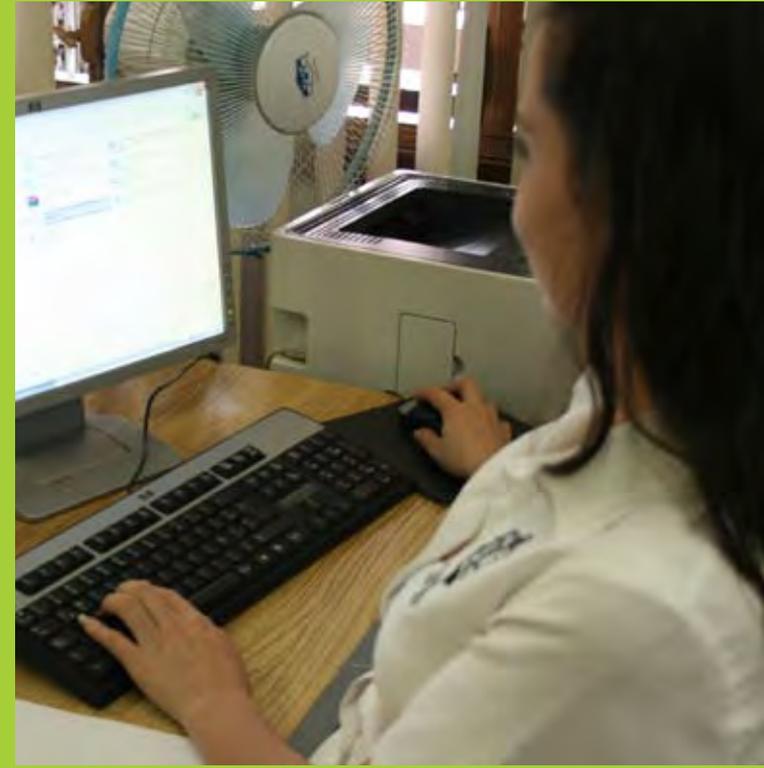
- 4.1 Promotor del Cuidado del Aire.
- 4.5 Promotor del Territorio Ordenado.
- 4.6 Promotor del Cuidado del Agua.

“...crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos”

instancias verificadoras externas, hemos recibido la calificación aprobatoria en los siguientes indicadores:

Con el firme objetivo de dar seguridad y certeza jurídica a los actos ejecutados por las distintas dependencias municipales y reducir así las controversias en contra de la autoridad, se llevó a cabo un proceso de ADECUACIÓN DE FORMATOS Y ÓRDENES DE VISITA DE LOS DEPARTAMENTOS: JURÍDICO DE PLANEACIÓN, TESORERÍA Y REGLAMENTOS. Gracias a lo anterior hoy estamos en condiciones de elaborar actas y órdenes de visita de las distintas dependencias municipales con apego a las disposiciones constitucionales, estatales y municipales, en específico a la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; a fin de evitar litigios y sentencias desfavorables a la autoridad municipal. Como complemento, se realizaron dos CURSOS SOBRE LA REALIZACIÓN CORRECTA DE VISITAS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN, así como sobre el llenado de las actas correspondientes. Dirigido a los inspectores municipales adscritos al departamento de inspección, verificación y vigilancia de la observancia de los reglamentos municipales, los cursos de capacitación tienen como resultado final personal mejor capacitado para la realización de sus actividades diarias y por lo tanto, los actos jurídicos que estos ejecutan encuentran mayor apego a derecho.

Para la mejora general de las condiciones de trabajo y la prestación de servicios en las oficinas del Ayuntamiento, se trabaja en un programa de REINGENIERÍA DE PROCESOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS que consiste en el análisis de los procesos actuales para la reingeniería y desarrollo de los sistemas. Con ello se ha logrado una considerable mejora en los sistemas administrativos y



financieros, tales como sistemas de nóminas, recursos humanos y tesorería. Se logró automatizar el proceso de las CAJAS RECAUDADORAS EXTERNAS en un 80% con respecto a lo que se tenía al inicio de la administración; de 9 Cajas recaudadoras, 7 están automatizadas y en línea con el sistema de tesorería. El tiempo de PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA se redujo casi en un 70%, de 3 días a 1 día.

Se ha logrado automatizar el CONTROL DE LOS INVENTARIOS en un 80%, al inicio del año 2008 sólo se tenía un avance del 40%; de 5 almacenes, 4 ya se encuentran automatizados. Este es un gran avance, pues cabe mencionar que en las Administraciones anteriores no se tenía control alguno de los inventarios.

El proceso de la tesorería en el apartado de EGRESOS, se optimizó, permitiendo hacer más eficiente la operación y reducir los tiempos de respuesta hasta en un 30%; además de que es posible tener un mejor control de los trámites y dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado.

En el rubro de sistemas informáticos para administrar la operación de las dependencias, se avanzó en la OPTIMIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA, coadyuvando en la reducción de los tiempos promedio de resolución hasta en un 80% (De 15 a 3 días hábiles) en la realización de los diversos trámites que se llevan a cabo en la dependencia. Asimismo, se trabaja con alta prioridad en la automatización de todos los procesos de la dependencia con el fin de que se cumpla con los requerimientos planteados para la certificación de ISO9000 de esa Dirección.

En este mismo sentido, estamos trabajando activamente en la implementación del sistema en línea para que a través dispositivos móviles, los INSPECTORES DE OBRA puedan registrar y consultar en tiempo real desde campo, el estado en que se encuentran las obras, lo que ayudará además, a incrementar la productividad de cada inspector. Actualmente se tiene listos los procesos para llevar a cabo iniciativas de gobierno electrónico con el tema de Planeación Urbana, las cuales permitirán que el ciudadano pueda consultar y dar seguimiento a sus trámites mejorando la atención

ciudadana y fortaleciendo la transparencia.

En herramientas para el CONTROL DEL PATRIMONIO, se automatizó el proceso de tal manera que es posible tener el control y administración de los bienes muebles con un menor esfuerzo, permitiendo con esto la realización de otras tareas enfocadas a incrementar la productividad de ese departamento, dar cumplimiento puntual a lo requerido por la Auditoría Superior del Estado y reducir los tiempos del proceso entrega-recepción cuando esto sea necesario.

Se encuentra en desarrollo la programación en el PORTAL ELECTRÓNICO para que el ciudadano cuente con un canal más de pago de impuestos y trámites mediante la institución financiera Scotiabank. De igual forma, se trabaja en la implementación automatizada para multas en línea, lo que hará más eficiente y transparente el cobro de las multas de tránsito. Para la administración y control del cobro impuestos por concepto de Zonas Federales, se desarrolló un sistema de información geográfica, donde se encuentra delimitada la zona federal y sus respectivos contribuyentes.

## Implementamos iniciativas con recursos electrónicos que beneficien a la sociedad

Por otro lado, informamos con beneplácito que ya se concluyó la primera etapa del PORTAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, lo que permitirá al gobierno municipal implementar iniciativas que a través de los recursos electrónicos, beneficien a la sociedad. Esta primera etapa contempla la administración de los contenidos de comunicación, reduciendo hasta en un 50% los tiempos de publicación y administración. Asimismo, integra la imagen oficial del Ayuntamiento, estándares de la industria en el apartado de portales de internet, buenas prácticas de gobierno electrónico y la base electrónica para impulsar el desarrollo basado en el conocimiento para potenciar las cuentas sociales de la región y con ello coadyuvar para que Puerto Vallarta pueda convertirse en una ciudad internacional del conocimiento. En este momento, se encuentran en la fase de desarrollo, iniciativas de gobierno electrónico tales como: e-Educación, e-Democracia, e-Patrimonio Cultural y artístico, e-Turismo cultural, e-Nueva cultura laboral, e-Atención y e-Participación ciudadana, Espacios virtuales para promover la participación gobierno-sociedad, CompraNet, entre otras.



La transparencia se fortalece con todas estas iniciativas de gobierno electrónico al ser uno de los canales más importantes para difundir las tareas del gobierno y promover la participación ciudadana. Asimismo, la automatización de procesos facilita que cada sujeto obligado cumpla con sus obligaciones señaladas en la Ley de transparencia.

En otro orden de ideas, este año se puso en marcha un SISTEMA DE CORREO Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL seguro y eficiente, para mejorar la comunicación entre los funcionarios municipales. Bajo el concepto de Gobierno Electrónico, se encuentran ya cimentadas las bases para integrar las herramientas electrónicas de trabajo como es el caso de la intranet, donde converjan los servicios y sistemas informáticos para que el funcionario recurra a un medio único de colaboración, comunicación y desempeño de sus funciones y tareas asignadas, en todo lugar y en todo momento.

Se hicieron todos los estudios pertinentes para desarrollar el proyecto tecnológico de TELECOMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS para ser implementado en el edificio remodelado del ExHospital Regional, el cual en fechas próximas albergará importantes oficinas de este Ayuntamiento y contará con tecnología certificada de vanguardia. Con la implementación de las telecomunicaciones, se podrán sentar las bases de la telefonía IP, traduciéndose en una reducción de costos de hasta en un 30% en las comunicaciones internas, que actualmente utiliza la red telefonía pública.

Dentro del PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO este año se incrementó en un 25% el padrón de equipos de cómputo con respecto al ejercicio anterior, llegando a sumar un total de 861 computadoras activas para el servicio de la ciudadanía; lo que nos deja con un nivel de obsolescencia de sólo el 13%, contra un 70% que teníamos al inicio de esta administración. Ello representa la mayor inversión en la historia del Ayuntamiento en este rubro.

La SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN se ha fortalecido al instalarse sistemas de administración para un mejor uso de los servicios del internet, reduciendo hasta en un 80% el mal uso de este servicio básico en las oficinas y dependencias. Asimismo, se han instalado antivirus corporativos para reducir hasta en un 90% el impacto de inactividad o pérdida de información a causa de los virus informáticos.

Actualmente se construye el CENTRO DE DATOS DE ALTA DISPONIBILIDAD del Ayuntamiento, en el edificio del Honorable Cuerpo de Bomberos de Puerto Vallarta. Este nuevo centro de datos, permitirá salvaguardar la información y mantendrá alta disponibilidad de los sistemas informáticos utilizados por las distintas dependencias, a través del uso de tecnología de vanguardia. Además de los sistemas informáticos, este centro albergará la plataforma de gobierno electrónico del Ayuntamiento.

Este año, se logró incrementar la COBERTURA DE INTERNET en las dependencias, en un 30% con respecto al año anterior, logrando así cubrir hasta un 90% de las oficinas con este importante servicio. Cabe mencionar que al inicio de la administración, sólo un 37% de las mismas contaba con el servicio.

Además, este año se tomaron algunas otras medidas administrativas para mejorar al interior de las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, con el fin de brindar un mejor servicio a los ciudadanos. Entre otras acciones, se modificaron los horarios de labores de algunos trabajadores, a fin de que el servicio que prestan cubra más horas.

Por otro lado, el DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS realizó visitas de inspección, para desarrollar auditorías administrativas, o atender y resolver problemática relacionada con el clima laboral, en las siguientes dependencias: Delegación Las Palmas, Delegación Las Juntas, Delegación El Pitillal, Departamento de Servicios Médicos Municipales, Departamento de Jueces Municipales, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Departamento de Arte y Cultura, Instituto Municipal de la Juventud, Departamento

de Contraloría Municipal, Departamento de Patrimonio Municipal, Departamento de Reglamentos, Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, Departamento de Mantenimiento de Inmuebles, Departamento de Relaciones Exteriores, y Sub delegación Las Mojoneras.

Asimismo, se aplicó un cuestionario a los empleados del Ayuntamiento, para detectar las necesidades de capacitación en cada departamento y con ello, se ofrecieron 45 cursos a los que asistieron 2,027 personas, que se detallan en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2008		
CURSO	DEPENDENCIA	ASISTENTES
Procedimiento Administrativo	Reglamentos	80
Diseño de jardines	Parques y Jardines	1
Integración y presentación cuenta pública	Tesorería y ofma	6
Construcción de acuerdos y negociación	Secretaría General	29
Aprender a cambiar superando límites	Todas	1,200
Arquitectura de la información	Tecnología de la inf.	5
Estrategias Básicas del Gobierno Electrónico	Tecnología de la inf.	3
Atención ciudadana y relaciones públicas	Presidencia	8
Primeros auxilios básicos	Servicios públicos	23
Mantenimiento automotriz	Taller municipal	39
Inmovilización en Urgencias	Servicios Médicos	28
Redacción	Servicios públicos	11
Redes de área local	Tecnología de la inf.	4
Como Hablar bien	Desarrollo social	10
Taller de Inducción	Reglamentos	100
Implementación de sistemas de gestión y seguridad	Tecnología de la inf.	2
Continuidad y alta disponibilidad en el negocio	Tecnología de la inf.	3
Como Hablar bien	Servicios públicos	15
Ortografía	Servicios públicos	11
Administración efectiva de nóminas	Oficialía mayor admiva	2
Congresos de psicología	Servicios Médicos	1
Estrategias de calidad en el servicios	Servicios Médicos	90
20 factores en calidad de webs	Tecnología de la inf.	2
Abdomen agudo y diagnóstico diferencial	Servicios Médicos	25
Expo data center	Tecnología de la inf.	2
Congreso dental internacional	Servicios Médicos	1
C. No. Net	Tecnología de la inf.	10
Urgencias en ginecobstetricia	Servicios Médicos	27
Aire acondicionado automotriz	Taller municipal	17
Plática Cáncer de mama	Servicios Médicos	19
Actualización Jurídica	Jurídico	1
Imagen y superación personal y atención ciudadana	Desarrollo social	10
Trato Humano	Varias	15
Soldadura	Taller municipal	23
Mantenimiento automotriz	Aseo publico	25
Dolor Neuropatico	Servicios Médicos	36
Taller VIH-SIDA perspectiva y juventud	Comusida	4
Herramientas de mejora de gasto público	Tesorería	1
Windows e Internet	Cultura	2
Biometría Hemática	Servicios Médicos	19
Inmovilizaciones y urgencias	Servicios Médicos	30
Programa APSI	Oficialía mayor admiva	7
Windows y Office Vista	Servicios públicos	30
Evacuación y Primeros auxilios	Varias	35
Autocad	Servicios públicos	15
TOTAL		2,027





De igual forma, se solicitaron descuentos en las siguientes instituciones para empleados del Ayuntamiento: 24 para estudiar en Proulex, 5 para la Universidad América Latina, 13 para el Cecati 63, 19 para la Prepa Abierta, y 3 para Harmon Hall.

Un colaborador saludable, presta mejor sus servicios, por ello, el departamento de SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES se ha planteado el objetivo de brindar atención médica personalizada con calidad, a todos los trabajadores del Ayuntamiento. Así, este año se brindaron 43,548 consultas al personal y sus derechohabientes. Para una mejor organización y evitar errores en la prestación del servicio a personas que no tienen derecho o viceversa, se está trabajando en la actualización del padrón de derechohabientes y sus beneficiarios a través del departamento de afiliación y vigencia; amén de que se está cambiando a un sistema más confiable de archivo clínico, a través del sistema de identificación por R.F.C. Al día de hoy, presenta un avance del 65.79%, lo que significa 7,832 usuarios actualizados.

En coordinación con el médico especialista en medicina del trabajo, se implementó el PROGRAMA DE REUBICACIÓN DE COMPAÑEROS CON INCAPACIDAD PERMANENTE, con el fin de reincorporarlos a la vida productiva y mejorar sus condiciones salariales y su calidad de vida. Poco a poco se están integrando a la vida laboral en distintas áreas, de acuerdo a las instrucciones giradas por el médico, de manera que sean usadas plenamente sus capacidades y sin afectar su salud.

Con objeto de PROMOVER INFORMACIÓN dentro de la población derechohabiente de Servicios Médicos Municipales para la conservación y mantenimiento de la salud, se brindaron 5 pláticas preventivas y de promoción a la salud. Así mismo, se realizaron 3 CAMPAÑAS GRATUITAS DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES donde se practicaron espirometrías, papanicolaus y mamografías. Finalmente, este departamento, haciendo eco de su responsabilidad social, realizó 339 LABORES SOCIALES prestadas a la población vallartense gracias a la gestión del presidente municipal y su equipo de trabajo.



Se denominan Relaciones Públicas las actividades efectuadas por un grupo con vistas a establecer y mantener buenas relaciones entre los miembros del grupo, y entre el grupo y los diferentes sectores de la opinión pública. El Departamento de Relaciones Públicas dentro de la Presidencia Municipal cuenta con dos objetivos primordiales los cuales ayudan a realizar mejor las funciones que se desempeñan dentro de dicho departamento.

El primero de ellos es mantener las buenas relaciones y fortalecer los lazos de comunicación con instituciones tanto privadas como gubernamentales de orden Federal, Estatal y Municipal, además de personalidades importantes. Para lograr lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

A visitantes distinguidos se les brindó atención y apoyo con 504 CONVENIOS para tarifa preferencial en reservaciones, en restaurantes, hoteles, paseos en barco, arrendadoras de autos, entre otros.

Para mantener un vínculo de comunicación, se enviaron 180 OBSEQUIOS por motivo al onomástico, así como 390 PRESENTES a personalidades distinguidas que visitaron el Puerto de Vallarta.

Para llevar acabo las líneas de acción anteriormente mencionadas fue necesaria la actualización de 31 DIRECTORIOS de Dependencias Federales y Estatales, Organismos Públicos e Iniciativa Privada.

El segundo objetivo, hace referencia a mantener un vínculo armonioso entre el Presidente Municipal y los colaboradores de todas las dependencias y direcciones de la Presidencia. Para mantener las buenas relaciones laborales se brinda apoyo en consejos de capacitación, mesas de trabajo, foros de consulta, reuniones del Presidente e inauguraciones con edecanes, mobiliario y equipo de sonido, y con la misma realización del evento a los diferentes departamentos que integran este Ayuntamiento.

Así mismo se organizaron 8 FESTEJOS PARA LOS EMPLEADOS tales como: Rosca de Reyes, Día del Amor y La Amistad, Día de las Madres, Día de la Secretaria, Día del Bombero, 15 de Septiembre, Día del Policía y Día del Médico.

La Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Guadalajara en combinación con Tepic y la OFICINA DE ENLACE EN PUERTO VALLARTA, cumple una importante misión, la atención a las poblaciones contempladas en la Región Costa Norte, así como Talpa de Allende, Mascota, San Sebastián del Oeste, y las poblaciones comprendidas en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. En esta importante oficina, se han elaborado 5,536 pasaportes en lo que va del año.

La OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL de nuestro municipio, ha trabajado para dar una buena imagen ante la ciudadanía, a través de un servicio eficaz y un trato amable. Durante la CAMPAÑA ANUAL PARA LEGALIZAR LA SITUACIÓN CIVIL de las personas, lograron que 400 parejas se unieran en matrimonio, 343 personas se registraran de manera extemporánea y 94 reconocimientos de hijos.

## ACTOS CELEBRADOS

NACIMIENTOS	3,112
MATRIMONIOS	924
DEFUNCIONES	788
RECONOCIMIENTOS	174
INSCRIPCIONES DE ACTAS	184
DIVORCIO ADMINISTRATIVO	21
DIVORCIO CONTENCIOSO	91
TRÁMITES DE CURP	10,549
CONST DE INEXISTENCIA	345
CERTIFICACION DE ACTA	30,629
ACTA FORÁNEA	3,328
<b>TOTAL DE ACTOS</b>	<b>50,145</b>

“...fomentar las buenas realciones y fortalecer lazos de comunicación dentro de las oficinas del ayuntamiento”

### 8.3. Actividades en favor de la seguridad pública.

#### 8.3.1. Acciones para la Seguridad en el Municipio.

Con el fin de salvaguardar la seguridad de los habitantes de Puerto Vallarta, la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal (D.S.P.T.yB.M.), realiza distintas clases de operativos para la prevención del delito y control de conductas antisociales dentro de las zonas de la ciudad que han sido identificadas como conflictivas. El siguiente cuadro muestra las colonias con mayor incidencia delictiva y los resultados de los operativos.

#### RESULTADO DE OPERATIVOS 2008

Colonias Conflictivas	Detenidos	Porcentaje
Emiliano Zapata	2697	18,97%
5 de diciembre	1779	12,52%
Centro	1761	12,39%
Pitillal	937	6,59%
Juntas	539	3,79%
Mojoneras	338	2,38%
Ixtapa	302	2,13%
La Aurora	282	1,98%
Bobadilla	267	1,88%
Centro Pitillal	260	1,83%

En el transcurso del año se han implementado diversos operativos especiales de orden y seguridad para las diferentes colonias del municipio, mismos que a continuación se detallan.

Los OPERATIVOS ANTIDROGAS son realizados en coordinación por la PGJ y PGR, al igual que los operativos para erradicar la problemática del grafiti, lo cual ha facilitado que se tomen medidas pertinentes para detener a las personas que se encuentran realizando dichos actos ilícitos.

Con elementos de área turística se han implementado OPERATIVOS EN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA DE VISITANTES, así como también se ha establecido mejor vigilancia en zonas tales como el puente del malecón de la marina al teatro al aire libre "Aquilés Serdán" para evitar las incidencias de robos a transeúntes.

Al mando de supervisores operativos, se dio atención a problemas específicos en áreas de mayor índice delictivo, con lo cual se brindó respuesta oportuna y eficaz ante las diversas demandas de la ciudadanía. Como resultado de los operativos que se mencionan, en el transcurso del año fueron detenidas 717 personas.



Este año el OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO, que se realiza de manera conjunta entre la Subdirección de Tránsito y personal de la D.S.P.T.yB.M., dio mejores resultados que en años anteriores, lo que se refleja en una importante disminución en las cifras de accidentes automovilísticos.

Otra actividad importante de seguridad pública, la constituye el apoyo a las diferentes dependencias que organizan programas de servicios de atención a la comunidad. En cuanto a EVENTOS MASIVOS, se brindó apoyo en 71 eventos del municipio, con un total de 1,724 horas de servicio a través de la participación de elementos de seguridad pública, tránsito y bomberos. De igual manera, en eventos particulares se dio apoyo en 172 eventos con un total de 1,531 horas de servicio a través de la participación de 618 elementos. Todo esto para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.

#### ESTADÍSTICAS DE DETENIDOS Y DELITOS EN EL AÑO 2008

	Delitos	Porcentaje
Alterar la tranquilidad o el orden público	1,468	18,62%
Bajo el efecto de droga o ebrio a las personas	1,242	15,75%
Manejar en estado de ebriedad	490	6,21%
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados	138	1,75%
Pleitos o riñas	250	3,17%
Daños en las casas	244	3,09%
Robo	465	5,90%
	313	3,97%
<b>Fuero</b>	<b>Delitos</b>	<b>Porcentaje</b>
Faltas administrativas	5,256	66,66%
Fuero común	2,113	26,80%
Fuero federal	516	6,54%

Otro punto importante se realiza a través del trabajo de prevención con jóvenes escolares del municipio, a través de dos PROGRAMAS PREVENTIVOS que han logrado una importante aceptación en este sector de la sociedad. En todo momento se tiene presente el propósito medular de los programas educativos que ha puesto en marcha la Dirección de Seguridad Pública, con los cuales se busca como meta elemental generar una Cultura de Prevención del Delito, evitar Conductas Infractoras, de Violencia y Adicciones, en la comunidad Vallartense.



El PROGRAMA CONVIDA VALLARTA, integrado por diversos subprogramas de prevención, tiene como objetivos la conformación de Redes, formación de Multiplicadores que lo difundan y apliquen en centros educativos, y la comunidad a través de sus diversos sectores. Dichos subprogramas abordan un contenido específico, dirigido a cada etapa de desarrollo del ser humano, en virtud de que los intereses y necesidades varían conforme a la edad. El curso tuvo lugar en los meses de febrero a junio, beneficiando a 9 escuelas primarias con 33 grupos y 1,100 alumnos. El ciclo de septiembre a diciembre en 20 escuelas primarias, 24 grupos para beneficiar a un total 750 alumnos; dando entre ambos, un gran total de 1,850 jóvenes beneficiados.

En cuanto al PROGRAMA D.A.R.E., el curso de febrero a junio benefició a 9 escuelas primarias con 20 grupos y 624 alumnos; mientras que en el segundo ciclo septiembre a diciembre, se realizó para 25 escuelas primarias, 33 grupos y un total 1,149 alumnos. En total, este año el programa llegó a 1,773 jóvenes vallartenses.

Con la finalidad, de ESCUCHAR LAS INQUIETUDES EN CUANTO A SEGURIDAD y la elaboración del diagnóstico de comunidad, se llevaron a cabo:

- 27 Visitas a presidentes de juntas vecinales de diferentes colonias.
- 7 Reuniones en colonias de diferentes sectores con integrantes de juntas vecinales de 40 colonias, con la asistencia de 110 integrantes de comités.
- 13 Reuniones llevadas a cabo con vecinos de diversas colonias, contando con la asistencia de 210 vecinos.
- 6 Festival Cultural de la Prevención de la Red Comunitaria, llevados a cabo en diferentes escuelas secundarias, beneficiando con pláticas informativas preventivas a 750 alumnos.
- 4 Festival de la Prevención de la Red Comunitaria, llevadas a cabo en diferentes colonias, donde 550 vecinos recibieron información y trípticos.
- 5 Pláticas informativas Preventivas, beneficiando a 700 alumnos, de 5 escuelas secundarias.





## 8.3.2. Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos Costa Norte – Puerto Vallarta.



En Puerto Vallarta  
afrontamos los actos con  
decisión y valor.

*Lic. Javier Bravo Carbajal*

Existen diversos objetivos que se han perseguido en el transcurso de este año. Una de las prioridades en la Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, fue brindar capacitación oportuna a todos los elementos que la integran, así como capacitar a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal. Por ello, se impartió el CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL en donde se tuvo la graduación de 60 elementos, mismos que pasaron a formar parte del cuerpo de policías de Puerto Vallarta.

Además se impartieron diversos cursos, entre los cuales podemos citar la materia de especialización “preservación del lugar de los hechos” y la materia de “prevención del delito”. En total, 17 cursos que beneficiaron a 553 asistentes, a través de 334 horas de capacitación.

Además de OTROS IMPORTANTES CURSOS que se impartieron, tales como: Básico de formación policial; táctica policial y manejo a la defensiva; protección del lugar de los hechos y delitos en flagrancia; balística forense; se apoyó al personal que no contaba con educación secundaria, de los cuales 3 elementos ya cuentan con su certificado de estudios.



Nos enorgullece informar que por primera vez en la historia de este puerto, se impartió un curso para la capacitación de hijos del personal operativo de la D.S.P.T.yB.M. El curso denominado “FAMILIA UNIDA, SOCIEDAD SEGURA ¡PARA VIVIR MEJOR!” tuvo una duración de 4 fines de semana y contó con la asistencia de 130 niños y jóvenes de ambos sexos de entre 7 y 15 años de edad, hijos de los policías que custodian nuestro municipio. Con temas como Conociendo a la policía, factores de riesgo y protección contra la violencia, protegiéndome contra las adicciones, faltas administrativas e infracciones y derechos de los niños; fue impartido por los instructores del área técnica.

Captamos una asistencia mayor a la esperada y se logro en esos 130 niños, una gran empatía admiración y respeto, hacia el trabajo de sus padres como guardianes del orden.

Dentro del PROGRAMA FEDERAL SUBSEMUN (Subsidio a la Seguridad Pública de los Municipios), el día 7 de junio se llevaron a cabo las evaluaciones para los 95 elementos de la unidad modelo en Puerto Vallarta. La evaluación realizada por la Academia Regional de Seguridad Publica de Morelia, dio como resultado un diagnóstico situacional de los conocimientos de los policías, a fin de brindarles capacitación en los puntos donde se requiere. La Unidad Modelo de la policía creada bajo el programa SUBSEMUN está conformada por 100 elementos de los cuales, 10 pertenecen a un grupo “De Reacción Inmediata” y 5 son parte de la unidad de análisis que tendrá acceso a información criminalística a nivel nacional por medio del proyecto denominado “Plataforma México”.

En el transcurso de este año se realizaron 2 PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, entre aspirantes que reunieran el perfil requerido para tan importante labor. Un punto relevante es que en la primera y segunda fase del reclutamiento se recibieron 52 y 70 solicitudes respectivamente, de aspirantes que deseaban entrar a laborar en esta corporación, a quienes se aplicaron los exámenes de acondicionamiento físico, cultura general y la batería de test psicológica. De éstos, fueron aceptadas 72 personas, quienes fueron admitidos en el Curso Básico de Formación Policial, en dos diferentes generaciones.

De igual forma, a los elementos integrantes de la D.S.P.T.yB.M. les fueron realizados los exámenes psicológicos para la Licencia Colectiva N°. 44, para la portación de armas; lo anterior consiste en aplicar, evaluar y diagnosticar dichos exámenes, así como realizar la entrevista a cada uno de los elementos activos.

De manera complementaria, este año se trabajó a fin de implementar el marco normativo necesario para regular el SERVICIO POLICIAL DE CARRERA en el municipio a fin de obtener un cuerpo policial cada vez más preparado y profesional al servicio de la sociedad vallartense y de los turistas que nos honran con su visita. Por ello, la Dirección Jurídica brindó apoyo a la D.S.P.T.yB.M. en la elaboración de proyecto de Reglamento de Servicio Policial de Carrera. El establecimiento de una propuesta del marco normativo que regulará de forma directa, suficiente y pertinente el servicio policial de carrera en el municipio, se realiza a fin de brindar un mejor servicio y de tener elementos policiales capaces y preparados para asegurar la seguridad y tranquilidad necesaria del municipio.

## CURSOS IMPARTIDOS EN LA ACADEMIA REGIONAL DE POLICÍA, TRÁNSITO Y BOMBEROS COSTA NORTE – PUERTO VALLARTA

Nombre	Horas	Dirigido a:	Asistentes
Táctica policial y manejo a la defensiva, avalado por el Consejo Estatal de Egeuridad Pública del estado de Jalisco.	20	Operativos de la D.S.P.T. y B.M.	42
Protección en el lugar de los hechos y delitos en flagrancia.	2	Operativos de la D.S.P.T. y B.M.	91
Balística forense.	4	Operativos de la D.S.P.T. y B.M.	66
Redacción para la integración de informes.	20	Tránsitos de Badeba, tránsitos municipales y policía federal.	36
Radio comunicación básica, radiodisciplina e integración de sistemas de atención de emergencias.	10	Operativos, bomberos, administrativos de la D.S.P.T. y B.M. Así como personal del CARE.	25
Armamento y tiro para tránsitos.	25	Tránsitos municipales.	25
Identificación de vehículos robados.	25	Tránsitos de Badeba, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán.	29
Uso legal de la fuerza policial.	40	Operativos de la D.S.P.T. y B.M., Cabo Corrientes y Tomatlán.	39
Ilícitos bancarios.	4	Operativos de la D.S.P. de Cabo Corrientes, Tomatlán, Mascota y Puerto Vallarta, asi como personal de tránsito, procuraduría y academia de Puerto Vallarta y del C.S.P.E.J.	32
Manejo positivo del estrés.	30	Personal de tránsito, administrativo y operativo de Puerto Vallarta y operativos de Tomatlán.	24
Módulo de manejo de reuniones.	17	Integrantes del Comité de Comandos de Incidentes.	12
Básico de sistema de comando.		Personal de la tercera generación de la academia.	29
Seguridad pública y derechos humanos.	12	Personal de tránsito, operativo y administrativo de D.S.P.T. y B.M.	25
Protección a funcionarios.	40	Personal operativo de la D.S.P.T. y B.M.	16
Protección a funcionarios.	40	Personal operativo de la D.S.P.T. y B.M.	9
Manejo positivo del estrés.	30	Personal de tránsito, administrativo y operativo de Puerto Vallarta y operativos de Tomatlán.	23
Despachadores de emergencia.	15	Cadetes de la 4ta generación	30
<b>17 cursos</b>	<b>334</b>	<b>TOTAL</b>	<b>553</b>



Contar con policias capacitados al servicio de la sociedad vallartense

### 8.3.3. Honorable Cuerpo de Bomberos.

Uno de los principales objetivos que se tuvo dentro del programa de actividades de bomberos fue otorgar un servicio eficaz y eficiente a la población Vallartense; proporcionando el mejor de los servicios en la atención de incendios, rescate acuático y atención pre-hospitalaria entre otros; además de haber dado entrenamiento diario de Guardavidas, esto para una pronta respuesta a quien lo solicite.

Mantener una comunicación con los presidentes de los ejidos del municipio, para la observación y monitoreo de la TEMPORADA DE ESTIAJE Y QUEMAS DE COAMIL, es muy importante en el área rural del municipio. Por ello y con el fin de minimizar los incendios forestales, se lleva a cabo el monitoreo de acuerdo al calendario de quemas de la SEMARNAT. Sin embargo, se trata de una labor constante, tratar de crear conciencia entre los ejidatarios sobre la importancia de la prevención y uso correcto del fuego en la limpieza de sus parcelas.

Una importante labor que realizan los bomberos, es brindar capacitación a los empleados de las diferentes empresas del municipio que lo soliciten, con el fin de aumentar la CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN. Con este objetivo en mente, capacitan en: Prevención y Combate de Incendios, que les brinda las herramientas teórico prácticas para responder adecuadamente y combatir un incendio en sus establecimientos de manera inicial; Primeros Auxilios Básicos, permite que adquieran los conocimientos teórico prácticos para brindar los primeros auxilios básicos a toda persona que los requiera, en una situación de emergencia. En este mismo aspecto, uno de los cursos relevantes que se llevaron a cabo en el transcurso del año, fue destinado a los educadores de los planteles escolares en la prevención de accidentes, con el fin de que puedan proporcionar seguridad para los menores bajo su responsabilidad.

La capacitación interna es fundamental en la actividad que realizan estos hombres y mujeres, tan queridos y respetados por todos. Por ello, 15 bomberos obtuvieron la CERTIFICACIÓN PRIMAP (Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos). Capacitar al personal en la prevención y combate de incendios forestales, es fundamental en nuestro municipio, por lo que a 4 bomberos tomaron el curso BOMBEROS FORESTALES.

Estandarizar los conocimientos básicos en materia de primeros auxilios que posee el personal de este departamento, fue el objetivo de la organización de dos cursos de PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS que se llevaron a cabo del 29 de enero al 02 de febrero y del 5 al 9 de febrero. Con una duración de 16 horas cada uno, se logró la capacitación de 75% del personal perteneciente a nuestro Honorable Cuerpo de Bomberos.

Finalmente, los guardavidas vallartenses están trabajando muy duro, pues se pretende obtener en este año la Certificación de AMS (Asociación Mexicana de Salvavidas), para que de esta manera Puerto Vallarta cuente con Salvavidas Certificados.





Proporcionar  
seguridad y  
protección a  
los vallartenses.



## SERVICIOS DE EMERGENCIA

No.	TOTAL DE SERVICIOS	5,864	100.00%			
1	Boiler sobrecalentado	16	0.27%			
2	Choques	426	7.26%			
3	Derrames de material peligroso	72	1.23%			
4	Fugas de gas LP	167	2.85%			
5	Fugas de material peligroso en giros comerciales	5	0.09%			
6	Incendio en árboles y palmeras	16	0.27%			
7	Incendio en basura	77	1.31%			
8	Incendio en bodegas	3	0.05%			
9	Incendio en cableado eléctrico energizado	4	0.07%			
10	Incendio en embarcaciones	1	0.02%			
11	Incendio en estaciones de servicio	1	0.02%			
12	Incendio en giro comercial	10	0.17%			
13	Incendio en hotel	1	0.02%			
14	Incendio en lote baldío	233	3.97%			
15	Incendio en maquinaria	1	0.02%			
16	Incendio en pastizal	155	2.64%			
17	Incendio en relleno sanitario	1	0.02%			
18	Incendio en tanques portátiles	2	0.03%			
19	Incendio en tiendas de autoservicio	4	0.07%			
20	Incendio en transformadores	6	0.10%			
21	Incendio en vehículos	93	1.59%			
22	Incendio forestal	82	1.40%			
23	Incendios en casa habitación	62	1.06%			
24	Incendios en vehículos de material peligroso	2	0.03%			
25	Olores fuertes y desconocidos	41	0.70%			
26	Rescates de personas	6	0.10%			
27	Volcaduras	79	1.35%			
	<b>SERVICIOS GENERALES</b>					
28	Amenazas de artefactos explosivos	5	0.09%			
29	Apoyos varios	244	4.16%			
30	Captura de animales	31	0.53%			
31	Cortos circuitos	42	0.72%			
32	Derrumbes o deslaves	33	0.56%			
33	Desrame de árboles	98	1.67%			
34	Enjambres de abejas	1351	23.04%			
35	Evento socio organizativo	42	0.72%			
36	Falsas alarmas	311	5.30%			
37	Intentos de suicidio	10	0.17%			
38	Inundación	6	0.10%			
				continúa...		
39	Limpieza de calles o avenidas	33	0.56%			
40	Operativos	7	0.12%			
41	Postes o cables caídos	150	2.56%			
42	Programa Sábados para vivir mejor	11	0.19%			
43	Programa Vallarta limpio	14	0.24%			
44	Recorridos de prevención y vigilancia	181	3.09%			
	<b>AREA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA</b>					
45	Amenazas de aborto	9	0.15%			
46	Atropellados	105	1.79%			
47	Caídos	52	0.89%			
48	Convulsionados	54	0.92%			
49	Curaciones	2	0.03%			
50	Electrocutados	8	0.14%			
51	Fallecidos	44	0.75%			
52	Intoxicados	8	0.14%			
53	Lesionados por arma blanca	7	0.12%			
54	Lesionados por arma de fuego	17	0.29%			
55	Lesionados (otro)	760	12.96%			
56	Personas enfermas	308	5.25%			
57	Personas inconscientes	93	1.59%			
58	Picaduras de animales	7	0.12%			
59	Prensados	5	0.09%			
60	Trabajo de parto	2	0.03%			
61	Traslados	25	0.43%			
	<b>AREA DE RESCATE ACUÁTICO</b>					
62	Animales capturados	6	0.10%			
63	Animales liberados	1	0.02%			
64	Apoyo a embarcación	18	0.31%			
65	Apoyos diversos	23	0.39%			
66	Atención Prehospitalaria	71	1.21%			
67	Personas encontradas	8	0.14%			
68	Personas extraviadas	14	0.24%			
69	Rescate acuático	71	1.21%			
70	Rescate de cuerpos	3	0.05%			
71	Recorridos de prevención por marejadas	2	0.03%			
72	Rescate en río	3	0.05%			
73	Rescate de objetos	3	0.05%			
	<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	5,864	100.00%			

### 8.3.4. *Protección Civil Municipal.*

Con el objetivo de que la Unidad Municipal De Protección Civil preste sus servicios conforme al Reglamento Municipal en la materia y además puedan tener en claro sus facultades y atribuciones para la aplicación del mismo, la Dirección Jurídica se dio a la tarea de llevar a cabo un proceso de REVISIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Derivado de dicho análisis, en el momento oportuno se podrá recomendar o proponer de forma fundada y razonada los cambios pertinentes a dicho reglamento a fin de tener un ordenamiento jurídico eficaz y mejor elaborado, en beneficio de toda la población.

Este año, en la delegación El Pitullal, sufrimos un lamentable suceso que derivó en la pérdida de una vida humana y cuantiosos daños materiales. La explosión por un tanque de gas, motivó que el 27 de mayo se presentaran un gran número de elementos de Bomberos, Protección Civil Estatal y Municipal, y elementos de la policía. Conscientes de que un daño de esta naturaleza afecta de diversas maneras a los involucrados, nuestro gobierno brindó APOYO PERMANENTE A LOS AFECTADOS DE LA EXPLOSIÓN, a fin de que obtuvieran prerrogativas de distintas autoridades y lograran reacomodar sus vidas lo más pronto posible. A través de la Dirección Jurídica, se promovió la declaratoria de estímulos fiscales para los afectados por el siniestro, además de que se buscaron y lograron diversos mecanismos para la obtención de micro créditos a favor de los comerciantes afectados.



Con objeto de proteger a la sociedad vallartense del peligro que suponía la existencia de ESTRUCTURAS PARA ANUNCIOS ESPECTACULARES, cercanas a una escuela secundaria, la Dirección Jurídica brindó asesoría y apoyo a fin de que la Unidad Municipal de Protección Civil pudiera ejecutar las medidas de seguridad consideradas como pertinentes de acuerdo al dictamen de riesgo que elaboró. Gracias a lo anterior, fueron retirados los dos espectaculares de referencia, con total apego a la legalidad.

El CEMUPRED (Centro Municipal de Prevención de Desastres), este año realizó diversos planes para hacer frente a las contingencias a las cuales nuestro municipio es vulnerable, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno. En primer lugar, los PLANES OPERATIVOS SOCIO-ORGANIZATIVOS tienen como objetivo general establecer e implementar medidas y actividades preventivas durante los eventos de concentración masiva de personas, como lo son Fiestas Patrias, eventos musicales, religiosos y culturales, así como manifestaciones que pudieran generar riesgo, antes, durante y después del evento.

Otro muy importante es el PLAN DE OPERACIONES PARA CICLONES TROPICALES 2008 con objeto de implementar actividades preventivas y mitigar los efectos resultantes de los riesgos hidrometeorológicos. Y por último, llevaron a cabo el PLAN DE OPERACIONES PARA ESTIAJE 2008, a fin de implementar medidas y actividades preventivas durante la temporada de incendios forestales y quemas agrícolas.

Entre estas y otras importantes actividades de apoyo a la población, la Unidad Municipal de Protección Civil, prestó 20,029 servicios de diversa índole.

Protección civil otorgó  
20,029 servicios de  
diversa índole.

ÁREA ADMINISTRATIVA	TOTAL
Avisos de Funcionamiento	3,160
Observaciones de Seguridad para Eventos	232
Dictámenes de Seguridad de Pirotecnia	109
Dictámenes de Riesgo	150
Oficios Recibidos	480
Oficios Enviados	470
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	6
Reuniones de Grupos de Trabajo	8
Reuniones en General	69
<b>ÁREA DE INSPECCIONES</b>	
Incendio en Casa Habitación	14
Incendio en Establecimiento Comercial	12
Fugas de Gas	49
Inspección en Casa Habitación	56
Inspección en Establecimiento Comercial	347
Inspección en Hotel	14
Inspección de Escuelas	7
Inspección en Playas	17
Inspección en Construcción	138
Inspección de Zonas de Riesgo	60
Inspección de Eventos	181
Inspección en Vía Pública	135
Inspección de Pirotecnia	11
Clausuras en General	54
Revisión Juegos Mecánicos	64
Diálogos con mi Presidente	12
Sábados Para Vivir Mejor	26
Vallarta Limpio	32
Inundación de Viviendas	19
Derrumbes	57
<b>EMERGENCIAS ATENDIDAS</b>	
Accidentes Vehiculares	64
Personas Lesionadas	208
Personas Fallecidas	15
Viviendas Inundadas	19
Personas Evacuadas	62
Incendios Forestales	31
Incendio Casa Habitación	14
Incendio Establecimiento Comercial	12
<b>ÁREA DE CEMUPRED</b>	
Planes Operativos Socio-organizativos	7
Plan De Operaciones Para Ciclones Tropicales 2008	1
Entrega de Trípticos	6,095
Recorridos en Zonas de Riesgo	702
Reportes Meteorológico	710
Reportes de Sismo	618
Plan de Operaciones Para Estiaje 2008	1
<b>ÁREA DE CAPACITACIÓN</b>	
Escuelas	52
Hoteles	5
Guarderías "Cadis"	39
Empresas	13
Dependencias Públicas	9
Alumnos	764
Niños	2,395
Adultos	2,005
Personal Docente	175
Simulacros	24
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>20,029</b>



PUERTO VALLARTA